

**DOLIENTES DEL RIO, CONVALECIENTES DEL HUMEDAL, VICTIMAS DE  
DESALOJO**

**Geohistorias de resistencia frente a la influencia de la gestión de riesgo en el barrio Santa  
Cecilia sector I en la localidad de Suba**

**Karoll Daniela Mora Agudelo**

**Universidad Pedagógica Nacional  
Licenciatura en Ciencias Sociales**

**2024**

**DOLIENTES DEL RIO, CONVALECIENTES DEL HUMEDAL, VICTIMAS DE  
DESALOJO**

**Geohistorias de resistencia frente a la influencia de la gestión de riesgo en el barrio Santa  
Cecilia sector I en la localidad de Suba**

**Karoll Daniela Mora Agudelo**

**Tutora: Leidy Johana Pinzón Robayo**

**Universidad Pedagógica Nacional  
Licenciatura en Ciencias Sociales**

**2024**

*Para Edison Chavarro, quien, con su amor y rebeldía, me brinda el máximo bienestar y una inigualable sensación de libertad. Gracias por acompañarme siempre y por inspirarme a repensar el orden actual del mundo.*

## **Agradecimientos**

En primer lugar, deseo expresar mi agradecimiento, desde mi cultura judía, a Dios, quien siempre me ha guiado y acompañado a lo largo de mi vida. Tal como enseña el rabino Shalom Arush: “Si esto es lo que quiere Hashem, entonces también lo quiero yo”. Estas palabras reflejan la gratitud que siento por una existencia que considero buena y plena.

A mi madre, Karol, y a mi padre, Juan Pablo. Quienes me han acompañado desde siempre y me han enseñado valores que me identifican como la persona que soy actualmente.

A mis hermanos: Sebastián y Juan Pablo. Porque siempre han estado conmigo y me dan un propósito de vida con solo su existencia. Siempre llevo conmigo nuestras vivencias.

A mi nueva familia, los Chavarro. Quienes me acompañaron en mi proceso de la universidad y siempre me dieron ánimo para culminar mis estudios. Especialmente a Edison Chavarro, quien me apoyó de diferentes formas en la realización del presente trabajo investigativo.

A la comunidad de Santa Cecilia que me ayudó en la comprensión de la realidad social en el territorio y en el trabajo de campo. Pero especialmente a Don José Mosquera quien fue mi guía en este trabajo investigativo.

A la Universidad Pedagógica Nacional por acogerme en estos años con su sabiduría y permitirme aprender diversos conocimientos desde la licenciatura.

A la profesora Marisol por ayudarme en el proceso del desarrollo del presente trabajo investigativo; y a la profesora Leidy por apoyarme en la culminación de este de manera satisfactoria.

Y a mis amigos, Mika, Gaba y Dannita quienes me acompañaron en mi instancia en la universidad. Por ende, a las personas aquí nombradas también les pertenece este logro.

## Índice

Introducción.....	10
Problematización.....	15
Hipótesis.....	20
1  CAPÍTULO PRIMERO. Propiedad, discurso y Estado: La lucha en la obtención de la vivienda	23
1.1  El estado existente neoliberal: La triada estatal.....	25
1.1.1  Segundo Estado: el Estado económico-político .....	29
1.1.2  El tercer Estado: el Estado Discursivo .....	33
1.2  La propiedad oscilante de la vivienda en Bogotá: Dinámicas de urbanización y exclusión social .....	37
1.2.1  Desafíos en la tenencia de la Vivienda informal .....	41
1.3  El Discurso de la Gestión de Riesgo: método de mercantilización y desalojo de la vivienda.	50
1.3.1  La instrumentalización de la gestión de riesgo por la acumulación por la desposesión	56
2  CAPÍTULO SEGUNDO. El sueño de una comunidad: La realidad social del riesgo en el barrio Santa Cecilia Sector I.....	59
2.1  En búsqueda de la metodología pertinente: retos en la investigación .....	61
2.1.1  El Paradigma cualitativo .....	65
2.1.2  Observación participante.....	70

2.1.3	La entrevista semiestructurada.....	78
2.1.4	La Cartografía Social .....	84
2.1.5	Análisis de documentación.....	89
2.2	Dragando el río: marco metodológico para el registro sobre el proceso de campo	90
2.2.1	Sistematización de la información recolectada.....	92
3	CAPÍTULO TERCERO. La voluntad heredada hacia nueva era: Contra el uso del discurso de la gestión de riesgo por el Estado como método de desalojo en el barrio Santa Cecilia Sector I.	94
3.1	El escenario de acción desde diferentes focos: la estrategia del Estado .....	95
3.1.1	Dimensión Ejecutiva: el doble origen de la norma.....	95
3.1.2	Dimensión Socioeconómica del Estado: El mercado contra la comunidad.	105
3.1.3	Dimensión Discursiva del Estado: Narrativas Legitimadoras del mercado.	114
3.2	El proceso fallido de reubicación: La Gestión de Riesgo como Discurso para la valorización y desalojo de la vivienda .....	118
3.2.1	El riesgo en Santa Cecilia I: la institucionalidad vs la realidad social de la población	121
3.2.2	De la guerra psicológica a la materialidad de la desvalorización de la vivienda para su despojo.....	127
3.3	Entre la posesión y la acumulación por desposesión, la enajenación de la	

vivienda. 134

Conclusiones.....	140
Bibliografía.....	148

### Índice de imágenes

<b>Imagen 1</b> Caminando por las calles .....	72
<b>Imagen 2</b> El estado de las casas y del alumbrado eléctrico en el barrio.....	73
<b>Imagen 3</b> Estado de los andenes y calles sin pavimentado en el barrio .....	74
<b>Imagen 4</b> Elaboración de la cartografía social.....	85
<b>Imagen 5</b> Condición de árboles al noroccidente del barrio .....	102
<b>Imagen 6</b> Condición del estado de árboles al sur oriente del barrio .....	102
<b>Imagen 7</b> Condición actual del Río de Bogotá.....	103
<b>Imagen 8</b> Residuos contaminantes por la presencia de población recicladora en el barrio .....	104
<b>Imagen 9</b> Acción Popular de la sociedad de dirigentes comunitarios.....	107
<b>Imagen 10</b> Esquema PIP – Cinturón Verde Lisboa – Santa Rita – Santa Cecilia – San Pedro.....	112
<b>Imagen 11</b> Desagüe del alcantarillado inundado por los 12 cm de diámetro del tubo en la zona este del barrio.....	124

<b>Imagen 12</b> Casas demolidas en la zona de los 30 metros a la redonda del rio y en el área del alcantarillado comunitario .....	130
<b>Imagen 13</b> Territorio del alcantarillado de Bogotá actual ubicado en lotes comprados para su demolición.....	131
<b>Imagen 14</b> Cartel de aviso sobre el riesgo por la zona de afectación por ronda del río .133	
<b>Imagen 15</b> Casa modelo para la construcción de vivienda en el sector .....	136

### Índice de mapas

<b>Mapa 1</b> Primer recorrido urbano.....	76
<b>Mapa 2</b> Segundo recorrido urbano.....	77
<b>Mapa 3</b> Barrios del Sector Gavilanes, Suba .....	107
<b>Mapa 4</b> Amenaza por Inundación – Decreto 555 de 2021 .....	122
<b>Mapa 5</b> Cartografía social: Riesgos percibidos por la comunidad del barrio Santa Cecilia I.....	126

### Índice de ilustraciones y tablas

<b>Ilustración 1</b> ruta metodológica implementada en el presente trabajo investigativo .....	60
<b>Tabla 1</b> Visitas al barrio junto con los avances obtenidos.....	70

## **Introducción**

La problemática del desalojo en Colombia ha sido un tema central dentro del debate sobre el acceso a la vivienda y los derechos urbanos. A pesar de la formulación de políticas de gestión de riesgo, cuyo objetivo es contribuir a la seguridad, bienestar y calidad de vida de las personas, así como al desarrollo sostenible, la realidad muestra que el desalojo sigue siendo una práctica recurrente en barrios populares como Santa Cecilia Sector I en Bogotá. A primera vista, estas políticas parecen estar orientadas a generar mejores condiciones de vida para las poblaciones expuestas a desastres o condiciones de habitabilidad precarias, promoviendo su reubicación en entornos más seguros y adecuados.

Sin embargo, la gestión del riesgo ha sido instrumentalizada en favor de la acumulación de capital, mediante el proceso de acumulación por desposesión, como lo menciona Cubillos (2020). Esta contradicción subraya cómo las políticas de gestión del riesgo, en su contexto neoliberal, no solo buscan mitigar los riesgos, sino también facilitar procesos de revalorización del suelo y expulsión de los habitantes más vulnerables. En consecuencia, este trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la incidencia de las políticas de gestión del riesgo en las transformaciones socioespaciales del Barrio Santa Cecilia Sector I, particularmente en lo relacionado con la regulación de la vivienda y las dinámicas de revalorización y desalojo desde 1991 hasta el 2024.

Este marco temporal se justifica porque 1991 marca la fundación del barrio a través de procesos de autoconstrucción en un territorio caracterizado por la presencia de dos cuerpos de agua, lo que desde sus inicios condicionó la relación entre sus habitantes y las dinámicas de riesgo. La ubicación del barrio en una zona considerada ambientalmente vulnerable generó, con el tiempo, la implementación de normativas e instrumentos de gestión del riesgo que han

moldeado su desarrollo y permanencia. Desde entonces, las intervenciones estatales, enmarcadas en discursos de mitigación del riesgo, han impactado la configuración del territorio, definiendo los límites de la legalización de la vivienda y legitimando procesos de desalojo y revalorización del suelo.

Por otro lado, el año 2024 representa el cierre del período de estudio, permitiendo una lectura actualizada de las continuidades y rupturas en estos procesos. Al abarcar más de décadas de transformaciones socioespaciales, este análisis busca evidenciar cómo la gestión del riesgo ha sido utilizada como un mecanismo de regulación urbana, afectando la estabilidad habitacional de los pobladores y consolidando un modelo de ciudad en el que la exclusión y el desalojo son elementos centrales.

De esta manera, la cuestión central que se aborda es cómo estas políticas, aunque diseñadas para mitigar los riesgos, contribuyen a la creación de un entorno que perpetúa la vulnerabilidad de las comunidades, facilitando procesos de desposesión. El análisis se realiza a partir de una triangulación entre categorías marxistas, postestructuralistas y anarquistas, lo que permite una comprensión más integral del neoliberalismo y sus efectos. Conciliar estas perspectivas permite entender cómo las ideologías y las estructuras de poder interactúan y se refuerzan mutuamente, lo que, a su vez, proporciona una base más sólida para analizar y resistir el neoliberalismo, como señala Springer (2016).

Para abordar este problema, se parte de la teoría del Estado existente neoliberal, que descompone el Estado en tres dimensiones esenciales: el Estado Ejecutivo, el Estado Socioeconómico y el Estado Discursivo. Esta descomposición facilita una comprensión más profunda de cómo las políticas estatales operan en función de los intereses económicos y políticos, a menudo a expensas de las comunidades más empobrecidas. Así, la investigación

explora cómo las políticas de gestión del riesgo, enmarcadas en un Estado neoliberal, no solo operan como medidas preventivas, sino también como herramientas para justificar procesos de desalojo y revalorización del suelo.

La propiedad oscilante se refiere a cómo ciertos tipos de propiedades, especialmente la vivienda informal, se convierten en formas de tenencia efímera y fluctuante para las clases trabajadoras. Este proceso de tenencia comienza con el acceso a la vivienda a través de grietas en el sistema capitalista, pero, una vez permitido el acceso, el Estado y el capital reclaman posteriormente dichos terrenos, consolidando procesos de acumulación por desposesión que perpetúan la precariedad habitacional.

Por otro lado, el discurso de la gestión del riesgo actúa como una herramienta que no solo legitima la revalorización del suelo, sino que también facilita la mercantilización del hábitat y el desalojo de las comunidades más vulnerables. Este discurso, se manifiesta en las políticas públicas, justificando la expulsión de los habitantes para favorecer intereses económicos, sin considerar las necesidades reales de la población afectada. Estas categorías teóricas permiten una comprensión más profunda de cómo el Estado, a través de diferentes dimensiones, interactúa con las dinámicas de poder, economía y sociedad, afectando las condiciones de vida de los habitantes de barrios como Santa Cecilia.

El enfoque metodológico de esta investigación se basa en una estrategia etnográfica, utilizando una variedad de técnicas cualitativas como la observación participante, entrevistas, recorridos urbanos, fotografía, documentación y el uso de un diario de campo para desarrollar una cartografía social centrada en los riesgos percibidos por la comunidad del barrio Santa Cecilia I. Esta metodología permite capturar las experiencias vividas por los habitantes del área,

enfocándose en los riesgos percibidos y relatados por la comunidad, y contrastando esta información con los riesgos identificados por el Estado en la zona delimitada.

Para sistematizar la información, se establecieron inicialmente tres categorías de análisis: el Estado neoliberal, la propiedad oscilante de la vivienda y el discurso de la gestión del riesgo. Sin embargo, a lo largo del trabajo de campo, las variables investigativas adoptaron un nuevo enfoque centrado en la resistencia comunitaria y el factor ambiental. A partir de esta clasificación, se seleccionaron fragmentos de los datos obtenidos mediante los distintos métodos de investigación, organizándolos y ubicándolos conforme a las categorías propuestas.

Este trabajo espera que los lectores comprendan cómo las dinámicas de poder entre las dimensiones del Estado, el discurso de la gestión del riesgo y las prácticas de acumulación por desposesión afectan la vida de los habitantes de barrios como Santa Cecilia Sector I. Se busca también ofrecer una reflexión sobre las estrategias de resistencia de las comunidades frente a las políticas que las afectan, contribuyendo a una comprensión más profunda de los procesos de desposesión de la vivienda y la exclusión social en el contexto neoliberal.

En sintonía, el presente estudio se enmarca en la necesidad de comprender las dinámicas socioespaciales del Barrio Santa Cecilia, Sector I, en Bogotá, desde la perspectiva de la gestión del riesgo como eje central. Este enfoque permite visibilizar las problemáticas territoriales que enfrenta la comunidad y analizar cómo las políticas de gestión del riesgo han incidido en su configuración. Asimismo, la investigación busca reconocer los valiosos aportes de los habitantes en la construcción del territorio y del conocimiento sobre sus condiciones de vida, resaltando su papel activo en el proceso de investigación.

A partir de estos elementos, el presente trabajo investigativo se desarrolla bajo el interés de generar una herramienta de comprensión crítica sobre las dinámicas sociales y espaciales del barrio. De este modo, el estudio no solo busca evidenciar las tensiones entre la gestión del riesgo y la permanencia de los habitantes en el territorio, sino también propiciar reflexiones sobre las políticas implementadas y su impacto en la organización social y territorial de la comunidad.

El trabajo se fundamenta en los estudios críticos, pues permite analizar la relación entre la humanidad y el espacio, entendiendo a este como una unidad dentro de la naturaleza. La gestión de riesgo fue seleccionada como el tema central de la investigación, dado que, al explorar diversas problemáticas posibles, la autora se enfrentó a la complejidad de estudiar una ciudad desconocida, como lo es Bogotá, que no es su lugar de origen. La investigación se focalizó en la vivienda, pues la investigadora, junto con su familia, no ha logrado acceder a las dinámicas del mercado habitacional, lo que ha impedido obtener una vivienda propia. Esta situación generó dificultades iniciales para identificar fenómenos pertinentes, pero el Barrio Santa Cecilia, Sector I, emergió como un caso clave al evidenciar disputas territoriales vinculadas al riesgo y su gestión.

Además, esta investigación responde a una motivación ética: devolver a la comunidad de Santa Cecilia los aportes realizados durante el proceso de investigación. Su propósito es convertirse en una herramienta accesible y útil tanto para los habitantes del sector como para otros actores interesados, incluyendo estudiantes universitarios, miembros y estudiantes de la fundación Think Space<sup>1</sup>, quienes fueron clave en la reflexión inicial sobre el tema de la gestión

---

<sup>1</sup> Escuela explicada en el segundo capítulo de la metodología.

del riesgo, y otros interesados en las problemáticas territoriales derivadas de las políticas de gestión de riesgo en Bogotá.

En definitiva, este trabajo de grado se posiciona como un portavoz de las inquietudes y demandas de la comunidad de Santa Cecilia. Siguiendo las ideas de Biehl (2018), una comunidad que asume un rol activo en la vida política tiene el poder de desafiar la retórica estatal y visibilizar las discrepancias entre las políticas oficiales y la realidad social. De manera similar, Bookchin, en una entrevista realizada por Biehl en 1996, subraya la importancia de la acción política consciente para el desarrollo humano, advirtiendo que, sin ella, otros impondrán decisiones basadas en intereses ajenos.

### **Problematización**

El panorama colombiano ha estado marcado por períodos prolongados de violencia, vinculados principalmente a la actividad armada. Esta violencia ha provocado una constante reconfiguración del poder en los territorios, con consecuencias directas para la población (Salas, 2016). En 2018, más de 30.517 personas fueron desplazadas forzosamente, y desde la década de 1990, la cifra de desplazados alcanza los 7,7 millones. Este fenómeno está estrechamente relacionado con el conflicto armado, y aunque el acuerdo de paz de 2016 buscaba mitigar sus efectos, los avances en su implementación han sido limitados (Salazar, 2018).

Las personas desplazadas, al ser abandonadas por el Estado y el ejército, se encuentran en una situación de vulnerabilidad extrema. Este desplazamiento forzado implica la pérdida total de sus bienes y recursos para salvar sus vidas, lo que genera una importante pérdida socioeconómica. Este fenómeno incluye la pérdida de trabajos, la interrupción de la producción y la pérdida de la propiedad de la tierra, lo que agrava la situación de las víctimas (Ramírez, 2015).

Como resultado, muchas de las personas desplazadas se han visto obligadas a migrar hacia las grandes ciudades, especialmente Bogotá. Estas personas, que se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad, suelen asentarse en la periferia de la ciudad, donde enfrentan condiciones extremas de pobreza y discriminación (Gómez & Serna, 2016). Además, la creciente migración hacia la capital genera una presión significativa sobre el mercado de vivienda. Esta necesidad de viviendas asequibles se satisface, en muchos casos, mediante mecanismos informales e ilegales, lo que agrava aún más las condiciones de precariedad habitacional (Gómez et al., 2022).

En consecuencia, el desplazamiento forzado tiene un impacto directo en el deterioro del ordenamiento territorial, afectando aspectos socioeconómicos, urbanos, de formalización y ambientales. La presencia de un enfoque centralista y fragmentado en el ordenamiento territorial intensifica estos efectos. En este contexto, los asentamientos informales se convierten en un fenómeno estructural, relacionado con las deficiencias regulatorias e institucionales, así como con la fragilidad frente a las regulaciones sobre procesos de urbanización (Ramírez, 2015). Según Gómez y Largo (2022), esto se refleja especialmente en la atención a las víctimas de la violencia armada en el país.

Por ende, en las últimas décadas, las ciudades latinoamericanas han experimentado un fenómeno creciente relacionado con la crisis habitacional, el cual está intrínsecamente vinculado a problemas de violencia y pobreza rural, características persistentes en muchas regiones de Sudamérica (Gómez et al., 2022). Este vínculo entre desplazamiento forzado y ordenamiento territorial se fundamenta en el deber de este plan urbanístico en la planificación de la ciudad en consideración a las personas desplazadas como ciudadanos del territorio y el Estado tiene la responsabilidad de resarcir el estatus económico que tenían antes de ser desplazados.

Este tipo de residencia es considerado un mecanismo para acceder al suelo urbano (Abramo, 2013). La mayor parte de la demanda proviene de personas de bajos ingresos que carecen de vivienda. Además, participan individuos que residen en estos lugares con la finalidad de realizar inversiones, como la compra de lotes para su posterior venta, conforme avanza la consolidación del asentamiento (Gómez & Cuvi, 2016). Por otro lado, las edificaciones en estos lugares se caracterizan por la escasa provisión de servicios básicos, como sanitario, acueducto y electricidad, entre otros, así como por la utilización de materiales de construcción de baja calidad. Por lo tanto, la informalidad habitacional constituye una problemática que afecta la calidad de vida de los hogares en condiciones de pobreza y dificulta la planeación urbana (Gómez et al., 2022).

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Urbanos (ONU Hábitat, 2003) caracterizó dos tipos de asentamientos informales: los "barrios marginales de esperanza", que poseen estructuras de construcción propias e ilegales, pero con procesos de consolidación y mejora del barrio, y los "barrios marginales de desesperación", donde las condiciones ambientales y de servicios están en proceso de deterioro. Uno de los desafíos socioambientales de la vivienda informal es su configuración precaria y la zona en la que se construye; en la mayoría de los casos, estas viviendas emergen alrededor de los ríos. Esta relación se evidencia en el incremento de riesgos de desastres, como inundaciones y avalanchas (Amorocho, 2012). En este contexto, también surge una problemática ambiental. En los últimos años se ha llevado a cabo un fuerte debate sobre la vivienda informal, ya que se le ve como un factor contaminante y degradador de la naturaleza.

En este sentido, Compans (2011) cuestiona el enfoque ambiental frente a la informalidad, ya que, con frecuencia, se considera que la informalidad responde únicamente a necesidades

habitacionales básicas, sin tener en cuenta que en muchos casos está directamente vinculada a los intereses inmobiliarios. Esta perspectiva resulta particularmente relevante cuando se observa la situación en barrios como el de Santa Cecilia, donde la falta de acceso a vivienda formal ha llevado a muchas familias a asentarse en condiciones informales. La especulación inmobiliaria en áreas cercanas, sumada a la escasa regulación del mercado de vivienda, fomenta la expansión de estos asentamientos, exacerbando las problemáticas de pobreza y exclusión social. Así, la informalidad en el barrio no solo responde a una necesidad de espacio, sino también a dinámicas de poder y mercantilización del suelo urbano, que empujan a la población a habitar áreas precarias y desatendidas.

Frente a la discusión sobre la posible contaminación de la naturaleza provocada por la informalidad habitacional, a menudo se desestima el verdadero problema: la tendencia a individualizar la problemática ambiental en sectores empobrecidos, como ocurre en Suba. En esta localidad, la población se ve forzada a enfrentar tres vulneraciones clave: a) la privación de su derecho a la ciudad, b) el derecho a la vivienda y la tenencia de la tierra (Perdomo & Muñoz, 2022). Las condiciones de vida en los barrios informales de Suba reflejan cómo las familias, al no tener acceso a viviendas formales, se ven obligadas a vivir en asentamientos precarios y sin servicios básicos. Sin embargo, este diálogo sobre la pobreza y la informalidad se ve reducido a políticas públicas impuestas por expertos, pero desconectadas de la realidad vivida por la comunidad. Esta situación se alinea con lo que Bookchin (1989) denomina como ecofascismo, donde se responsabiliza a los habitantes de los efectos ambientales negativos sin abordar las causas estructurales de su vulnerabilidad, como la falta de políticas inclusivas y el control de la tierra en sectores como Suba.

El ecofascismo, según Bookchin (1989), se refiere a la acción del capitalismo que promueve la idea de la escasez de recursos con el fin de mercantilizarlos. Bajo esta lógica, se impulsan políticas para "proteger" el medio ambiente, pero lo que realmente generan son nuevas formas de desigualdad. En barrios como los de Suba, esta dinámica se hace evidente, ya que las políticas que pretenden abordar la contaminación o el uso del suelo no contemplan las necesidades reales de la población más vulnerable. La gente de estos barrios, en su mayoría viviendo en condiciones de informalidad, se ve forzada a aceptar condiciones precarias en nombre de la sostenibilidad, sin que sus voces sean escuchadas en los procesos de decisión.

En consecuencia, Swyngedouw (2018) sostiene que la intermediación de las instituciones gubernamentales en la gestión de riesgos constituye un discurso que promueve la conversión de la naturaleza dentro de las dinámicas capitalistas. En Suba, este fenómeno se traduce en la intervención del gobierno local con medidas que a menudo no resuelven las problemáticas estructurales de la comunidad, sino que se enfocan en iniciativas que parecen beneficiar más a las empresas inmobiliarias y a los sectores de mayor poder económico. Las políticas medioambientales se aplican sin tener en cuenta las condiciones de vida de los residentes, quienes enfrentan falta de acceso a viviendas adecuadas, servicios públicos deficientes y una creciente presión por la gentrificación.

Por su parte, Cubillos (2020) expone a la institucionalidad bogotana como responsable de construir métodos y estrategias que promueven la sostenibilidad ambiental y la resiliencia, pero siempre en función de los intereses capitalistas. Esta visión se refleja en las políticas que buscan transformar áreas como Suba en zonas más "habitables" desde una perspectiva global, pero sin tomar en cuenta las realidades locales. La población sigue viviendo en barrios marginados y en condiciones de alta vulnerabilidad, mientras las estrategias de gobernanza ambiental se diseñan

sin contar con su participación ni considerar sus verdaderas necesidades. Así, las dinámicas de exclusión y despojo continúan, perpetuando la desigualdad social y económica.

### **Hipótesis**

La gestión del riesgo en el Barrio Santa Cecilia Sector I, ubicado en la localidad de Suba en Bogotá, ha funcionado no solo como un mecanismo de mitigación de amenazas ambientales, sino también como un instrumento de regulación territorial que ha impactado las dinámicas socioespaciales de la comunidad. Desde su origen en 1991 como un asentamiento de urbanización informal, los habitantes han enfrentado condiciones de vulnerabilidad vinculadas a la precariedad en la infraestructura, la contaminación ambiental y el riesgo de inundación.

El término de urbanización pirata hace referencia a la venta ilegal de terrenos sin planeación ni regulación por parte de las autoridades, donde los compradores, generalmente familias de bajos recursos, construyen sus viviendas en condiciones de precariedad y sin acceso formal a servicios básicos. En el caso de Santa Cecilia, este proceso dio lugar a una ocupación del territorio caracterizada por la ausencia inicial de infraestructura adecuada y una lucha constante de sus habitantes por la legalización del suelo y la mejora de sus condiciones de vida.

En este sector las condiciones ambientales están caracterizadas por la presencia de ríos: Bogotá y Arzobispo. Las principales transformaciones ambientales han sido rellenos y nivelaciones en consecuencia a las condiciones geoespaciales en la zona. En este proceso, se han intervenido cuerpos de agua como quebradas y ríos, los cuales han sido adecuados con la presencia del Jarillón. Sin embargo, estas alteraciones han generado problemáticas ambientales como riesgo de inundación debido a la posible ruptura del Jarillón; lo que afecta significativamente a los habitantes y en la sostenibilidad del territorio. En sintonía, en el territorio se ha generado problemas de contaminación, carencia de conexiones de servicios

públicos e inundaciones. Provocadas por el área de protección de la cuenca de los ríos (Torres et al., 2009).

Estas condiciones del barrio Santa Cecilia I reflejan un estado de vulnerabilidad que puede estar relacionado con las políticas de gestión del riesgo y con la situación económica de la zona. Estas normativas de gestión del riesgo han operado en este territorio no solo desde una perspectiva preventiva, sino también como una estrategia de intervención estatal que ha influido en la revalorización del suelo, la regularización de la vivienda y, en algunos casos, en el desplazamiento de la población. En este contexto, se plantea que la gestión del riesgo en Santa Cecilia no puede comprenderse únicamente como una herramienta técnica de prevención, sino como una política con efectos materiales que han reconfigurado el acceso a la vivienda y el derecho a la ciudad de sus habitantes. Por lo tanto, se plantea la siguiente pregunta problema central en la presente investigación:

¿De qué manera, las políticas de gestión del riesgo han afectado las transformaciones socioespaciales del barrio Santa Cecilia 1, Suba, en relación con la regulación de la vivienda y las dinámicas de revalorización y desalojo desde 1991 hasta el 2024?

De manera que, se proponen los siguientes objetivos:

### ***Objetivo General***

Analizar las implicaciones o afectaciones de las políticas de la gestión de riesgo en las dinámicas socioespaciales, así como, en la revalorización y desalojo de la vivienda en el Barrio Santa Cecilia Sector I, Bogotá, desde 1991 hasta el 2024.

### ***Objetivos específicos***

- Caracterizar una discusión conceptual y problemática de las disposiciones del Estado en las medidas de la gestión de riesgo en intervención de actores privados en la configuración de la vivienda.
- Desarrollar un levantamiento de las relaciones socioespaciales de las políticas de Gestión de Riesgo por medio de la cartografía social junto con otras herramientas desde la metodología cualitativa para su ejecución oportuna.
- Analizar las políticas neoliberales implementadas por el Estado con relación a la gestión de riesgo con su impacto a la tenencia de la vivienda en el barrio Santa Cecilia I entre el año 1991 y 2024.

## **1 CAPÍTULO PRIMERO. Propiedad, discurso y Estado: La lucha en la obtención de la vivienda**

En este capítulo, se presentan los elementos teóricos fundamentales que sustentan esta investigación, junto con las categorías conceptuales adoptadas para el análisis de la información recolectada. La estructura de este apartado se organiza en tres secciones principales, cada una enfocada en una categoría específica. Para comprender adecuadamente los fenómenos observados en el estudio, es necesario establecer un marco conceptual claro, basado en los hallazgos previos en el estado del arte de las categorías de riesgo, amenaza, vulnerabilidad, discurso de la gestión de riesgo y desalojo. Los cuales destacan las tensiones entre las políticas públicas, las dinámicas estatales y las realidades de las comunidades en situación de vulnerabilidad, particularmente en contextos urbanos informales.

Para este análisis se optó por utilizar categorías marxistas y postestructuralistas, ya que, como señala Springer (2016), es necesario superar la brecha entre las perspectivas de la economía política marxista y la crítica postestructuralista en la geografía humana contemporánea. Este enfoque permite una comprensión más integral del neoliberalismo y sus efectos. Conciliar ambas perspectivas permite entender cómo las ideologías y las estructuras de poder interactúan y se refuerzan mutuamente, lo que, a su vez, proporciona una base más sólida para analizar y resistir el neoliberalismo. Además, esta integración enriquece las prácticas de justicia social y las estrategias de resistencia en un contexto postneoliberal.

Además, se pretende realizar un análisis del Estado desde la perspectiva anarquista, ya que esta teoría permite una visión más integradora de las múltiples intersecciones de la dominación, en oposición a un enfoque singular centrado únicamente en la explotación de clase. Sin embargo, no se trata de deslegitimar el análisis marxista, pues ambas perspectivas permiten

reconocer la coyuntura actual como un nuevo método de extracción de excedentes (Springer, 2016). Por esta razón, se utilizaron autores marxistas y de geografía crítica en los apartados relacionados con la propiedad oscilante y el discurso de la gestión del riesgo.

Una de las categorías centrales de este trabajo es "La Tríada Estatal", que descompone al Estado en tres dimensiones esenciales: el Estado Ejecutivo, el Estado Socioeconómico y el Estado Discursivo. Estas dimensiones permiten analizar el papel del Estado desde diferentes perspectivas, considerando sus funciones y su influencia en las dinámicas políticas, económicas y sociales. Esta descomposición facilita una comprensión más profunda de cómo las políticas estatales se estructuran y operan en función de los intereses económicos, políticos y sociales, a menudo a expensas de las comunidades más empobrecidas.

En segundo lugar, se presenta el apartado la propiedad oscilante de la vivienda en Bogotá, donde se analiza cómo ciertos tipos de propiedades, como la vivienda informal, se convierten en formas de tenencia efímera y oscilante para las clases trabajadoras más desfavorecidas. Este proceso de tenencia comienza con el acceso a la vivienda informal a través de grietas en el sistema capitalista, las cuales se toleran como una estrategia para aliviar temporalmente la demanda de suelo urbano. Sin embargo, una vez permitido este acceso, el Estado y el capital reclaman posteriormente dichos terrenos, consolidando procesos de acumulación por desposesión que perpetúan la precariedad habitacional.

En último lugar, se presenta el apartado "El discurso de la gestión del riesgo: Método de Mercantilización y Desalojo de la Vivienda", donde se discuten las diferencias entre los conceptos de riesgo, gestión del riesgo y discurso de la gestión del riesgo. Este análisis tiene como objetivo problematizar cómo el discurso de la gestión del riesgo, en su contexto neoliberal, actúa como una herramienta que no solo legitima procesos de acumulación por desposesión, sino

que también facilita la mercantilización del hábitat y el desalojo de las comunidades más vulnerables. Se examinan las formas en que este discurso se manifiesta en el barrio de Santa Cecilia sector I, explorando cómo, a través de las políticas públicas, se justifica la expulsión de los habitantes y la revalorización del suelo en función de intereses económicos, sin considerar las necesidades reales de la población afectada.

La relación entre estas categorías teóricas y las realidades de las comunidades es clave para entender las implicaciones prácticas de la gestión estatal. En este trabajo, se busca analizar cómo las dinámicas de poder entre estas dimensiones estatales afectan la vida de los habitantes de barrios como Santa Cecilia sector I, donde la gestión de riesgo, por ejemplo, no solo se presenta como una herramienta de prevención, sino también como un mecanismo de exclusión social. Esta conexión teórica es crucial para examinar las formas en que el Estado contribuye a la vulnerabilidad de las comunidades y las estrategias que éstas adoptan para resistir las políticas que las afectan, para finalmente llegar a la desposesión de la vivienda.

### **1.1 El estado existente neoliberal: La triada estatal**

*La existencia misma del Estado exige que haya alguna clase privilegiada vitalmente comprometida en el mantenimiento de esa existencia. Y los intereses grupales de esta clase privilegiada son precisamente lo que se denomina patriotismo.*

*Mijaíl Bakunin*

El presente apartado es una teorización sobre el Estado moderno el cual su forma corpórea lo constituyen 3 Estados. El primero, el Ejecutor, surge con el nacimiento del Estado a finales del siglo XVIII como consecuencia de la revolución francesa e industrial. El segundo, el Teórico-económico, surge después de la primera guerra mundial junto con la revolución rusa quienes determinan la ejecución de las relaciones sociales de producción. El tercer Estado, el

Discursivo, surge de la crisis del 29 con la Segunda Guerra Mundial quien tiene su apogeo en la Guerra Fría.

El primer Estado; el ejecutor. Este es aquel poseedor de accionar de la fuerza y la ley. Por medio de estas dos, el ente estatal se legitima sobre su población. Por tanto, los hombres naturales, absolutamente libres desde el punto de vista del derecho, son expuestos a peligros que amenazan su integridad. Estos renuncian a su libertad para salvaguardar su seguridad, pero al mismo modo la sacrifican con el fin de convertirse en ciudadanos por lo que se convierten en esclavos del Estado (Bakunin, 1953).

En la misma sintonía, Weber (1919) afirma que el poder es la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social a otra, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad. De allí, se percibe al Estado como un grupo de personas que reclama para sí el monopolio del uso de la fuerza legítima. Por algo Trotsky dijo en Brest-Litowsk que todo Estado está fundado en violencia. Es innegable cuestionar la idea de quien hace política aspira al poder como medio para la consecución de otros fines (idealistas o egoístas) o para obtener el sentimiento de prestigio que este confiere.

Bakunin (1953) & Buck-Morss (2000) lo afirmaban con la idea de: las clases privilegiadas incapaces de satisfacer las exigencias y necesidades del pueblo utilizan la violencia estatal. Si el Estado quiere disfrutar de una independencia nominal, debe convertirse en un Estado conquistador. La libertad y el crimen quedan a merced del ente estatal, como se dijo antes. Maquiavelo fue el primero en comprender que los Estados grandes y poderosos solo se fundamentaban por el crimen. Debido a la idea del ente estatal como la meta suprema de la existencia humana, este debía ser servido a cualquier costo, un buen patriota no debería privarse de ningún crimen para servirlo.

Para lograr la finalidad de la minoría el Estado necesita en primera medida la centralización militar y burocrática. En ese sentido, la diferencia entre los gobiernos que han yacido es nula. Bakunin propone el siguiente argumento para su explicación:

La diferencia entre la monarquía y república democrática se reduce en: el mundo burocrático en la monarquía oprime por medio de la explotación al pueblo para mayor beneficio de las clases poseedoras privilegiadas como del suyo propio; todo ello lo hace en nombre del monarca. En una república la misma burocracia hará exactamente lo mismo en nombre de la voluntad del pueblo (Bakunin, 1953. P. 242).

Estas particularidades nacen por la necesidad, del Estado, de legitimarse. Para Bourdieu (1970) la singularidad del Estado es consecuencia de la salida de lo político del terreno social. Por lo tanto, la estructura de gobierno empieza a fomentar y a materializar la *territorialidad*, la *centralización*, la *soberanía*, la *diferenciación e institucionalización* para su nuevo apogeo y su transformación.

Entiéndase la territorialidad como el intento por parte de un sujeto o grupo de afectar, influenciar o controlar personas, fenómenos y relaciones por medio de la delimitación y afirmación del control sobre un área geográfica (Sack, 1986). Estos ejercicios de poder varían según los actores sociales. Por ende, para Tobio (2014) la territorialidad puede materializarse en distintos modos mientras las intenciones del dominio sean claros y precisos. En consecuencia, este concepto no es una acción universal ni todos los actores sociales pueden ejercerlo, este solo puede emerger siempre y cuando un actor social o una asociación decida utilizarlo para controlar a otros.

Para conceptualizar la centralización se hace referencia a la definición de la real academia española<sup>2</sup>. La centralización es una forma de organización de las administraciones públicas estatales la cual todas las instituciones y organismos de régimen, desplazadas territorialmente, se subordinan a las dependencias centrales. Estos lazos de subordinación suponen un mando, supervisión y coordinación del conjunto por los organismos concéntricos. Este modelo de gobierno moderno se implantó en Europa a partir de los principios asentados en la Francia napoleónica. Tal fue, en su momento, su pertinencia en la traslación de órdenes desde París hasta el último rincón de Francia que el ministro de interior de Napoleón lo calificó como *La rapidez del fluido eléctrico*.

La soberanía es el ejercicio de la autoridad de un ente en un territorio. Este comprende competencia total de imponer y cambiar leyes a todos en un Estado determinado. Este principio señala a la constitución como fundamento o base principal del ordenamiento jurídico. Por ende, no puede haber norma que esté por encima de la Carta Magna (A dictionary of law, 2018. & Gobernación de México). Bobbio (2002) afirma que la soberanía sirve para poder indicar el poder de mando en una sociedad política, por consiguiente, esto ayuda a diferenciar los Estados entre sí.

En cuanto a la institucionalización Huntington (1990) lo entiende como “el proceso mediante el cual adquieren valor y estabilidad las organizaciones y procedimientos” (p. 23). Para Morata (1992) este concepto posee las siguientes características: a) capacidad de responder eficazmente a los desafíos que sus funciones y autoridad generan junto con modificar la definición de sus propias funciones en sintonía de las necesidades y demandas de la comunidad;

---

<sup>2</sup> Es una institución cultural española encargada de velar por la corrección de la lengua española.

b) Entre mayor complejidad de la organización contribuye a favorecer su institucionalización porque este permite una mayor diferenciación estructural más especializada funcional; c) grado de autonomía de los diversos subsistemas (instituciones subcentrales, partidos políticos, etc) con respecto al sistema general; d) la unión respecto a los objetivos funcionales de la institución permite la mayor coherencia y consolidación organizacional.

Todo este esfuerzo por institucionalizar las cuestiones de fuerza y legislación contribuye a un panorama de dificultades para materializar las necesidades y recursos de las clases no privilegiadas, como es el caso de las comunidades del barrio Santa Cecilia sector I. En este contexto, el Estado parece ser la concreción de los intereses de una minoría privilegiada. A nivel territorial, las políticas estatales no logran garantizar una verdadera democracia, sino que funcionan como una máquina para gobernar a las masas desde arriba, a través de una élite que concentra el poder. Como señala Bakunin (1953), el Estado siempre será una herramienta de control, donde unos pocos explotadores ejercen su poder sobre una mayoría sometida, generando un nuevo orden social que consagra los privilegios de esa minoría y somete a la gran mayoría a una forma de esclavitud efectiva. Esta dinámica se observa claramente en barrios como Santa Cecilia, donde las políticas públicas, lejos de atender las necesidades reales de los habitantes, perpetúan una estructura de desigualdad y exclusión, dejando a la población vulnerable a procesos de desplazamiento y marginalización.

### **1.1.1 Segundo Estado: el Estado económico-político**

Entiéndase el segundo Estado económico-político como la relación entre la política y la economía, donde los mercados y los gobiernos interactúan de manera constante. De esta correlación emerge un enfoque interdisciplinario en el estudio de la economía, que no se limita únicamente a consideraciones económicas, sino que también incorpora dimensiones sociales,

políticas y culturales (Madariaga, 2019). Santaella (2022) entiende este vínculo como el estudio de los efectos de la intervención del organismo público en la regulación de la economía mediante leyes y resoluciones. A través de estas medidas, el Estado busca corregir o mitigar posibles fallos del mercado, tales como la concentración excesiva de capital, la generación de desigualdades o la ineficiencia en la asignación de recursos, con el objetivo de garantizar una mayor estabilidad y equidad en el sistema económico.

El Estado socioeconómico ha desempeñado un papel central en la evolución de la economía política, transformándose conforme a las necesidades y crisis que han atravesado las sociedades. Inicialmente, la economía estaba vinculada al ámbito doméstico, donde la producción se orientaba a la satisfacción de necesidades familiares. Sin embargo, con la consolidación de los Estados Nación en el siglo XVIII, la regulación de la economía comenzó a trasladarse del hogar al aparato estatal, permitiendo la creación de mercados nacionales y nuevas formas de organización económica (Caporaso & Levine, 1992). Esta transición marcó el inicio del papel del Estado como garante de la estabilidad económica y social, regulando la producción y distribución de bienes y servicios a gran escala (Braudel, 1986).

Durante el siglo XIX, el Estado asumió un rol más activo en la economía en respuesta a las crisis del capitalismo. Un ejemplo de esto fue la depresión de 1873 en el Reino Unido, provocada por la deflación y la escasez relativa de oro, lo que llevó a los Estados desarrollados a implementar medidas como el proteccionismo y la sustitución del patrón bimetálico por el oro (Aparicio, 2013). Estas estrategias evidencian cómo el Estado no solo garantizaba la estabilidad del mercado, sino que intervenía directamente para contrarrestar los efectos de las fluctuaciones económicas. A medida que avanzaba la industrialización, también se fortalecieron mecanismos

estatales para fomentar la acumulación de capital, la expansión colonial y la creación de mercados de masas, consolidando el papel del Estado como actor clave en la economía global.

El siglo XX trajo consigo nuevas transformaciones del Estado socioeconómico, especialmente con los efectos de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa. Mientras las potencias industriales como Alemania, Francia y Estados Unidos disputaban la hegemonía económica, el modelo soviético planteó una alternativa basada en un capitalismo de Estado como fase transitoria hacia el socialismo (Crespo & Malaguti, 2011). La experiencia bolchevique evidenció los desafíos de construir una economía centralizada en un país atrasado y en crisis, lo que llevó a un intenso debate sobre el papel del Estado en la gestión de la producción y la distribución de recursos (Da Motta & Albuquerque, 2008). Esta discusión refleja cómo las concepciones del Estado socioeconómico han estado en constante disputa, oscilando entre modelos de regulación estatal del capitalismo y proyectos de transformación estructural de la economía.

Estos procesos históricos muestran que el Estado no ha sido un ente fijo, sino una construcción dinámica que responde a las condiciones económicas y políticas de cada época. Desde su papel como regulador de los mercados nacionales en el siglo XVIII hasta su intervención en crisis capitalistas y modelos de desarrollo alternativos en el siglo XX, el Estado socioeconómico ha sido fundamental en la organización de la vida económica. Su capacidad de adaptación y transformación demuestra que las economías modernas no pueden entenderse sin considerar la función del Estado como mediador, garante y, en algunos casos, protagonista en los procesos de cambio económico y social (Ayala, 1994).

Como se dijo en el primer apartado, el Estado es una organización dominante y absorbente de la sociedad. Del mismo modo, el Estado es el único capaz de someter a su explotación a los explotados (Bakunin, 1953). El ente estatal cambia, como lo vimos anteriormente, en los métodos de regulación y facilitación del capital de acuerdo con sus ideales económicos políticos. Esto lo hace mediante la institucionalización y legitimación del Estado Ejecutor.

Las relaciones dentro del capital están atravesadas por tensiones, antagonismos y conflictos que continuamente desestabilizan el proceso de acumulación. Esta regulación económica aparece como un sistema de reglas, hábitos, normas y compromisos que se establecen en el interior de determinadas instituciones. Dichas normas poseen una marcada coherencia institucional en constante evolución (Brenner et al., 2015). El Estado ejecutor dispone de su fuerza legislativa y militar para cumplir las prácticas para materializar trabajos productivos y no productivos.

Para poder concretar las características de los trabajos se basan en las dimensiones de (Lipietz, 1996; Petit, 1999; swyngedouw, 1997): la relación salarial en la estructura de capital/trabajo en la producción y reproducción, la forma de competencia intercapitalista en las cuotas de mercado y ventajas tecnológicas, las formas de regulación monetaria y financiera en la circulación del capital, el Estado y otras formas de gobernanza en el conjunto de las negociaciones de las contradicciones de la sociedad capitalista y la configuración internacional en la articulación de relaciones económicas nacionales y subnacionales con los procesos globales de acumulación capital.

Estas dinámicas del capital no permiten la igualdad entre las clases sociales dentro de una sociedad. La capacidad adquisitiva entre los dos tipos de individuos, explotados y explotadores,

difieran a tal caso de que muchos no puedan obtener bienes y servicios. Debido a que el trabajo dejó de ser algo honrado para estar bajo la moralidad burguesa de explotar la labor de otro. Esto también es consecuencia del orden social de una clase privilegiada en obtener ganancias de un proletariado que solo puede obtener una miseria.

### **1.1.2 El tercer Estado: el Estado Discursivo**

El tercer Estado, el Discursivo, es el más reciente de los tres como un proceso de mediana duración. Este nace del surgimiento de la doctrina Neoliberal como método del capital junto con la obtención de características marxistas para superar la crisis del 29. Por medio del Estado de Bienestar del economista británico *John Maynard Keynes* para desarrollar la cuestión ideológica con la consolidación de la Guerra Fría hasta finales del siglo XIX con la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

La Gran Depresión del 1929 conocida como la peor crisis en la vida histórica del capitalismo mundial. Esta sobrevino a pesar de los efectos positivos del Plan Dawes<sup>3</sup> en consecuencia de la Primera Guerra Social. Los costos de la guerra superaron la capacidad económica de las sociedades; la sociedad no estaba lista para sostener el cambio del equilibrio de la posguerra (Polanyi, 2018). Esta calamidad puede ser entendida desde dos frentes: la crisis financiera y económica.

La primera crisis se debió a una política de créditos a una tasa de interés muy baja gracias a la fragmentada estructura del sistema bancario, la estructura monopólica de los negocios permisiva a todo tipo de fraudes, la falta supervisión de las autoridades monetarias, las

---

<sup>3</sup> Proyecto financiero y político del norteamericano Charles Dawes. Este propone conseguir reparaciones por parte de los vencedores de la Primera Guerra Mundial establecidas en el tratado de Versalles, mientras la economía de Alemania no se viera mayormente perjudicada, así como evitarle mayores perjuicios.

declaraciones optimas de influyentes hombres de negocios, banqueros y expertos en la especulación en el mercado de valores (Aparicio, 2013). Por otro lado, esta crisis afectó en alta intensidad la economía mundial; esto acarreó la nula compra de materia prima y de productos manufacturados.

Esta crisis también se dio gracias a la falta de medidas proteccionistas de la Reserva Federal puesto que el sistema bancario estaba disperso, no existía ninguna autoridad para que tomara medidas en esa situación. Permitiendo así, la poca circulación de capital junto con la disminución de la capacidad adquisitiva y la desregularización de los precios en el mercado. La situación empeoraba por la pasividad de las autoridades para acabar toda la especulación por medio de la inyección de dinero: aumentar la masa monetaria, mayor cantidad de dinero en manos del público; para generar mayor gasto público (Feliu y Sudria, 2007).

Durante la Gran Depresión la teoría económica del momento no pudo explicar las causas de esta ni brindar soluciones de políticas públicas para reactivar la producción y el empleo. Es aquí donde sale la importancia del economista británico John Maynard Keynes. Su significado emerge en su idea *toda persona que buscara trabajo lo obtendría siempre y cuando los trabajadores flexibilizaran sus demandas salariales*. Keynes sostenía que el mercado libre carece de mecanismos de auto equilibrio en el empleo, por lo tanto, los economistas keynesianos justifican la intervención del Estado mediante políticas públicas orientadas a lograr el pleno empleo y la estabilidad de precios (Jahan et all, 2014).

Para Keynes el producto de bienes y servicios de una economía es la suma de cuatro componentes: consumo, inversión, compras del gobierno y exportaciones netas. Si alguno de los cuatros principios cae el Estado debe intervenir para moderar los auges y caídas de la actividad económica del ciclo económico. Asimismo, existen tres elementos fundamentales en esta

economía: a) en la demanda influyen muchas decisiones económicas tanto públicas como privadas; b) los precios y los salarios responden lentamente a las variaciones de la oferta y demanda; y c) las variaciones de la demanda agregada tienen su mayor impacto a corto plazo en el producto real y en el empleo. Esta teoría dominó la política económica después de la Segunda Guerra Mundial hasta la década de los 70 (Jahan et al, 2014).

Para Brenner et al (2015) después de la década de los 70 empieza a emerger el neoliberalismo realmente existente con la reducción del papel tras la crisis del sistema fordista-keynesiano. Este debilitamiento estatal es consecuencia de su incapacidad de resolver los problemas de crecimiento de la inflación y del desempleo masivo. Se integran políticas neoliberales a raíz de su interacción con instituciones y configuraciones de poder heredadas. La transición desde los neoliberalismos ortodoxos, radicalmente anti-estatalistas de Reagan y Thatcher en los años ochenta, a los neoliberalismos más moderados en lo social en los noventa, pueden explicarse como un ajuste y una reconstitución de las estrategias neoliberales dependientes de la trayectoria en respuesta a disfunciones y trastornos endógenos por medio de la destrucción creativa.

El discurso es un componente que enajena al proletariado, como afirma Bakunin, normalizando acciones. El relato se encaminará a la modificación estructural del Estado para que la población acepte políticas que no los beneficia. Bourdieu (2002) lo define como la aceptabilidad dentro de las categorías gramaticales, así como a las reglas inmanentes a una situación o a un mercado lingüístico. Este último puede ser una situación de un conjunto de interlocutores lo sitúan más o menos elevados en jerarquización social. Por ende, el capital lingüístico es el poder para hacer que funcione en su propio provecho las leyes de formación de los precios y así recoger la plusvalía específica en los mercados globales o locales.

Siguiendo ese hilo conductor, Bakunin (1953) propone al Estado como una maquinación reaccionaria de la clase privilegiada. El proletariado al no poseer pensamiento consciente reflexivo se deja llevar fácilmente por la falsificación, distorsión y el engaño. La consecuencia se observa fácilmente: el proletariado quiere una cosa, pero aprovechándose de su ignorancia los asuntos se hacen realizar otra cosa que sospeche. Por lo general, cuando se da cuenta es demasiado tarde para corregir ese error lo que lo convierte inevitablemente en la primera y principal víctima.

Este Estado discursivo es en pro a los intereses políticos económicos. Se realizan con la finalidad de controlar las acciones del proletariado; enajenándolo de su fuerza de trabajo por la implementación de empleos, mercantilización de bienes y servicios, salarios y la misma propiedad. Es tal su enajenación a su realidad que le es imprescindible vivir sin el amparo de la propiedad privada y el Estado. El proletariado siempre va a ser el explotado (Bakunin, 1953). También ocurre con la idea de la democracia estatal porque siempre que haya un Estado va a haber una clase privilegiada, la burguesía, para sobreponer sus intereses.

El Estado cambia a favor del capital. Este ente muta de acuerdo con los intereses políticos económicos. El Estado siempre será un ente facilitador y regulador del capital. Solo se transforma en las crisis de sus propios principios políticos. Los discursos permiten la proliferación de las distintas administraciones económicas; sería, por lo tanto, el nuevo opio del pueblo. Por el lado del Estado Ejecutor este efectúa los intereses ya sea por medio de la fuerza militar o por la legislación de leyes.

Pese a las ideas de un Estado para el pueblo, nunca se logrará. Siempre que haya un Estado surge una nueva clase dominante; estos sujetos y este ente estarán correlacionados. Además, estos privilegiados siempre querrán estar en su posición de preeminencia. El orden

social siempre va a estar concebido por unos cuantos explotadores y muchos explotados. Por ende, si no se acaba en un principio con el tercer Estado, el Discursivo, nunca se va a lograr un cambio real frente al Capitalismo Estatal.

En este sentido, se analiza cómo el tercer Estado, el discursivo, permite y naturaliza la oscilación en la tenencia de vivienda en el contexto colombiano. Este fenómeno se refleja en la planeación urbana de Bogotá, que ha promovido indirectamente el asentamiento informal de las clases empobrecidas, debido a la falta o insuficiencia de garantías para ejercer el derecho a la vivienda. No obstante, incluso cuando las clases empobrecidas logran satisfacer su necesidad habitacional a través de la vivienda informal, el Estado, bajo las dinámicas del capitalismo estatal, interviene para desalojarlas. Estas acciones son legitimadas mediante discursos de gestión de riesgos, que justifican de manera aparentemente técnica la expulsión injusta de la población, en favor de intereses estatales sobre dichos territorios.

## **1.2 La propiedad oscilante de la vivienda en Bogotá: Dinámicas de urbanización y exclusión social**

Entonces, el Estado, analizado en su tríada corpórea, entra en las dinámicas de la propiedad oscilante de la vivienda. Su actuar se comprende a partir de las normatividades propuestas respecto a la tenencia de la vivienda, fundamentadas en intereses socioeconómicos de acumulación y flujo de capital en el ámbito inmobiliario para el desalojo de las residencias de las personas empobrecidas. Desde el lado del Estado discursivo, este siempre está dispuesto a naturalizar políticas o acciones que van en contra de las verdaderas necesidades de la comunidad, en este caso, Santa Cecilia I.

La oscilación es un movimiento repetitivo de un sistema entre dos posiciones o estados opuestos alrededor de un punto de equilibrio. Este fenómeno implica un cambio cíclico que

regresa constantemente hacia un punto de referencia. En términos físicos, la oscilación se caracteriza por su elongación, que depende de la fuerza que impulsa el objeto y de la posición del cuerpo en un momento determinado.

El término "variabilidad", originalmente utilizado en la física para describir la fluctuación de ciertos sistemas, se adapta en este trabajo para analizar la inestabilidad en la tenencia de vivienda en contextos de pobreza y exclusión social. Aunque el concepto tiene sus raíces en la mecánica, en este contexto se aplica para entender cómo las condiciones económicas, sociales y políticas impactan la seguridad jurídica de la propiedad. En lugares como el barrio Santa Cecilia sector I, este fenómeno es evidente, ya que las personas empobrecidas viven bajo un constante cambio en sus condiciones habitacionales, lo que les coloca en una situación de vulnerabilidad.

En este marco, la variabilidad en la tenencia de vivienda refleja cómo las clases menos favorecidas, además de enfrentar barreras para acceder a la propiedad formal, se ven amenazadas por la especulación de tierras, el desplazamiento forzado y el crecimiento urbano desordenado. En muchos casos, la falta de intervención estatal adecuada y la priorización de intereses capitalistas refuerzan esta precariedad, provocando que muchas familias pierdan sus hogares sin una verdadera garantía de seguridad jurídica. Este análisis permite comprender cómo, en el contexto colombiano, las dinámicas del mercado y las políticas públicas contribuyen a la inestabilidad habitacional en sectores empobrecidos.

En un contexto marcado por el desplazamiento forzado, la especulación de tierras y el crecimiento urbano desordenado, como se ha observado en el caso del barrio Santa Cecilia sector I, las clases menos favorecidas no solo enfrentan barreras para acceder a la propiedad formal, sino que también viven bajo la amenaza constante de perder sus hogares. Este fenómeno, documentado en el trabajo de campo realizado, refleja cómo las dinámicas de mercado, sumadas

a la falta de una intervención estatal efectiva, profundizan la vulnerabilidad de las comunidades. A través de las entrevistas y observaciones realizadas, se identificó que, en muchos casos, las familias empobrecidas no solo luchan por mantener sus viviendas, sino que también se ven obligadas a enfrentar una constante incertidumbre sobre su derecho a la ciudad y su permanencia en los territorios que habitan.

Los ciclos periódicos de la propiedad oscilante incluyen la tenencia temporal de vivienda, la resistencia ante amenazas de pérdida y, finalmente, la enajenación o desposesión. Este proceso refleja la constante incertidumbre en la vida de los habitantes de barrios informales. Aunque la tenencia parece estable en algunos casos, está profundamente marcada por la vulnerabilidad. En Colombia, esta inestabilidad tiene sus raíces en el conflicto armado, el cual ha provocado una reconfiguración del poder en el territorio (Salas, 2016). Como consecuencia, el desplazamiento forzado se ha convertido en uno de los principales factores que afectan la seguridad habitacional de las poblaciones más vulnerables en Colombia.

La población desplazada por la violencia enfrenta múltiples vulneraciones en su derecho a la vivienda. Ante este panorama, una de las respuestas más comunes es la migración hacia las grandes ciudades, siendo Bogotá uno de los principales receptores de migrantes internos, especialmente en su periferia. Bogotá se ha consolidado como uno de los vitales destinos de migrantes internos en Colombia. Según el informe de desplazamiento forzado en el primer semestre de 2023 indica que las ciudades con mayor número de víctimas son Cali, Bogotá Pereira. Por lo tanto, Bogotá está en tercer lugar como mayor receptor de víctimas de desplazamientos individuales en Colombia de los cuales llegan al distrito capital 14, 3% de total de víctimas. Estos datos evidencian cómo la ciudad, enfrenta un crecimiento sostenido de

población migrante, lo que plantea desafíos tanto en términos de servicios como en el acceso a condiciones de vivienda digna

El desplazamiento hacia la ciudad no garantiza mejores condiciones de vida porque no se puede cumplir con las necesidades de esta nueva población emergente en los suelos urbanos de Bogotá. La incapacidad para satisfacer las crecientes demandas de suelo urbano, vivienda y servicios públicos, exacerbada por el aumento acelerado de población debido al desplazamiento forzado, ha resultado en un crecimiento urbano desordenado en Bogotá (García et al., 2019). Esto ha generado un incremento del hacinamiento, el alza en los costos de vivienda y una expansión de la informalidad habitacional (Gómez & Serna, 2016).

Ante la incapacidad de garantizar el derecho a la vivienda en Bogotá, surge un proceso alternativo de urbanización que opera fuera de los estándares establecidos por la normativa estatal. Este acceso informal a la vivienda se debe, en gran parte, a la exclusión de los sectores empobrecidos del mercado inmobiliario formal, causada por la falta de recursos económicos. Al no poder adquirir propiedades en un mercado donde los precios son inaccesibles, muchas personas en condiciones de pobreza recurren a la vivienda informal. En el contexto de la localidad de Suba, donde se encuentra el barrio de Santa Cecilia, las personas en condiciones de pobreza, ante la imposibilidad de acceder a la propiedad en un mercado inmobiliario cada vez más inaccesible, recurren a la vivienda informal. En esta zona, la falta de oferta de vivienda de interés social y los altos costos de las viviendas formales obligan a muchos a asentarse en territorios no legalizados, donde construyen de manera autogestionada y sin garantías de servicios públicos básicos. Esta realidad refleja una tendencia generalizada en sectores vulnerables de Bogotá, donde el acceso a la vivienda digna se ve restringido por factores económicos, sociales y la escasa intervención estatal en la regulación de estos asentamientos.

Este fenómeno está estrechamente relacionado con la especulación inmobiliaria, que desplaza a las clases bajas hacia terrenos no regulados. Como resultado, se crea una "oferta informal" compuesta por viviendas de baja calidad y carentes de servicios públicos esenciales.

En consecuencia, este tipo de urbanización no debe entenderse únicamente como un problema de ilegalidad, sino como una forma de producción del espacio urbano que revela las tensiones entre las necesidades de los habitantes y los intereses del mercado y del Estado. Como señalan autores como Roy y Alsayyad (2004), la vivienda informal no representa una anomalía dentro del sistema urbano, sino que es un componente inherente a las dinámicas de urbanización capitalista. Estas dinámicas reproducen la desigualdad socioespacial y la segregación urbana. En otras palabras, la vivienda informal surge como una respuesta estructural a la incapacidad del mercado formal y las políticas estatales para satisfacer la demanda habitacional de los sectores empobrecidos o excluidos del acceso a la propiedad formal.

### **1.2.1 Desafíos en la tenencia de la Vivienda informal**

La vivienda emergente en Bogotá, producto de la resistencia de la población empobrecida, enfrenta nuevamente desafíos relacionados con la acción estatal. Las leyes de legalización y regulación de estas residencias están influenciadas, en parte, por intereses económicos vinculados al capital. Para consolidar estos intereses en el mercado inmobiliario, el Estado asume un rol específico en diferentes momentos, perpetuando así la mercantilización de la vivienda en la ciudad. En este contexto, las legislaciones no buscan garantizar el derecho a la tenencia de una vivienda digna, sino que funcionan como mecanismos para mantener las dinámicas del mercado inmobiliario.

Como se mencionó anteriormente, el papel del Estado ha evolucionado con el tiempo. Inicialmente, el Estado se mantuvo distante de la creación de edificaciones habitacionales en

Bogotá, debido a problemas sanitarios como el acceso al agua potable y un adecuado tratamiento de aguas residuales. Esto contribuyó a la formación de los primeros barrios informales. Sin embargo, en las décadas de 1940 y 1960, el Estado desempeñó un papel más activo en la expansión urbana, promoviendo la construcción de edificios de baja altura. A partir de la década de 1970, facilitó la transición hacia la participación del mercado privado en la producción de vivienda, como parte de proyectos nacionales destinados a las principales ciudades del país (Franco et al., 2019).

En los años 90, el Estado impulsó de manera significativa el mercado inmobiliario e hipotecario mediante la implementación de políticas de vivienda que favorecieron los procesos de gentrificación y mercantilización de la vivienda (Franco et al., 2019). Esto se basaba en la idea de que, al favorecer al mercado inmobiliario, la ciudad se beneficiaría porque se generaría riqueza. Con este enfoque, se facilitó la disposición de suelo proveniente de propiedades fiscales y/o urbanizaciones populares, alineándolo con las ecuaciones de mayor rentabilidad para el capital (Pérez, 2022).

En el caso del barrio de Santa Cecilia, este proceso se ha evidenciado en la manera en que los terrenos ocupados por comunidades vulnerables han sido objeto de especulación y despojo. El Estado, al promover la urbanización y regularización de ciertos territorios, no ha tenido en cuenta las necesidades reales de los habitantes, quienes han sido desplazados en ocasiones de áreas que, pese a ser informales, brindaban cierta estabilidad para sus familias. A través de la disposición de suelos para proyectos de mayor rentabilidad, se han creado condiciones que favorecen la inversión privada, mientras que las comunidades más empobrecidas quedan fuera de los planes de desarrollo que buscan maximizar el valor del terreno sin considerar las consecuencias sociales de estos desplazamientos.

En definitiva, los desafíos que enfrenta el Estado respecto a la tenencia de vivienda informal incluyen la dificultad para regularizar y garantizar la propiedad en los asentamientos informales. El debilitamiento de la capacidad estatal para imponer normativas urbanísticas, junto con el abandono de políticas públicas efectivas, ha favorecido el crecimiento de la informalidad. En la práctica, cuando el Estado interviene, suele hacerlo mediante políticas de legalización de barrios informales, aunque este proceso frecuentemente resulta largo y complejo. Además, la intervención estatal está influenciada por los intereses del mercado, lo que genera desigualdades en los beneficios derivados de la legalización. La falta de infraestructura básica en muchos de estos barrios también refleja los esfuerzos limitados del Estado para garantizar el acceso equitativo a la vivienda.

La vivienda informal adquiere el valor de mercancía debido al proceso mediante el cual se obtiene la tenencia habitacional en la ciudad: aquellas personas que la necesitan deben recurrir al mercado y pagar por ella (Pírez, 2016). Este fenómeno es el resultado de una dicotomía en la percepción del suelo, pues es considerado tanto un bien de uso como un bien de cambio por diferentes segmentos de la población. En este contexto, el capital percibe la ciudad como una oportunidad para reestructurar el espacio geográfico urbano, buscando maximizar la rentabilidad del suelo.

La dualidad en la percepción del suelo da lugar a una nueva problemática: la enajenación de la vivienda. Este proceso afecta a las personas empobrecidas, quienes pierden el control sobre sus viviendas a medida que estas se comercializan. Este proceso de comercialización afecta principalmente a las personas empobrecidas en la medida que pierden el control sobre sus viviendas, las cuales, inicialmente, fueron construidas de manera informal. En barrios como Santa Cecilia, la presión del mercado inmobiliario y la falta de medidas estatales efectivas para

regular la tenencia de la tierra han llevado a que las viviendas sean objeto de especulación. Por ejemplo, cuando las áreas informales son reconocidas como terrenos valiosos para el desarrollo urbano, las autoridades o empresas privadas intentan adquirirlas a bajo costo, mientras que los residentes, en su mayoría sin títulos de propiedad claros, se ven forzados a abandonar sus hogares. Este fenómeno se hace más evidente cuando las políticas de reubicación y los programas de legalización de barrios no consideran las verdaderas necesidades de la comunidad, lo que genera un despojo indirecto de los derechos habitacionales de la población más vulnerable.

Simultáneamente, las personas se ven obligadas a participar en un sistema que no protege sus derechos sobre la propiedad. Pero, ¿qué significa la enajenación de la vivienda? Se refiere al proceso mediante el cual la vivienda, originalmente informal, se convierte en un bien comercializable dentro del mercado inmobiliario. En el contexto neoliberal, el suelo y las viviendas en barrios informales son vistos como mercancías que deben ser adquiridas y comercializadas. La enajenación de la vivienda está estrechamente vinculada a la lógica del mercado, que prioriza el lucro y la rentabilidad, excluyendo a los sectores menos favorecidos y perpetuando la desigualdad social en las ciudades.

Por eso, la enajenación de la vivienda excluye a los sectores menos favorecidos, perpetuando la desigualdad social en las ciudades. Sin embargo, en el caso de los barrios informales como Santa Cecilia, las personas han desarrollado procesos comunitarios de resistencia frente a esta lógica, buscando la permanencia en sus hogares y la defensa de su derecho a la ciudad. A través de la autoconstrucción, la organización comunitaria y la gestión de servicios básicos, los habitantes intentan reconstituir un sentido de pertenencia y estabilidad, desafiando las dinámicas de despojo que el mercado inmobiliario promueve. Estos esfuerzos,

aunque limitados, evidencian cómo la comunidad puede contrarrestar la mercantilización de la vivienda, subrayando la importancia de la acción colectiva para garantizar el derecho a la vivienda digna.

Las ciudades latinoamericanas han experimentado una lógica de producción inmobiliaria desde las décadas de los 60 hasta los 90. Durante este período, los excedentes del capital productivo fueron destinados a negocios inmobiliarios, especialmente en tiempos de diversas crisis. Este refugio proporcionado por los negocios inmobiliarios ofrecía mayor seguridad y ganancias frente a las pérdidas e incertidumbre generadas por las crisis, devaluaciones e inflación (Lefebvre, 2013; Harvey, 2008). Según Harvey (2003), este interés por la rotación, acumulación y absorción de excedentes de capital da paso a la reorganización del espacio. Esta reconfiguración de la geografía urbana es lo que Harvey denomina "nuevo imperialismo", ya que, para manejar la acumulación generada por el capitalismo, es necesario recortar derechos a través de la privatización, lo que permite la desposesión del territorio.

Bajo el paradigma de acumulación por desposesión previamente explicado, la vivienda informal entra en esta ecuación. Este tipo de residencia se convierte en un objetivo de interés para el Estado y el sector inmobiliario, ya que los terrenos son baratos y pueden ser utilizados para crear inversiones inmobiliarias que luego se ponen en el mercado mediante microcréditos. El papel del Estado radica en facilitar la compra y construcción a través de subsidios, como los programas "Mi Casa Ya"<sup>4</sup> o "Jóvenes Propietarios"<sup>5</sup>. Como resultado, se genera un aumento en la oferta inmobiliaria en la ciudad y la creación de un mercado paralelo de compradores a futuro,

---

<sup>4</sup> Es un programa del Gobierno nacional en el cual se puede obtener un subsidio que facilita la compra de vivienda de interés social nueva rural o urbana en Colombia. Consiste en otorgar un subsidio a la cuota inicial y cobertura a la tasa de interés.

<sup>5</sup> Generación FNA es una línea de crédito especializada para jóvenes colombianos entre 18 y 28 años, la cual cuenta con beneficios especiales para que puedan hacer realidad su sueño de tener vivienda propia.

es decir, los antiguos propietarios de viviendas informales. En este sentido, Ronlink (2015) afirma:

El microfinanciamiento marca la expansión del capital en la dirección de su última frontera urbana: las favelas de la periferia del capitalismo, el final de una larga estrategia de deconstrucción de la vivienda como derecho y de su transmutación en activo financiero. En nombre del combate a la pobreza (p. 115).

Esta enajenación de la vivienda promueve una estructura socio-urbana impuesta por el capitalismo, cimentada sobre un orden urbano socialmente injusto, lo que genera la proliferación de conflictos sociales. Como resultado, se incrementa la desigualdad social urbana, condicionando la producción y reproducción de una ciudad popular marcada por la dicotomía entre poseedores y desposeídos (Cubillos, 2020). Esta organización citadina está sujeta a la reconfiguración de los procesos de urbanización impulsados y ejecutados por la clase burguesa (Garnier, 2010). Por ello, las personas empobrecidas que habitan en zonas informales viven con el temor constante de ser desplazadas, ya sea por la intervención del Estado o por la especulación del mercado inmobiliario. En este contexto, la propiedad no se considera un derecho garantizado, sino una condición fluctuante que depende de las políticas urbanas, el acceso a recursos y las dinámicas de poder en el mercado de la tierra.

El barrio informal surge, en gran medida, como resultado de las estrategias de financiamiento alternativas desarrolladas por las familias trabajadoras. Este tipo de vivienda representa un espacio donde la lógica del capital no siempre logra capturar la totalidad de la plusvalía generada. A diferencia de las viviendas adquiridas mediante créditos o microcréditos bancarios, estas residencias son construidas a través del ahorro familiar, préstamos informales de

allegados e incluso préstamos de alto riesgo, como los del tipo "gota a gota". Según Ronlink (2015):

La mayoría de la población pobre urbana del planeta vive en asentamientos no planeados ni previamente urbanizados, donde los mismos moradores construyen sus casas de forma gradual, movilizando sus propios recursos materiales financieros. Las razones de esta creencia eran: la imposibilidad económica de las familias de bajos ingresos, e incluso de ingreso medio, de hacer frente a la deuda contraída con el financiamiento para la vivienda [...] El resultado es que familias de bajos y medianos ingresos históricamente adoptaron estrategias financieras informales basadas en el ahorro individual, en préstamos o remesas de valores provenientes de familiares, en empresas especializadas en préstamos o en prestamistas y agiotistas (p. 107).

Por consiguiente, la familia y la comunidad utilizan su fuerza de trabajo, tiempo y salarios para construir la vivienda y mejorar las infraestructuras del barrio. Al llevarlo a cabo, este esfuerzo colectivo genera valor, no solo material, sino social y comunitario. En palabras de Marx (2001), esto se refleja como la objetivación o realización del trabajo del trabajador:

Por eso precisamente es sólo en la elaboración del mundo objetivo en donde el hombre se afirma realmente como un ser genérico. Esta producción es su vida genérica activa. Mediante ella aparece la naturaleza como su obra y su realidad. El objeto del trabajo es por eso la objetivación de la vida genérica del hombre [...] Por esto el trabajo enajenado, al arrancar al hombre el objeto de su producción, le arranca su vida genérica, su real objetividad genérica y transforma su ventaja respecto del animal en desventaja, pues se ve privado de su cuerpo inorgánico, de la naturaleza (P. 63).

La producción no solo de la vivienda, sino también del barrio informal, resulta del trabajo y esfuerzo de sus habitantes, siendo una manifestación material de su lucha por sobrevivir en un entorno de exclusión. Sin embargo, en un sistema neoliberal y capitalista, este proceso de creación se convierte en una forma de desrealización, pues lo producido no beneficia plenamente a quienes lo construyen. A través de la expropiación, los intereses inmobiliarios se apropian de los barrios informales, desplazando a sus habitantes y privándolos de los frutos de su trabajo. Esta alienación se materializa en la separación entre el trabajador y el resultado de su labor, ya que, en lugar de constituir un acto creativo y liberador, el trabajo se reduce a un medio de supervivencia. La vivienda, en este contexto, se convierte no solo en un espacio de habitar, sino en un objeto más dentro de una dinámica de mercantilización que favorece a actores externos, reforzando la desigualdad social.

En el contexto del barrio informal, el trabajo realizado por sus habitantes para construir y mantener sus viviendas refleja un esfuerzo colectivo significativo. Sin embargo, este trabajo no está asociado con la satisfacción de necesidades creativas o el ejercicio de la libertad, sino con la mera supervivencia en un entorno de precariedad. La construcción y adecuación de viviendas informales se realizan bajo condiciones limitadas de recursos y sin el respaldo de políticas públicas, lo que implica que los habitantes no tienen control sobre los resultados de su labor. Este proceso se aleja de la posibilidad de una realización humana plena, pues lo producido no pertenece a quienes lo construyen; en cambio, el trabajo se convierte en un esfuerzo constante por sobrevivir a un sistema que los margina. A través de la venta de terrenos, la especulación inmobiliaria y la falta de acceso a servicios básicos, los trabajadores del barrio se ven despojados de los frutos de su trabajo. Así, la vivienda que construyen, lejos de representar una forma de

expresión personal y colectiva, se transforma en un bien mercantil que se pierde ante los intereses externos, reduciendo a los habitantes a una condición de simple supervivencia.

La vivienda, inicialmente producto del esfuerzo colectivo, se transforma en un objeto de especulación y revalorización económica, controlada por el Estado y las inmobiliarias. El trabajo invertido en la construcción del barrio se aliena porque su producto (la vivienda) es sustraído a la familia y la comunidad para ser utilizado como capital en el mercado. Este proceso refuerza la lógica del sistema capitalista: convertir el trabajo humano en un medio para enriquecer a otros, en lugar de satisfacer las necesidades fundamentales de quienes lo realizan. Así, la vivienda, que originalmente representa el fruto del trabajo colectivo, deja de ser un medio para la vida digna y se convierte en un instrumento de acumulación económica y especulación.

Por lo tanto, la propiedad oscilante se presenta como un fenómeno caracterizado por la inestabilidad y fluctuación de la tenencia de la vivienda, particularmente en contextos de pobreza y exclusión social en Bogotá. Este tipo de propiedad refleja las dinámicas de urbanización y especulación inmobiliaria que afectan a los sectores más vulnerables, quienes habitan en barrios informales y enfrentan de manera constante la amenaza de desplazamiento. Los ciclos de la propiedad oscilante incluyen la tenencia temporal, la resistencia a la pérdida de la vivienda y, finalmente, la enajenación, generando una continua incertidumbre sobre la permanencia en estos hogares. Este fenómeno está estrechamente vinculado a las políticas de mercado y a las intervenciones estatales limitadas, las cuales refuerzan la vulnerabilidad de los habitantes de estos barrios.

La pertinencia de utilizar el concepto de propiedad oscilante radica en su capacidad para iluminar los procesos estructurales que perpetúan la exclusión social y la desigualdad urbana. Este concepto no solo permite comprender los desafíos enfrentados por los sectores

empobrecidos en su acceso a la vivienda formal, sino también el papel crucial que juegan las dinámicas de mercado y la intervención estatal en la perpetuación de la informalidad habitacional.

El concepto de propiedad oscilante permite, por tanto, una comprensión más profunda de las dinámicas que subyacen a la informalidad habitacional en barrios como Santa Cecilia sector I. Al enfocarse en la inestabilidad y fluctuación de la tenencia de la vivienda, este concepto no solo explica las barreras estructurales que enfrentan los sectores empobrecidos para acceder a la propiedad formal, sino también los mecanismos a través de los cuales el mercado inmobiliario y la intervención estatal perpetúan la exclusión social.

En el caso del barrio, se evidencia cómo las familias no solo luchan por la supervivencia, sino también por mantener un control inestable sobre su vivienda, en un entorno que constantemente pone en riesgo sus hogares. Esta reflexión teórica permite comprender mejor cómo las políticas públicas, al no abordar de manera efectiva las realidades locales, contribuyen a consolidar la desigualdad urbana, dejando a las comunidades más vulnerables atrapadas en un ciclo de despojo y marginalización.

### **1.3 El Discurso de la Gestión de Riesgo: método de mercantilización y desalojo de la vivienda.**

Las políticas de gestión del riesgo han sido presentadas como mecanismos esenciales para la protección de la vida y la mitigación de desastres en contextos modernos. No obstante, en el marco del Estado neoliberal, estas políticas han operado como dispositivos que regulan el territorio y transforman las condiciones de habitabilidad en sectores populares. Más que garantizar la seguridad de los habitantes, la gestión del riesgo ha facilitado procesos de revalorización del suelo y desalojo, articulándose con la oscilación de la vivienda, es decir, el

tránsito entre su reconocimiento como derecho y su conversión en mercancía dentro de la lógica del capital.

En este proceso de mercantilización de la vivienda, el discurso de la gestión del riesgo adquiere un papel central dentro del Estado discursivo, entendido como el conjunto de narrativas, normas y representaciones que legitiman la acción estatal sobre el territorio y la población. Las narrativas institucionales presentan estas políticas como indispensables para la protección de la vida y la mitigación de desastres. Sin embargo, en el contexto neoliberal, este discurso no solo configura la percepción e intervención del riesgo, sino que también se articula con los otros dos niveles del Estado: el ejecutivo y el socioeconómico. Así, a través de la formulación de políticas, decretos y marcos normativos, el Estado construye una justificación técnica y científica para intervenir determinados espacios urbanos bajo el argumento de la seguridad y la prevención de desastres.

No obstante, estas medidas no operan de manera neutral, pues responden a dinámicas de acumulación por desposesión, revalorización del suelo y regulación de la vivienda. En este sentido, la gestión del riesgo se convierte en un mecanismo discursivo que naturaliza el desplazamiento de poblaciones vulnerables, al tiempo que sostiene la estabilidad del modelo económico basado en la mercantilización del suelo y la propiedad. Esta dinámica puede comprenderse a la luz de la teoría de Beck (1998), quien postula que la modernidad se caracteriza por la producción social de riqueza, acompañada por la producción social de riesgos.

En este contexto, los problemas y conflictos derivados de la escasez han sido reemplazados por disputas sobre la producción, definición y distribución de los riesgos generados científicamente (Beck, 1998). Así, los peligros sistémicos derivados de la modernización son presentados como “efectos secundarios latentes”, cuyo impacto se minimiza

para evitar interferencias en el proceso de modernización, manteniéndolos dentro de límites considerados tolerables en ámbitos ecológicos, médicos, psicológicos y sociales.

En el contexto colombiano, se adoptó la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres por medio de la ley 1523 de 2012. Esta normativa imparte el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de desastres junto con disposiciones ambientales trascendentes. Su trabajo a seguir se basa en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes y programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones para la regulación de riesgos. En esta reducción se busca contribuir en la seguridad, bienestar, calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible (Congreso de la República de Colombia, 2012).

Esta misma ley, en su artículo 2, establece que la gestión del riesgo es una responsabilidad compartida entre las autoridades y los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta obligación, “las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo” (Congreso de la República de Colombia, 2012, p. 1). En consonancia con este mandato, el Decreto 2157 de 2017 (Presidencia de la República de Colombia, 2017) define los lineamientos para la formulación del proceso y plan de reconocimiento del riesgo, con el propósito de orientar las estrategias de reducción del riesgo y manejo del desastre, las cuales se fundamentan en los siguientes principios:

a) El establecimiento del contexto y el análisis externo permiten comprender las razones por las cuales la zona se encuentra en riesgo. Esto se logra a través de una evaluación del entorno ambiental, social y económico en el que la organización busca incidir. En este sentido, es fundamental considerar los procesos propios de las entidades públicas y privadas, así como su impacto en la gestión del territorio y en las condiciones de riesgo que enfrenta la comunidad.

b) En el contexto del proceso de gestión del riesgo, las decisiones sobre la intervención en desastres por parte de la entidad, actividad o empresa deben basarse en criterios específicos para la toma de decisiones. Inicialmente, se realiza una valoración del riesgo, seguida de la identificación de amenazas y vulnerabilidades con el fin de estimar los daños y pérdidas potenciales. Posteriormente, se implementa un sistema de monitoreo para evaluar el comportamiento del riesgo a lo largo del tiempo y su relación con las amenazas existentes. Finalmente, este proceso se complementa con estrategias de reducción del riesgo, orientadas a mitigar sus impactos y fortalecer la resiliencia de la comunidad o la organización.

Con base a lo anterior, el riesgo, en términos generales, se entiende como un concepto central en la gestión de desastres, entendido como la probabilidad de pérdidas o daños futuros derivados de la interacción entre amenazas y vulnerabilidades. Desde una perspectiva tradicional, el riesgo ha sido abordado como una combinación de eventos naturales con potencial destructivo y condiciones preexistentes que hacen a una comunidad susceptible a sus efectos (Aristizábal et al., 2008). Sin embargo, enfoques más recientes enfatizan que el riesgo no es un fenómeno meramente natural, sino una construcción social derivada de desigualdades económicas, deficiencias en la planificación territorial y fallos en la adaptación al entorno (Blaikie et al., 1996). De esta manera, el análisis del riesgo no solo se centra en medir probabilidades de ocurrencia, sino en comprender los procesos estructurales que aumentan la exposición y la fragilidad de ciertas poblaciones (Lavell, 2001).

Desde la perspectiva de la construcción social del riesgo, se reconoce que este no es una condición estática, sino un proceso dinámico influenciado por factores ambientales, económicos y políticos. Robotier (2014) sostiene que el riesgo surge de la interacción entre estos elementos, rechazando la idea de que sea un fenómeno independiente de las acciones humanas. En este

sentido, García (2005) enfatiza que las amenazas y la vulnerabilidad no deben analizarse de forma separada, ya que la acumulación de riesgos está directamente relacionada con procesos históricos de desigualdad y desarrollo urbano desordenado. Esto implica que la gestión del riesgo debe abordar no solo la mitigación de desastres, sino también las condiciones estructurales que perpetúan la vulnerabilidad, permitiendo un enfoque más integral en la planificación territorial y la reducción de riesgos.

De manera que el presente trabajo investigativo adopta el término "riesgo" como una condición inherente a la modernidad. El riesgo es entendido como el resultado de amenazas externas y circunstancias internas de vulnerabilidad, fundamentadas en factores sociales, económicos, ambientales y técnicos. En este sentido, el riesgo no es un fenómeno puramente natural o ajeno a la acción humana, sino una manifestación que refleja las desigualdades sociales y económicas, así como las fallas en la gestión del entorno dentro del sistema actual. Asimismo, los desastres no son eventos inevitables, sino consecuencias de procesos económicos y sociales deficientes, por lo que su impacto puede mitigarse a través de un enfoque integral que considere todas las dinámicas interrelacionadas.

En el contexto del barrio de Santa Cecilia sector I, este concepto de riesgo se materializa de diversas formas, desde la constante amenaza de desalojo, la exposición a condiciones ambientales extremas hasta la vulnerabilidad socioeconómica, acentuada por la falta de políticas públicas efectivas. Asimismo, los desastres no son eventos inevitables, sino consecuencias de procesos económicos y sociales deficientes, como la precarización de la vivienda y la informalidad, los cuales pueden mitigarse con un enfoque integral que considere las dinámicas interrelacionadas que afectan a las comunidades más empobrecidas.

El término "riesgo", anteriormente definido, está estrechamente vinculado a la vivienda informal en el contexto colombiano. En las áreas urbanas del país, han prevalecido formas de organización espacial caracterizadas por la informalidad, donde no se cumplen las normas o parámetros básicos exigidos por la normativa urbanística. La mayoría de los barrios de origen informal se desarrollan en territorios no aptos para la urbanización, los cuales están expuestos a riesgos como deslizamientos, inundaciones y otros fenómenos similares. Además, estos asentamientos autoproducidos, construidos bajo un esquema de desarrollo progresivo, suelen presentar problemas de calidad, habitabilidad y sostenibilidad, lo que incrementa su vulnerabilidad (Torres et al., 2009).

Como se analizó en el apartado anterior sobre la vivienda informal, este tipo de asentamiento es un producto inseparable de las dinámicas de urbanización capitalista. Este fenómeno habitacional perpetúa la desigualdad socioespacial y la segregación en las ciudades debido a la incapacidad del mercado laboral y de las políticas estatales para garantizar el derecho a la vivienda de los sectores empobrecidos. En este contexto, Springer (2016) señala que la reestructuración geográfica, resultado del desarrollo desigual, genera áreas privilegiadas con inversión y progreso, mientras que otras, generalmente periféricas, son ignoradas y marginadas. Esto posiciona a ciertos sectores como "ganadores" y a otros como "perdedores", reflejando las tensiones inherentes al modelo neoliberal vigente.

Ante este panorama, los cuerpos de las personas más pobres se posicionan en una escala de aceptabilidad de exposición, resultado de un complejo proceso social y legal que normaliza su vulnerabilidad. Este proceso transicional "asigna o relaciona a las periferias de la ciudad y a ciertas figuras que resultan legibles para la coalición de gobierno: el pobre, el inmigrante, el asalariado y el desposeído" (Clavijo & Venegas, 2016, p. 256). Esta dinámica refuerza la

segregación y la desigualdad al legitimar, de manera implícita, la exclusión de estos grupos sociales de los espacios centrales de desarrollo urbano. De esta manera, el individuo empobrecido se convierte en un "ciudadano expuesto", pues, debido a sus limitaciones y necesidades socioeconómicas, los riesgos a los que está sometido se perciben como aceptables dentro del orden social establecido.

Este enfoque normativo tiene como objetivo mitigar los impactos negativos del proceso de modernización, especialmente frente a las amenazas y vulnerabilidades derivadas del crecimiento urbano descontrolado y las desigualdades socioespaciales. A través de la gestión de riesgos, se aplican principios y metodologías orientadas a identificar, evaluar y manejar los riesgos en diferentes escenarios, buscando una planificación más integral y sostenible. No obstante, como señala Cardona (2001), esta gestión suele centrarse en mitigar las consecuencias inmediatas del riesgo, sin abordar sus causas estructurales. Este enfoque limitado a corto plazo impide una solución efectiva a largo plazo, reforzando las desigualdades que dan origen a estos riesgos

### **1.3.1 La instrumentalización de la gestión de riesgo por la acumulación por la desposesión**

Para abordar la instrumentalización de la gestión de riesgos, se retoma la conceptualización de Springer (2016) sobre el neoliberalismo como un discurso. En este sentido, se destaca cómo las políticas neoliberales afectan las relaciones entre los individuos, moldean los comportamientos de las personas y condicionan las experiencias vividas de una comunidad. La materialidad del neoliberalismo se manifiesta en el tejido social, ya que, como señala Springer, “el neoliberalismo es una idea que se hace carne a través del poder que le asignamos mediante nuestra participación discursiva en sus rutinas y rituales y, lo que es más importante, a través de

las actuaciones que realizamos” (Springer, 2016, p. 1). Este enfoque resalta cómo las dinámicas neoliberales impregnan las prácticas sociales y políticas, configurando incluso estrategias como la gestión de riesgos para alinear sus objetivos con las lógicas del mercado y la acumulación de capital.

En consecuencia, Springer (2016) desarrolla la idea del discurso neoliberal como una formación de constelaciones hegemónicas que no son monolíticas, sino dinámicas y cambiantes. Este discurso está lleno de contingencias y contradicciones, ya que se encuentra en constante circulación y reconfiguración. La articulación del neoliberalismo abarca y transforma diferentes aspectos sociales, políticos y económicos, adaptándose a los tiempos y contextos específicos en los que opera. Esto implica que su hegemonía no es fija ni uniforme, sino que depende de las interacciones y las condiciones particulares de cada momento histórico y espacio geográfico.

El discurso neoliberal, al actuar como un marco ideológico hegemónico, desempeña un papel fundamental en la naturalización de sus principios entre las personas, presentando la competencia individual, la privatización de bienes comunes y la desigualdad como realidades inevitables e incuestionables (Kulić, 2004; Leyva, 2009). Este proceso discursivo transforma ideas abstractas en normas sociales internalizadas, moldeando subjetividades y generando un consentimiento que parece espontáneo, pero que en realidad es el resultado de un proceso continuo de construcción narrativa (Duggan, 2012).

En este contexto, el neoliberalismo emplea un lenguaje que opera de diversas maneras, dependiendo de las realidades sociales, culturales, económicas, geográficas y territoriales en las que se manifiesta. Es decir, no nos enfrentamos a un neoliberalismo monolítico, sino a una serie de "neoliberalizaciones" legitimadas a través de discursos. En última instancia, el discurso neoliberal no solo construye y perpetúa su dominio, sino que también funciona como un

mecanismo que normaliza y refuerza las desigualdades estructurales, dificultando su cuestionamiento y resistencia (Springer, 2016).

De esta manera, se propone que existe un discurso en torno a la gestión de riesgo, el cual tiene una naturaleza neoliberal. Cabe aclarar que la gestión de riesgo y su discurso no son equivalentes; más bien, el segundo constituye la forma en que la primera se instrumentaliza para legitimar formas de acumulación por desposesión. Este uso se realiza con el fin de ocultar las verdaderas intenciones detrás de políticas que favorecen a grandes corporaciones o actores privados, mientras se presentan como estrategias de prevención o protección social. Es decir, en lugar de ser un proceso técnico o neutral, la gestión de riesgo se convierte en un mecanismo que facilita la concentración de recursos y poder en manos privadas, justificando medidas que benefician a actores económicos en detrimento de los más vulnerables.

La acumulación por desposesión, según Harvey (2005), describe cómo el neoliberalismo responde a la crisis de sobreacumulación del capital, operando espacialmente. Este proceso se da mediante desplazamientos, tanto temporales como espaciales, a través de inversiones de capital, apertura de mercados o recursos, con el objetivo de reconstituir el poder de clase en el espacio geográfico (Springer, 2016). Biehl (2018) sostiene que este ciclo de acumulación está coordinado por el Estado a través de políticas de ajuste orientadas a regenerar las tasas de ganancia. Sin embargo, estas políticas han tenido consecuencias negativas en las comunidades empobrecidas, generando situaciones de riesgo y vulnerabilidad derivadas de las condiciones que perpetúan la pobreza y la exclusión social.

En el contexto colombiano, la gestión del riesgo, lejos de ser una herramienta que mitigue los efectos de estos procesos, a menudo prioriza la gestión de las consecuencias inmediatas, sin abordar las causas estructurales que perpetúan la desigualdad. Las políticas públicas relacionadas

con el riesgo, como las normativas sobre el hábitat y la vivienda, han favorecido la especulación inmobiliaria, desplazando a las comunidades más vulnerables. Este fenómeno se evidencia en los barrios informales, donde las medidas de mitigación del riesgo, aunque presentadas como soluciones, terminan sirviendo a intereses del mercado en lugar de proteger a los habitantes de los barrios, quienes enfrentan no solo amenazas ambientales, sino también el despojo de sus hogares.

## **2 CAPÍTULO SEGUNDO. El sueño de una comunidad: La realidad social del riesgo en el barrio Santa Cecilia Sector I**

*“Nadie puede ser verdaderamente revolucionario  
si no confía en los valores del pueblo”  
Camilo Torres Restrepo*

En este capítulo se describe el desarrollo metodológico implementado en el presente trabajo de investigación, orientado a analizar las influencias de las políticas de gestión de riesgo en las dinámicas socioespaciales del barrio Santa Cecilia, sector I. El enfoque metodológico se basó en la investigación cualitativa, empleando una estrategia etnográfica que estuvo apoyada de los instrumentos de recolección de información como la observación participante, entrevistas, recorridos urbanos, fotografía, documentación y el uso de un diario de campo. Este trabajo se enfoca en las experiencias vividas por los habitantes del barrio, y la recolección de información se centra en los riesgos percibidos y relatados por la comunidad. Finalmente, los hallazgos obtenidos fueron contrastados con los riesgos establecidos por el Estado en la zona delimitada.

Este capítulo se divide en dos apartados. El primero, titulado "La búsqueda de la metodología pertinente: retos en la investigación", presenta los paradigmas y herramientas metodológicas que fundamentan la elaboración de esta investigación. El segundo apartado, "Los medios técnicos de registro sobre el proceso de campo", expone los métodos de sistematización y

los alcances obtenidos. Cabe resaltar que, sin la valiosa ayuda de la comunidad para llevar a cabo la estrategia de trabajo, esta no habría podido completarse. En consecuencia, para respetar su integridad y privacidad, se omiten los nombres reales de los participantes, sin restar valor a su contribución.

De acuerdo con lo anterior, la ruta metodológica utilizada en el presente trabajo de investigación se basó en cinco pasos, los cuales son:



Elaboración propia

**Ilustración 1** ruta metodológica implementada en el presente trabajo investigativo

## **2.1 En búsqueda de la metodología pertinente: retos en la investigación**

En la búsqueda de una metodología adecuada para analizar los procesos de reflexividad sobre las problemáticas y realidades de los habitantes del barrio, se presentaron retos y limitaciones durante la investigación. Estas dificultades estuvieron relacionadas con la planificación de los objetivos de exploración, la conexión con la comunidad y las fases de la metodología. Por lo tanto, la estrategia de trabajo mostró variabilidad, dependiendo de la población, los tiempos disponibles y el lugar de acción. Inicialmente, se establecieron las prácticas en el lugar de trabajo de la autora, ubicado en la localidad de Usme, donde la estrategia se basó en el rol docente a través de un syllabus educativo, con el propósito de investigar para conocer y entender para enseñar (Porlán, 1987). El curso se organizó de manera semestralizada en la educación flexible, abarcando los grados octavo y noveno en el primer semestre de 2023 (2023-1) y los grados décimos y decimo primero en el segundo semestre (2023-2).

El curso tenía como objetivo explorar los problemas y procesos clave que emergen en el barrio Santa Cecilia, sector I, derivados de las políticas de gestión de riesgo y sus implicaciones en las dinámicas sociales, económicas e inmobiliarias del territorio. El enfoque principal era crear un espacio en el que los estudiantes pudieran familiarizarse con las dinámicas estatales, entendiendo al Estado como un facilitador de la propiedad fluctuante, a través del discurso de la gestión de riesgo. La intención del curso era incorporar la cartografía social como una metodología participativa y colaborativa, con el fin de caracterizar cómo los estudiantes perciben el riesgo en el barrio Santa Cecilia II. Este enfoque invita a la reflexión, organización y acción sobre un espacio físico y social específico. Tal como señala Borda (1987), la cartografía social permite formular preguntas y perspectivas críticas para abordar los conflictos socioambientales presentes en la zona.

La asignatura, titulada Geografía en la escuela Think Space, consistía en un total de 12 sesiones. Las clases tenían como objetivo que los estudiantes tomaran conciencia de su espacio, comenzando con la apropiación de los lugares que frecuentaban: la escuela, el barrio y la casa. Este proceso se desarrollaba mediante la observación y la recopilación de datos a través de encuestas, entrevistas, planos, mapas, coremas y croquis. El fin era acercarse a la cotidianidad del entorno vivido por los educandos, ya que las experiencias recolectadas se representaban en el espacio. Además, se realizaban recorridos urbanos en Santa Librada Con el propósito de fortalecer el pensamiento crítico en los adolescentes, brindándoles herramientas para analizar e identificar las problemáticas presentes en la comunidad

A pesar de las intenciones planteadas y del trabajo conjunto con los estudiantes, solo se llevaron a cabo 7 sesiones de clase debido a un imprevisto que provocó un cambio en el escenario de práctica, lo cual llevó a la aplicación de una metodología diferente. Este cambio permitió adoptar un nuevo enfoque: la etnografía en el barrio de investigación. El enfoque se basó en el libro *La interpretación de las culturas* de Clifford Geertz, específicamente en el apartado "*Juego Profundo: La Riña de Gallos de Bali*". Este enfoque no solo se centra en reportar el objeto empírico de investigación, sino que también permite una interpretación y descripción crítica de lo observado y escuchado por el investigador. En otras palabras, ofrece una interpretación problematizada de la *realidad de la acción humana* (Jacobson, 1991, p. 3).

Con este enfoque, el interés de la investigación se centró en la realidad de las personas que viven en el barrio Santa Cecilia, sector I, prestando especial atención a la subjetividad de los habitantes en su percepción del riesgo. Esta individualidad es derivada de su experiencia al habitar el barrio y su relación con el río Bogotá. La cartografía social se mantuvo como método, pero con un cambio importante: sería la propia comunidad la encargada de definir las

convenciones y posicionar estas categorías en el mapa del barrio, basándose en sus observaciones y vivencias. Así, el contacto con la comunidad comenzó a establecerse, a pesar de no contar inicialmente con un vínculo directo en el barrio, a través de recorridos urbanos en el sector.

Durante los recorridos por la zona, se identificaron distintos tipos de viviendas: algunas con infraestructura consolidada, otras en obra gris y varias aún en construcción. Al principio, la presencia de la investigadora generaba extrañeza entre los habitantes, lo que dificultaba la interacción con la comunidad. Sin embargo, con el tiempo, la autora comenzó a ser reconocida en el barrio, y este reconocimiento facilitó una aproximación más natural a sus dinámicas cotidianas. La observación y la convivencia se convirtieron en herramientas clave para comprender la vida en el territorio, pues permitieron acceder a experiencias y percepciones que difícilmente habrían emergido en un primer contacto.

Un día, tras comprar café en una tienda del barrio, la investigadora percibió que este pequeño gesto ayudó a transformar la percepción que tenían de ella. Las personas dejaron de verla cómo un extraño y comenzaron a conversar con la autora. En medio del diálogo, ella preguntó por el contacto del presidente de la junta comunal del primer sector, aunque finalmente facilitaron el número del presidente del segundo sector. Una semana después, se llamó a Don Martín para concretar una cita y explicarle el interés en desarrollar un trabajo social con la comunidad. Este proceso evidenció la importancia de integrarse en la cotidianidad del barrio para generar confianza y acceso a los actores clave, lo que reafirma el valor de la etnografía como una metodología que privilegia la inmersión y la construcción de vínculos dentro del campo de estudio.

El día de la reunión con Don Martín, se llegó con anticipación al punto acordado. Sin embargo, tras varias horas de espera y múltiples intentos de comunicación, su falta de disposición hizo imposible establecer un primer contacto. Este obstáculo evidenció una de las dificultades comunes en la aproximación a líderes comunitarios, donde los tiempos y prioridades de la comunidad no siempre coinciden con los de la investigación.

Dos semanas después, durante una salida de campo en una materia universitaria, la investigadora conoció al profesor Sebastián, quien me proporcionó el contacto de la presidenta del primer sector de Santa Cecilia. Gracias a este nuevo enlace, se logró coordinar una reunión con Doña Susana, lo que permitió un primer acercamiento formal con la población. Este episodio reflejó la importancia de la estrategia de bola de nieve en la investigación, ya que el acceso a ciertos actores no siempre es directo, sino que se construye a partir de redes y referencias dentro de la comunidad.

El primer contacto se estableció en una reunión de la junta de acción comunal del barrio, donde se realizó una entrevista grupal para conocer el panorama del sector. Durante la conversación, los participantes compartieron sus inquietudes, miedos y las luchas que han enfrentado a lo largo de la historia del barrio. Sus relatos reflejaron su realidad, lo que requería un análisis profundo, ya que la vida cotidiana debía ser comprendida y reflexionada desde el rol del investigador (Guber, 2011). Así pues, la labor como científico social comenzó a cobrar sentido, ya que se pudo comprender de manera más clara los desafíos y las dinámicas que definían la vida en el barrio.

Mi objetivo aquí es entender a las personas de este barrio. En consecuencia, mi metodología debe basarse en la manera en que puedo acercarme a su vida cotidiana para

redefinir los riesgos presentados en el barrio según su perspectiva (Información propia, 14 de agosto 2023).

En esa misma cita, se logró contar con la colaboración de Don Jorge, un líder comunitario y expresidente de la junta comunal del barrio Santa Cecilia, sector I. Con él se realizó las técnicas metodológicas planteadas desde la etnografía, tales como entrevistas semiestructuradas, observación participante, recorridos urbanos, diario de campo, fotografías, documentación y cartografía social. Todo ello fue posible gracias a la colaboración de los participantes en este trabajo de investigación y la cooperación de Don Jorge y su esposa. Sin su ayuda, esta estrategia de trabajo habría sido mucho más difícil de llevar a cabo. A continuación, se explicará detalladamente el proceso metodológico, junto con sus fundamentos teóricos y las experiencias recolectadas.

### **2.1.1 El Paradigma cualitativo**

Este trabajo de grado se enmarca dentro del paradigma cualitativo, debido a la interrelación y los presupuestos de las tradiciones asociadas al positivismo y al posestructuralismo para la interpretación de las culturas. Según Denzin y Lincoln (1994):

La investigación cualitativa es un multimétodo focalizado, incluyendo interpretación y aproximaciones naturalistas a su objeto de estudio. Esto significa que los investigadores cualitativos que proponen trabajos desde la investigación cualitativa estudian las cosas en su situación natural, tratando de entender o interpretar los fenómenos en términos de los significados que la gente les otorga. La investigación cualitativa incluye la recolección y el uso estudiado de una variedad de materiales empíricos —estudios de caso, experiencia personal, introspección, historias de vida, entrevistas, textos de observación, históricos, de interacción y visuales— que describen la

rutina, los momentos problemáticos y los significados en la vida de los individuos. En concordancia con ello, los investigadores cualitativos despliegan un amplio rango de métodos interrelacionados, esperando siempre conseguir fijar mejor el objeto de estudio que tienen entre manos (p. 1).

La selección del paradigma cualitativo para esta investigación se justifica por la pregunta de investigación planteada: ¿De qué manera, las políticas de gestión del riesgo han afectado las transformaciones socioespaciales del barrio Santa Cecilia 1, Suba, en relación con la regulación de la vivienda y las dinámicas de revalorización y desalojo desde 1991 hasta el 2023? Por consiguiente, se adopta este enfoque metodológico debido a su rapidez, flexibilidad, capacidad para establecer una mejor relación con los sujetos, la posibilidad de obtener respuestas más profundas y la mayor comprensión del fenómeno estudiado (Denzin & Lincoln, 1994).

Por ende, la finalidad del presente trabajo de grado es comprender la realidad de la comunidad y sus vivencias. Esta percepción se recoge en varios aspectos: la historia del barrio, las luchas de los individuos frente a los riesgos en la zona, la evolución de estos riesgos a lo largo del tiempo, y los riesgos actuales experimentados por la población. El objetivo es contrastar los riesgos presentados por el Estado con la realidad cotidiana de los habitantes. Además, este trabajo tiene la finalidad de ser una herramienta que dé voz a los residentes de Santa Cecilia, sector I, permitiéndoles relatar sus resistencias frente a un espacio hostil debido a las características topográficas de la zona y expresar sus demandas para mejorar su calidad de vida.

El trabajo de campo consistió en 8 visitas al barrio Santa Cecilia. Las tres primeras fueron intentos de establecer contacto con la comunidad para llevar a cabo la estrategia de cartografía social propuesta. Sin embargo, este contacto no se logró consolidar con la Junta de Acción

Comunal. Como resultado, los recorridos se realizaron con Don Jorge y otros individuos que decidieron acompañar en el proceso de recolección de datos. A continuación, se presenta un cuadro que detalla el desarrollo metodológico del presente trabajo investigativo.

<b>FECHA</b>	<b>¿QUÉ PASÓ?</b>	<b>AVANCES</b>
<b>Miércoles 23 de agosto de 2023</b>	<b>Visita a Santa Cecilia Sector I</b>	-Contacto de Don Martín (presidente de la Junta Comunal) -Primer vistazo a las distintas perspectivas del riesgo
<b>Viernes 1 de septiembre 2023</b>	<b>Cita con el presidente de la Junta Comunal</b>	-Aceptación de la junta a hacer las actividades -Contacto de la presidenta Susana Ruíz (presidenta de la Junta Comunal del Sector I)
<b>Viernes 15 de septiembre 2023</b>	<b>Cita con el delegado Don Ricardo y el Líder social Esteban</b>	<b>Antes</b> -Contacto del líder social de Esteban. Me ayudó a acercarme al delegado Don Ricardo (JC Sector I) <b>Durante</b> -Entrevista a Don Ricardo sobre la situación de Santa Cecilia sector I. -Más acercamiento a las distintas perspectivas del riesgo <b>Después</b> -Contacto de Susana Ruiz
<b>Lunes 16 de octubre del 2023</b>	<b>Entrevista a la presidenta de la Junta Comunal Doña Susana</b>	-Acercamiento a la comunidad de Santa Cecilia I -Más claridad sobre el panorama del sector -Invitación a la reunión de la Junta Comunal

<b>Domingo 22 de octubre del 2023</b>	<b>Acercamiento real a la comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presentación de las primeras personas que llegaron al barrio</li> <li>-Conocimiento más profundo de las problemáticas del barrio (“no riesgo”, contaminación del río. Disputas con los recicladores)</li> <li>-Comunidad dispuesta a trabajar. No hay posibilidad de encuentros con la junta de acción comunal.</li> <li>-Entrevista a Jorge Mondragon: AUTOGESTIÓN, “NO HA HABIDO RIESGO”</li> </ul>
<b>24 de octubre de 2023</b>	<b>Entrevista a IDIGER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Explicación con más profundidad de las responsabilidades de IDIGER.</li> <li>-Mayor conocimiento de las acciones de IDIGER, la CAR y la administración distrital en el barrio.</li> <li>-No se da respuesta del abandono estatal del barrio.</li> </ul>
<b>16 de diciembre del 2023</b>	<b>Recorrido 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recorrido realizado con tres personas, la presidenta no pudo asistir.</li> <li>-Se habla con insistencia del factor ambiental y de la gestión de la comunidad.</li> <li>-Se evidencia falta de compromiso de la población frente a la problemática del riesgo.</li> <li>-Vulnerabilidad de la comunidad por el estado del río y por el abandono estatal</li> </ul>

		-Entrevista con Don Jorge “No somos invasores, tenemos todo pago. El barrio está legalizado”.
<b>3 de mayo 2024</b>	<b>Recorrido 2</b>	-Recorrido con un compañero de la universidad y Don Jorge. -Se centró Don Jorge en las problemáticas que existen sobre el Jarillón que hay en los ríos arzobispo y rio de Bogotá. -Se evidencian las calles sin pavimentar, con mucha basura y un olor fuerte del rio en la redonda del rio (calle 129) -Me picó una mosca en la pierna, el dolor fue impresionante.
<b>4 de abril de 2024</b>	<b>Cartografía de la percepción del Riesgo por parte de la comunidad</b>	-Ese día se había programado una cita con el presidente de Santa Cecilia sector II, líderes de los barrios para hacer la cartografía con más perspectivas, pero no fue de esa manera; no llegaron a la reunión. Por ende, se realizó la cartografía con Don Jorge. -Don Jorge nos prestó los documentos de las quejas, cartas de peticiones y respuestas. -Se debe entregar los documentos a Don Jorge y la cartografía pasada a QGIS (fue un acuerdo con

		la comunidad. Es lo que debo entregar)
--	--	--

Elaboración propia

**Tabla 1** Visitas al barrio junto con los avances obtenidos

Como resultado, se describirán los métodos utilizados en este trabajo de campo, detallando su desarrollo. Estas acciones de práctica se entienden como estudios exhaustivos de grupos de personas, mediante el rastreo de todas las ramificaciones de genealogías utilizando el método comprensivo (Urruy, 1984). Cabe resaltar que las actividades empleadas en este trabajo de investigación se ajustan a las posibilidades encontradas por la autora. Así, este esfuerzo de indagación constituye un conjunto de actos interrelacionados con diferentes intenciones, que buscan alcanzar la reflexividad inherente en el proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre los sujetos estudiados y el investigador. El investigador, en este proceso, debe reaprenderse a sí mismo y aprender del mundo desde una nueva perspectiva para poder comprender esta sociedad que está siendo analizada (Guber, 2011).

### **2.1.2 Observación participante**

Una de las características de la observación participante es la indefinición de las actividades que abarca. La aplicación de esta técnica para obtener información implica la presencia del investigador en las actividades de la vida cotidiana de la comunidad. De esto depende su confiabilidad, ya que los datos recogidos y el aprendizaje de los sentidos subyacentes a esas actividades son fundamentales (Guber, 2011). Este tipo de observación implica que se participa para observar y se observa para participar, considerando estos actos como un proceso continuo de conocimiento social (Holy, 1984). En consecuencia, se realizaron 9 visitas al barrio Santa Cecilia sector I con el propósito de analizar la experiencia y los testimonios de la población durante un año y medio. Las reuniones se realizaron semanalmente o mensualmente, dependiendo del tiempo disponible de Don Jorge para reunirse.

Dado que no se disponía de un grupo específico para llevar a cabo las sesiones programadas, ya que solo Don Jorge podía liderarlas, una de las soluciones fue realizar visitas a panaderías, tiendas de barrio, cantinas y hacer recorridos por el vecindario. En la primera visita al barrio, se percibió una actitud de extrañeza por parte de los residentes, quienes observaban a la investigadora con curiosidad. La desconfianza fue tal que la policía la siguió durante sus desplazamientos. No fue sino hasta que se recorrió la zona asfaltada junto a Don Jorge que los residentes comenzaron a saludarla con mayor cordialidad.

Un aspecto relevante a señalar es el tipo de observación llevada a cabo durante los recorridos autónomos por el barrio Santa Cecilia, sector I. Tras realizar varias caminatas por las calles, la autora comprendió que, para integrarse de manera más natural y evitar generar sospechas o extrañeza entre los residentes, la mejor estrategia era visitar primero una panadería para comprar pan por un valor de 2000 pesos<sup>6</sup>. De este modo, con la bolsa de pan en mano, los vecinos caminaban a su lado y la saludaban, asumiendo que residía en la zona. La observación no se limitaba únicamente a las personas, sino que también incluía el análisis de las calles, los andenes, la arquitectura de las viviendas, el número de pisos de los edificios, los postes, la disposición de las cuadras y la organización del comercio en el barrio. En definitiva, se trataba de una porción de la ciudad en la que las personas podían caminar libremente, un espacio que, aunque no está destinado al trabajo, contribuye a la construcción de costumbres que estructuran la vida cotidiana (Perec, 1999).

---

<sup>6</sup> Este valor sería siendo 0.47 dólar estadounidense.



Fuente: Archivo propio.  
**Imagen 1** Caminando por las calles



**Fuente:** Archivo propio

**Imagen 2** El estado de las casas y del alumbrado eléctrico en el barrio



**Fuente:** Archivo propio

**Imagen 3** Estado de los andenes y calles sin pavimentado en el barrio

Gracias a las visitas a los espacios frecuentados por la comunidad, como las tiendas mencionadas previamente, se pudo acceder a información que, de no haber realizado estas visitas, habría sido difícil de obtener. Los relatos que los residentes compartieron fueron fundamentales para formular las preguntas de las entrevistas semiestructuradas. Un momento revelador ocurrió mientras la autora se encontraba en una tienda frente al edificio de la Junta de Acción Comunal, tomando café y escuchando a dos hombres expresar su frustración por las goteras en sus viviendas, a pesar de haber reparado las tejas. Además, discutían sobre la inclinación de las casas y el retorno del agua del alcantarillado hacia sus hogares. Estas

conversaciones permitieron comprender mejor el planteamiento de Guber (2011): el diálogo refleja la realidad de la vida cotidiana, con sus diversos matices, lo que permite al investigador obtener una comprensión más auténtica y precisa.

Igualmente, se realizaron dos recorridos urbanos en el barrio junto a Don Jorge y varias personas que acompañaron esta actividad. El objetivo principal era observar los riesgos experimentados por la comunidad. Estas salidas en el sector fueron dirigidas por los habitantes, quienes, desde su propia cotidianidad, perciben distintas amenazas. Como resultado, se identificaron una serie de problemáticas que correspondían a la realidad de la población. Por lo tanto, el tema de investigación tuvo que ajustarse para alinearse con la realidad material de la barriada.

En el mapa 1 se presenta el primer recorrido de campo en el área afectada por las políticas de manejo de mitigación de riesgo y de ronda del río ya que aquí se centró los diferentes riesgos observados en el barrio Santa Cecilia Sector I. Esta salida comenzó a las 9 de la mañana del 16 de diciembre de 2023, en el salón comunal del barrio. Don Jorge dirigió la caminata hacia diferentes puntos de la barriada, tales como el desagüe del alcantarillado, las zonas de alcantarillado y basura en las calles, lo cual indicaría una falta de conciencia por parte de la población frente a estas problemáticas. También se abordó el Jarillón del río y el río de Bogotá, este último afectado por la falta de cuidado por parte de las entidades, lo que ha provocado su deterioro. Finalmente, se trató el tema de los recicladores y la contaminación generada por su actividad. Estas categorías fueron identificadas como amenazas percibidas por la comunidad.



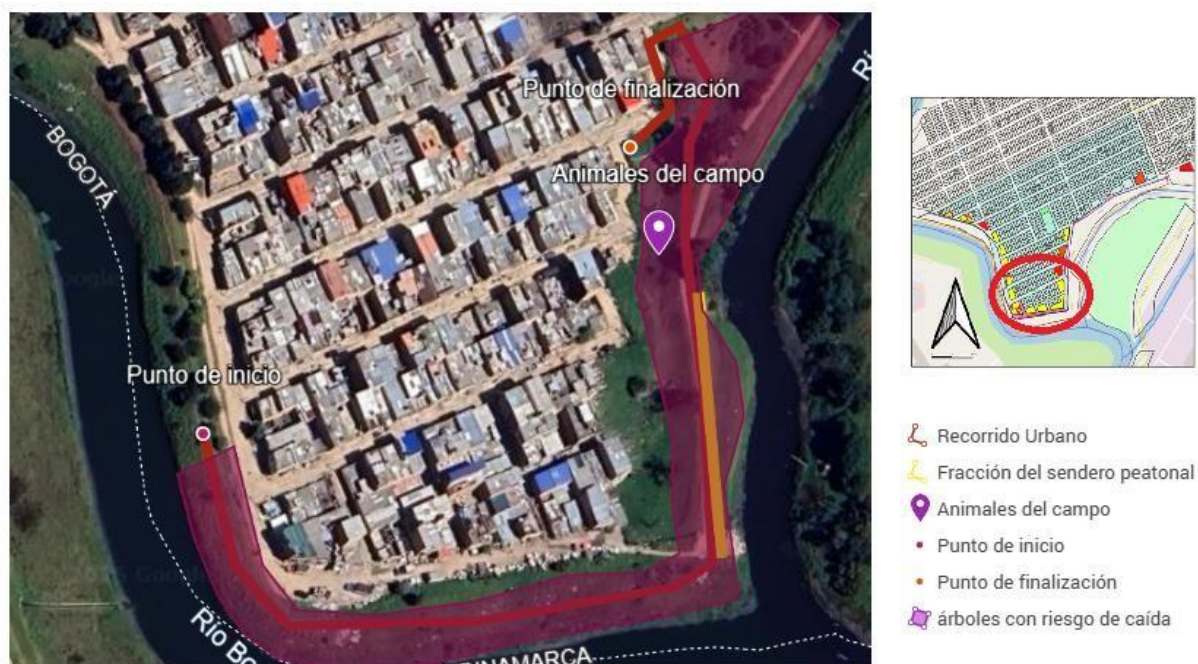
Elaboración propia en Google Earth

**Mapa 1** Primer recorrido urbano

Este primer recorrido pone de manifiesto las problemáticas actuales que atraviesa la comunidad. Sus inquietudes se centran en el estado vulnerable del barrio; los habitantes afirman que la condición de la zona ha empeorado debido al abandono estatal en los últimos años. Asimismo, la falta de conciencia de la población sobre la lucha por las garantías se observa como una acción sin sentido. Lo que trae a colación la importancia de la realización hecha del segundo recorrido porque este se centró precisamente en la contención construida por la CAR en el 2003.

El Mapa 2 se basa en el segundo recorrido urbano realizado en el territorio, cuyo objetivo principal fue reconocer la presencia de árboles en riesgo de caída. Para la comunidad, este factor es problemático, ya que Don Jorge expresó su preocupación sobre las posibles consecuencias de la falta de poda de esta vegetación: "A mí me mandaron un comunicado de la Alcaldía de Suba, que cuidado con los árboles. Por esos árboles puede entrar el agua" (Entrevista a Don Jorge, 22

de octubre de 2023). Además, durante el recorrido se observó la construcción de un puente peatonal sobre el Jarillón que aún no ha sido terminado. En este sentido, la comunidad argumenta que el estado actual del proyecto ha favorecido el asentamiento de animales provenientes del campo, así como, la generación de percepción de inseguridad debido a hurtos y microtráfico en el sector.



Elaboración propia en Google Earth

**Mapa 2** Segundo recorrido urbano

La finalidad del método de observación participante fue acercarse a la población para comprender detalladamente su vida cotidiana. Las visitas a los lugares de esparcimiento del barrio fueron fundamentales para entender los comportamientos de los individuos y obtener información que no hubiera sido posible conseguir en otros contextos. Estas indagaciones resultaron cruciales al momento de formular preguntas para las entrevistas semiestructuradas y en el desarrollo de la cartografía social, ya que este tipo de investigación sirvió como base para los demás métodos. Además, los recorridos urbanos constituyeron el fundamento para la

elaboración de la cartografía social, al permitir el mapeo de los riesgos y amenazas categorizadas por la comunidad.

### 2.1.3 La entrevista semiestructurada

Con base en los recorridos autónomos y en la observación participante con la comunidad, se decidió llevar a cabo las entrevistas semiestructuradas. Esta técnica, propia de la investigación cualitativa, consiste en la recolección de datos de manera oral y personalizada, obteniendo información sobre acontecimientos, experiencias y subjetividades (Folgueiras, 2016). La elección de combinar estos dos procedimientos se debe a que el método etnográfico de observación participante, junto con la entrevista, facilita el estudio directo de las personas durante un período de tiempo, permitiendo conocer y relevar el comportamiento social y sus significados dentro de las acciones sociales de la población (Giddens, 2001).

Así pues, se aprovechó la información recolectada en las secciones de recorridos autónomos, en la etnografía y en las conversaciones hechas con los individuos de la comunidad. Se emplearon las experiencias recogidas para la realización de las preguntas en las entrevistas semiestructuradas ejecutadas a 8 personas del barrio Santa Cecilia sector I para conocer sus experiencias y sus subjetividades. Las interrogantes de las entrevistas se estructuran de la siguiente manera:

1. Nombre y edad
2. ¿En qué sector del barrio vive usted?
1. ¿Desde qué año vive en esta zona?
2. ¿Cuál ha sido su experiencia viviendo en este barrio?
3. ¿Cómo ha sido su vivencia con los vecinos y con la junta de acción comunal?
4. ¿Qué problemáticas ha vivido usted o qué piensa usted que afecta al barrio?
5. ¿Ha tenido dificultades con el río? ¿Se ha inundado el barrio?
6. ¿Cómo construyó su casa? ¿Su inmueble presenta alguna anomalía?
7. ¿Qué servicios públicos posee? ¿Ha tenido problemas con estos?
8. ¿Ha tenido experiencias cercanas con la gestión de riesgos? ¿Qué tipos de riesgos esta entidad postula?

9. ¿Qué tipo de comentarios ha escuchado frente a la gestión de riesgo del barrio? ¿Usted cómo se siente frente a esta gestión?

Elaboración propia

**Diagrama 1** Preguntas base de las entrevistas semiestructuradas

Las preguntas propuestas eran solo un esquema inicial para la sección programada con cada persona a entrevistar; estas seguían un orden, pero, dada la flexibilidad característica de la entrevista semiestructurada, se ajustaban según a los intereses mismos de las personas y de su experiencia de vida. Esta metodología permitió formular preguntas adicionales basadas en las respuestas del interlocutor, favoreciendo la motivación del mismo, la aclaración de términos, la identificación de ambigüedades y la reducción de formalismos entre los participantes (Bravo et al., 2013). Gracias a esta flexibilidad, se logró establecer conversaciones más profundas con los entrevistados, quienes, en esos momentos, se sentían más cómodos, escuchados y reconectados. En varios encuentros, los individuos se emocionaron hasta llegar a llorar, afectados por la melancolía al compartir sus intimidades, vivencias, anécdotas, incertidumbres y miedos.

Estaba hablando con Doña Diana sobre su fallecido esposo, como él siendo tan camellador les dejó una casita para ella y sus hijos; todo en su vida estaba bien hasta que un día, de la nada, asesinaron a su esposo en la avenida norte mientras él hacía una diligencia allá. Se lo quitaron abruptamente, Doña Diana no ha podido olvidar el dolor de su pérdida. En tanto ella me contaba su desgracia, se le brotaron las lágrimas entre sus ojos y se le entrecortó su voz. Yo en mi novatada le dije “Duro, mi más sentido pésame” mirándola con preocupación. Al verme así me suelta una suave risa y expresa que ha podido sobrellevar todo gracias a su recuerdo (Diario de campo. 29 de octubre 2023).

De igual manera, se generó una entrevista a una delegada de la entidad de IDIGER para comprender desde la institucionalidad el panorama de riesgo del barrio Santa Cecilia sector I.

Para la obtención de esta interviú se envió a esta entidad un correo pidiendo un encuentro sincrónico; adjuntando el cuerpo de la entrevista con su objetivo de ejecución junto con la explicación del trabajo de grado para la obtención del título de Licenciada de Ciencias Sociales en la Universidad Pedagógica Nacional. La estructura de esta conferencia es la siguiente:

1. A partir del cargo que usted hace y sus pertinentes funciones ¿Cuáles son los objetivos del IDIGER?
2. ¿Dónde se localizan las intervenciones más importantes del IDIGER en localidades, sectores y barrios del Distrito Capital de Bogotá?
3. ¿En Suba cómo está la situación de Riesgo con las problemáticas de derrumbe e inundación?
4. ¿Cómo se ha desarrollado la Gestión de Riesgo en la localidad de Suba con base a las problemáticas de derrumbe e inundación?
5. ¿Qué es el riesgo y la prevención de Riesgo para el IDIGER?
6. ¿Cómo ven a las personas que están es zona de riesgo?
7. ¿Qué debe hacer el individuo para que ustedes vayan al sector para tener las jornadas de concientización de riesgo?
8. ¿Cuáles son las prevenciones de Riesgo del IDIGER?
9. ¿Qué acciones o recomendaciones ha propuesto el IDIGER frente a las problemáticas de derrumbe e inundación en la localidad de Suba?
10. ¿Cómo negocian y hablan con la comunidad para pactar las políticas de Gestión de Riesgo?
11. ¿Cómo se administra y se documenta la información de las normas de Riesgo en Bogotá?

Elaboración propia

**Diagrama 2** Preguntas base en la entrevista semiestructurada a la delegada de IDIGER<sup>7</sup>

Los alcances de las entrevistas semiestructuradas realizadas en el barrio Santa Cecilia sector I son los siguientes:

- a. Composición etaria de la comunidad: Se identificó que una parte significativa de la población del barrio Santa Cecilia sector I está compuesta por adultos mayores. Este dato fue

<sup>7</sup> Es la abreviación del Instituto de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

obtenido a través de observaciones realizadas durante el trabajo de campo y corroborado mediante entrevistas con los habitantes.

b. Relato de la historia del barrio: La llegada de los primeros habitantes al barrio Santa Cecilia sector I se registró en 1991. Con el tiempo, más personas se asentaron en la zona y, a través de su esfuerzo colectivo y resistencia, lograron construir sus viviendas mediante procesos de autoconstrucción. Además, emprendieron gestiones para acceder a servicios públicos esenciales, lo que evidenció la combinación de iniciativas comunitarias y negociaciones con entidades externas.

c. Dificultades con los servicios públicos esenciales: A lo largo de la historia del barrio Santa Cecilia sector I, algunos representantes de la comunidad han recurrido a la negociación con funcionarios públicos para garantizar el acceso a servicios básicos. Sin embargo, persisten dificultades en la prestación del gas y del acueducto. Este último se encuentra disponible en dos modalidades: el acueducto oficial, gestionado por las entidades estatales, y el comunitario, organizado de manera informal por los propios habitantes para suplir las carencias en la infraestructura oficial.

d. Abandono estatal: La comunidad del barrio Santa Cecilia sector I percibe un abandono estatal reflejado en el deterioro de las viviendas y el entorno cercano al río Bogotá. Las casas del sector presentan daños significativos debido a su ubicación geoespacial, que las expone a riesgos asociados al río. Este cuerpo de agua se encuentra en condiciones de contaminación severa, sin recibir mantenimiento adecuado, como limpiezas periódicas o acciones de dragado. Asimismo, el Jarillón construido por la CAR (Corporación Autónoma Regional) presenta acumulación de residuos sólidos y falta de poda de árboles, lo que incrementa la percepción de desatención por parte de las autoridades.

e. Percepción del riesgo: La mayoría de los miembros de la comunidad no perciben al río Bogotá como una fuente inmediata de riesgo, sino que consideran que la verdadera amenaza proviene del abandono estatal en la zona. Este abandono se refleja en la falta de infraestructura adecuada, el deterioro de las viviendas y la escasa intervención de las autoridades en el mantenimiento del entorno, lo cual genera mayor preocupación entre los residentes

f. Vida colectiva en la barriada: En sus inicios, la vida comunitaria en el barrio Santa Cecilia sector I estuvo profundamente influida por la Junta de Acción Comunal, la cual representaba un espacio clave de unión y participación activa para la población. Este órgano facilitaba la organización colectiva y promovía actividades que fortalecían la cohesión social entre los habitantes.

g. Deterioro de la cohesión social: A lo largo del tiempo, la asociación entre los habitantes del barrio Santa Cecilia sector I ha mostrado un debilitamiento progresivo. Este fenómeno parece estar influido por múltiples factores, entre ellos, la resignación frente a la falta de mejoras significativas en el sector y la disminución de espacios que fomenten la participación comunitaria. La pérdida de confianza en las instituciones y la ausencia de incentivos para la organización colectiva también han contribuido a este deterioro

Por otro lado, las consecuencias de la entrevista con la delegada de IDIGER son los siguientes:

a. El IDIGER es una entidad encargada de la divulgación, consultoría y explicación de los lineamientos relacionados con la gestión del riesgo en la ciudad. Las acciones específicas relacionadas con la gestión de riesgo son ejecutadas por las entidades competentes y controladoras, como la Alcaldía, la Contraloría, y empresas privadas encargadas de los servicios

públicos, como el Acueducto y Enel para el gas. Estas instituciones son las responsables de desarrollar e implementar las obras necesarias para mitigar los riesgos identificados en el territorio.

b. El IDIGER es más un consultor de lineamientos y políticas, y no una entidad encargada de realizar obras. Si el IDIGER lleva a cabo proyectos de obra, lo hace en colaboración con el FONDO DISTRITAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. Sin embargo, no es el IDIGER quien decide cómo se distribuyen esos fondos, sino que se encargan de supervisar proyectos gestionados por otros actores. Los primeros responsables de la gestión de proyectos para mitigar riesgos son las autoridades locales, la comunidad o entidades externas. Estos actores solicitan los recursos a través de FONDIGER, mientras que el IDIGER se limita a supervisar los proyectos en ejecución.

c. Se atribuye la responsabilidad a la comunidad del barrio Santa Cecilia Sector I debido a que, en un principio, no acataron la normativa establecida, ya que construyeron sus viviendas por debajo del nivel del río. Además, se resalta que el riesgo en la zona es inminente y podría materializarse en cualquier momento.

d. Se fomenta la autogestión de la comunidad con el fin de no depender exclusivamente de la institucionalidad para responder frente al riesgo y mitigar sus efectos. Esto se logra mediante capacitaciones realizadas en las Juntas de Acción Comunal.

e. El riesgo se define como el daño colateral o la pérdida de algo. En este contexto, las personas en riesgo se encuentran en una vulnerabilidad no antropogénica debido a su ubicación en una zona de riesgo. Las personas pueden acudir al IDIGER para obtener un concepto sobre si su casa está en una situación vulnerable.

f. En una situación en la que el riesgo ya se ha materializado, la Secretaría de Educación Social realiza censos para verificar cuántas personas se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo. De manera similar, el IDIGER se activa para verificar la zona con geólogos, quienes evalúan el estado del suelo conforme a la normativa vigente. Este proceso puede tomar varias semanas, y a partir de los resultados obtenidos, se brinda ayuda a la comunidad.

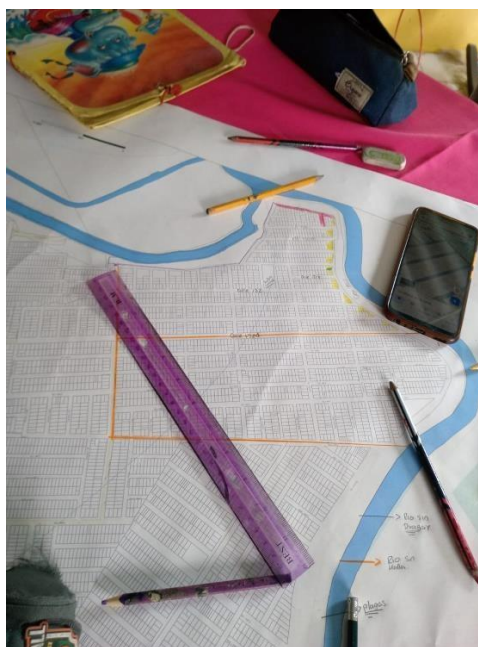
A partir de las entrevistas realizadas se destacan aspectos que reflejan las dificultades enfrentadas por la comunidad, así como las respuestas institucionales ante las problemáticas de riesgo. Estos hallazgos serán utilizados en el capítulo tercero de este trabajo investigativo para contrastar las distintas visiones presentadas por la población de Santa Cecilia y las entidades institucionales. El objetivo es observar las razones detrás de las acciones, resistencias y perspectivas de estos dos actores mencionados.

#### **2.1.4 La Cartografía Social**

Siguiendo el objetivo general de este trabajo de investigación, que es analizar las implicaciones o afectaciones de las políticas de la gestión de riesgo en las dinámicas socioespaciales, así como, en la revalorización y desalojo de la vivienda en el Barrio Santa Cecilia Sector I, Bogotá, desde 1991 hasta el 2024. Esta herramienta metodológica fue elegida para el análisis del entorno desde diversas perspectivas: geográfica, socioeconómica e histórico-social, con el fin de comprender la realidad comunitaria. Este proceso permite reafirmar la pertenencia al territorio, así como despertar el interés por la solución de los problemas identificados (Hechavarría et al., 2023).

Con el fin de seleccionar la metodología adecuada para los intereses de la investigadora y las necesidades de la comunidad, se decidió utilizar la cartografía social como método principal

en este trabajo de grado. Sin embargo, debido a la imposibilidad de contar con un grupo de trabajo establecido para fundamentar y complementar la cartografía desde otros instrumentos, fue necesario emplear otras técnicas en el trabajo de campo, tales como la observación participante, la entrevista semiestructurada y los recorridos urbanos autónomos, incluso con la comunidad. Este enfoque facilitó una mejor comprensión de las problemáticas identificadas, así como el descubrimiento de nuevas cuestiones sociales que enriquecieron la interpretación de la realidad. En consecuencia, la metodología de esta investigación presenta ramificaciones que, al final, tienen un objetivo común: caracterizar los riesgos evidenciados por la comunidad del barrio Santa Cecilia sector I y posicionar en el mapa las influencias de las políticas de gestión de riesgo en las dinámicas socioespaciales de la zona.



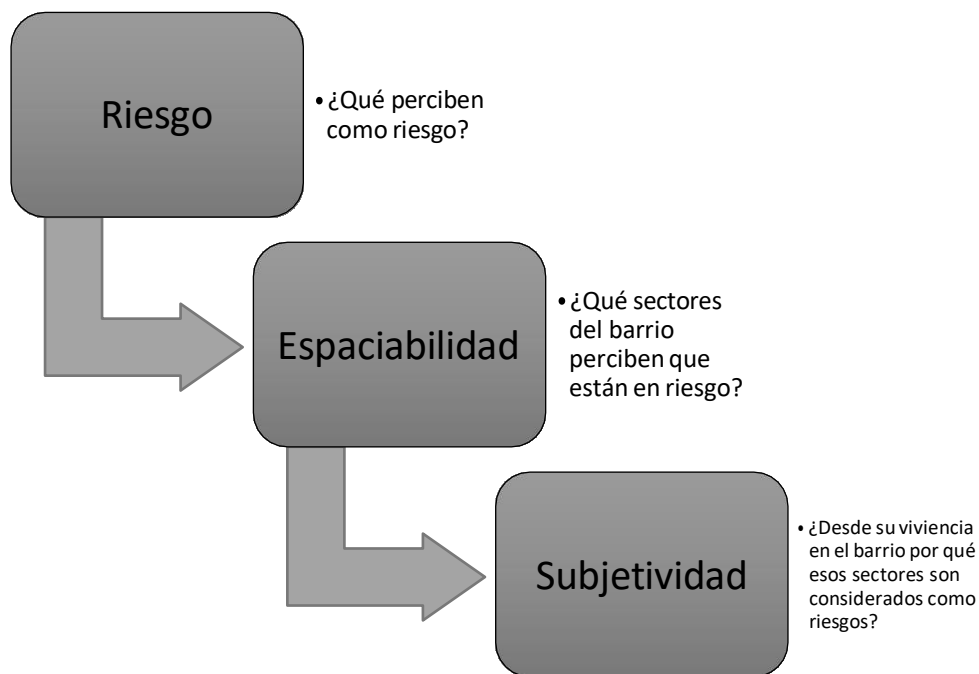
**Fuente:** Archivo propio.

**Imagen 4** Elaboración de la cartografía social

En este mapeo de riesgos, como se muestra en la Imagen 4, percibidos por la comunidad, se utilizó la impresión del mapa del barrio previamente elaborado, que contenía los predios

según el catastro en la zona. A continuación, las dos habitantes que acompañaron en la elaboración de la cartografía posicionaron primero la división territorial del barrio para diferenciarlo de las demás barriadas. Con esta delimitación, marcaron con cinco colores diferentes: a) los predios con afectaciones superiores al 50% y aquellos con menor valor; b) los riesgos presentes en el Jarillón, como los árboles con alta probabilidad de caída, la alta percepción de inseguridad debido a hurtos y microtráfico, y la presencia de plagas como moscas y mosquitos en la zona; c) el estado actual del río, que se encuentra sin dragar y con contaminación por desechos; y d) el alcantarillado oficial, implementado con base en el alcantarillado comunitario, indicando la ubicación de cada uno.

Como se mencionó anteriormente, la elaboración de la cartografía social para este trabajo investigativo se fundamentó en la información recolectada mediante los métodos de la entrevista semiestructurada, los recorridos urbanos previamente descritos y la observación participante. En la reunión destinada al mapeo de los riesgos percibidos por la población del barrio, participaron dos personas de la comunidad, un compañero de la universidad y la investigadora. Este proceso, que marcó la culminación de las prácticas de campo, se centró en identificar y registrar los fenómenos que contribuyen al estado de vulnerabilidad en el territorio.



Elaboración propia

**Diagrama 3** Orden para la materialización de la cartografía social en el barrio Santa Cecilia sector I.

En la formulación de la cartografía social, se destacó la relación entre los riesgos percibidos por los habitantes y sus experiencias de vida en la comunidad. Estos riesgos incluyen diversas problemáticas como la criminalidad en el Jarillón, caracterizada por hurtos y microtráfico; la falta de mantenimiento del río, evidenciada en su estado sin dragar ni proteger con una malla que limite el acceso; la proliferación de plagas como mosquitos, ratas y moscas; y la presencia de árboles sin podar, que representan un riesgo de caída. Este proceso permitió visibilizar la configuración del territorio en zonas de peligro desde la perspectiva de sus habitantes.

Por otro lado, la comunidad identificó la zona más cercana al río Bogotá como el área de mayor peligro y contaminación. En este sector, se ha iniciado un proceso de reubicación o reasentamiento, de acuerdo con la nueva delimitación de la franja de manejo y preservación

ambiental del río<sup>8</sup>. Según datos disponibles, 51 predios en el barrio Santa Cecilia, sector I, han sido afectados por el riesgo de inundación asociado a su proximidad al cuerpo de agua. Sin embargo, los habitantes señalan que el proceso de reubicación no se ha implementado de manera efectiva. Por el contrario, perciben presiones para vender sus viviendas, acompañadas de declaraciones como: "Si no vende, le expropiamos la casa". Esta situación ha generado preocupación y tensiones en la comunidad, impactando su bienestar emocional y social; de tal forma, algunas personas del sector han llamado este proceso como una "guerra psicológica".

Ellos están haciendo una guerra psicológica. Lo llaman a uno y le meten miedo. Si no venden ustedes, lo expropiamos. La caja de vivienda, a la tercera vez que a usted se lo explican, [ellos dicen] lo expropiamos. Y aquí a un señor lo expropiaron y le pagaron seis millones. ¿él que va a poder comprar con eso? Nada. Yo tengo aquí de cuando se puso las sentencias del tribunal de Cundinamarca Por la doctora Rosalba. Allá dijeron que sí ganamos nosotros. [La zona es] lo que es Santa Cecilia I y II, Villa Cindy, Santa Rita, San Pedro, Merlín y Bilbao I y II [...] Sin embargo, nosotros somos los realmente perjudicados porque dentro de 7 a 10 años nos desalojan, y nos pagan lo mismo que nos brindan este año. Todo esto pasa cuando compramos todo esto legal. Nosotros tenemos en catastro, tenemos el registro, tenemos todo legalizado (Entrevista realizada a Don Jorge, 16 de octubre del 2023).

Este método de recolección de datos, adaptado a las necesidades del contexto y las limitaciones logísticas, permitió una comprensión profunda de las dinámicas socioespaciales del barrio Santa Cecilia, sector I. El enfoque participativo facilitó el mapeo de zonas de peligro, la

---

<sup>8</sup> Información recolectada del radicado 20211200002151 del 08-01-2021 de la caja de la vivienda popular

identificación de problemáticas locales y el análisis de las tensiones generadas por las políticas de gestión de riesgo. Además, la implementación de esta herramienta contribuyó a visibilizar las voces de los habitantes, promoviendo la reflexión colectiva sobre posibles soluciones y reafirmando el vínculo entre la comunidad y su entorno.

### **2.1.5 Análisis de documentación**

El análisis documental consiste en un proceso de sistematización y síntesis de datos cualitativos con la finalidad de análisis de contenido o de discurso (Rodríguez, 2019). Asimismo, García (1993) describe esta acción como el conjunto de operaciones destinadas a representar el contenido y la forma para su consulta, recuperación o condensación. En este trabajo de investigación se recolectó los siguientes documentos dados por Don Jorge: 2 cartas de peticiones, 7 radicaciones, 3 respuestas a radicaciones, 3 folletos informativos, 2 resoluciones, 1 acción popular, 1 periódico de la junta de acción comunal y 1 concepto por parte de abogados del contexto del barrio Santa Cecilia sector I. Esta exploración tiene la intención de fundamentar el análisis propuesto en el tercer capítulo del presente trabajo de investigación.

De manera complementaria, se utilizaron documentos institucionales, tales como: el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá Reverdece (2023), la agenda ambiental de Suba proporcionada por la alcaldía de esta localidad, el Plan de Desarrollo: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Bogotá del Siglo XXI, el seguimiento a la territorialización de la inversión distrital por localización de la Secretaría Ambiental de Ambiente, el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá de la CAR, el protocolo para la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas del Ministerio de Medio Ambiente, y el proyecto actualizado del componente de gestión del riesgo para la revisión ordinaria y actualización del Plan de Ordenamiento Territorial del IDIGER y la

Secretaría de Planeación. Estos documentos permitieron observar el panorama del barrio desde la perspectiva institucional para su análisis junto con los hallazgos obtenidos en el trabajo de campo.

## **2.2 Dragando el río: marco metodológico para el registro sobre el proceso de campo**

Se concibe al registro como la manifestación de cómo se concreta lo sucedido y cómo el investigador concibe el campo. Con esta técnica se enfoca en una imagen especular del proceso de conocimiento, incluyendo las condiciones de la obtención de esta premisa en su lugar. El desarrollo de este método de recolección de datos es la cristalización entre investigador e informantes en el cual se expresa lo relevante y significativo desde el ángulo de la investigación. Del mismo modo, se relata la evolución del científico social de su aprehensión del campo y de su discernimiento a sí mismo (Guber, 2005).

El primer método utilizado es el diario de campo. Esta herramienta es complementaria a la observación participante ya que se requiere registrar lo observado. La necesidad de esta técnica de investigación radica en la fragilidad de la memoria y su falta de fiabilidad como herramienta para retener y almacenar experiencias e informaciones para utilizarlas cuando se requiera. Los escritos elaborados son subjetivos porque se basan en la contemplación, así como en la aplicación de categorías propias o puestas por los individuos estudiados. Asimismo, el diario de campo es un documento híbrido conformado de datos empíricos recolectados en las prácticas, tal como las anotaciones más personales: pensamientos y reflexiones propias (Alberich & García, 2020).

Diario de campo			
Fecha	¿Qué está sucediendo?	¿Qué observo?	¿Qué siento?

Elaboración propia.

**Diagrama 4** Estructura del diario de campo aplicado.

Este diario de campo fue una herramienta fundamental en todas las sesiones realizadas en este trabajo de investigación. Se utilizó con el propósito de registrar de manera detallada la materialización de las perspectivas de conocimiento sobre la realidad observada. Como afirma Guber (2005), el científico social se encuentra en un proceso constante de intentar dar cuenta de la realidad de manera precisa y completa. En este caso, el diario no solo contenía anotaciones verbales, sino que también incluía fotografías tomadas durante recorridos, entrevistas, y observación participante, así como en la realización de la cartografía social.

La integración de imágenes en el diario de campo proporcionó una capa adicional de evidencia, permitiendo capturar situaciones o problemáticas difíciles de describir únicamente con palabras. Estas imágenes facilitaron el acceso a comportamientos, situaciones y dinámicas sociales que, de otra manera, hubieran sido difíciles de documentar. Según García (2010), la imagen permite observar y comprender factores ambientales, anímicos y expresivos que podrían influir en el desarrollo de la investigación. Además, la capacidad de documentar procedimientos, rituales y formas de desempeño de los individuos o grupos observados contribuyó a superar dificultades, como la falta de diálogo directo con algunos habitantes de la comunidad, proporcionando una comprensión más profunda de sus realidades.

### **2.2.1 Sistematización de la información recolectada**

Con la sistematización culmina el proceso de abstracción de hechos empíricos y singulares que permitirían la búsqueda de lo universal en las singularidades (Guber, 2005). Por tanto, este proceso refiere al ordenamiento y clasificación de todo tipo de datos e información bajo determinados criterios, categorías y relaciones. Su corporeidad consiste en la creación de bases de datos de un trabajo de campo implementado con sus técnicas (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), 2004). Este proceso de reflexión pretende la organización del trabajo llevado a cabo con su desarrollo y sus resultados para descubrir la lógica del proceso, los factores intervenidos en él; y como se han desarrollado entre sí y por qué lo hacen de este modo (Martinic, 1984; Jara, 1994).

En el proceso de sistematización de la información recolectada, inicialmente se establecieron como categorías de análisis el Estado existente neoliberal, la propiedad oscilante de la vivienda y el discurso de la gestión de riesgo. No obstante, durante el trabajo de campo, las variables investigativas adoptaron un nuevo enfoque, ahora centrado en la resistencia comunitaria y el factor ambiental, tal como se explica en el primer capítulo del marco teórico. A partir de esta nueva clasificación, se seleccionaron fragmentos de los datos obtenidos mediante los distintos métodos de investigación, organizándolos y ubicándolos conforme a las categorías propuestas. Además, se incorporaron análisis elaborados por la autora, acompañados de fragmentos del diario de campo relacionados con las citas seleccionadas.

La sistematización tomó un periodo de tres semanas, con sesiones diarias de aproximadamente seis horas. Este proceso se llevó a cabo utilizando una tabla en Excel, diseñada para organizar la información de manera estructurada y facilitar el análisis. Como se presenta a continuación:

### CATEGORIAS DE ANÁLISIS

DISCURSO DE LA GESTIÓN DE RIESGO		ESTADO EXISTENTE NEOLIBERAL		PROPIEDAD OSCILANTE DE LA PROPIEDAD	
<i>la resistencia comunitaria</i>	<i>factor ambiental</i>	<i>la resistencia comunitaria</i>	<i>factor ambiental</i>	<i>la resistencia comunitaria</i>	<i>factor ambiental</i>
<b>Cita</b>	Propuesta analítica	Cita	Propuesta analítica	Cita	Propuesta analítica

Elaboración propia

**Diagrama 5** Modelo de matriz para la sistematización de las técnicas metodológicas implementadas.

Estas categorías se emplearán en la elaboración del tercer capítulo titulado La voluntad heredada hacia una nueva era: Contra el uso del discurso de la gestión de riesgo por el Estado como método de desalojo en el barrio Santa Cecilia, Sector I. En este capítulo, se realizará una triangulación entre el marco teórico, la información recolectada en el trabajo de campo y el análisis realizado por la investigadora, con el objetivo de caracterizar la materialización del discurso de la gestión de riesgo a través de prácticas de desalojo en el barrio Santa Cecilia, Sector I.

### **3 CAPÍTULO TERCERO. La voluntad heredada hacia nueva era: Contra el uso del discurso de la gestión de riesgo por el Estado como método de desalojo en el barrio Santa Cecilia Sector I.**

El presente capítulo analizó el proceso de desalojo impulsado por políticas de gestión de riesgo promovidas por el Estado, las cuales se basan en discursos que legitiman la intervención en viviendas catalogadas como de alto riesgo, ubicadas principalmente en zonas periféricas y autoconstruidas. El objetivo central de estas políticas es facilitar el proceso de acumulación por desposesión, una característica del modelo neoliberal contemporáneo. En este contexto, el capítulo establece una comparación entre la visión del Estado sobre la situación en el barrio Santa Cecilia, Sector I, y las experiencias de los habitantes de la comunidad. A través de este análisis, se evidencia cómo las políticas públicas y el discurso oficial sobre la gestión del riesgo a menudo no toman en cuenta las realidades locales, lo que genera tensiones y contradicciones en la forma en que los habitantes perciben y experimentan estos procesos de desalojo y reubicación.

La política de gestión del riesgo en Colombia presenta limitaciones y carencias que afectan directamente a las comunidades expuestas a condiciones de vulnerabilidad, como es el caso del barrio Santa Cecilia. La ausencia de una política pública efectiva o la aplicación inconsistente de las normativas en la materia generan escenarios en los que el riesgo, lejos de ser mitigado, se convierte en un factor que justifica intervenciones estatales con efectos contradictorios. En este contexto, la gestión del riesgo no solo opera como un mecanismo de prevención, sino también como una herramienta de regulación territorial que, en muchos casos, termina facilitando procesos de desalojo y reubicación. Esta falta de medidas adecuadas no solo agrava la inseguridad habitacional de los residentes, sino que también evidencia la manera en

que la gestión del riesgo, más que proteger, puede funcionar como un dispositivo de control y transformación urbana.

De acuerdo a lo anterior, el capítulo se organiza en tres apartados con el propósito de analizar el impacto de las políticas de gestión de riesgo en las dinámicas estatales de desalojo y mercantilización de la vivienda. En primer lugar, se aborda el Estado desde tres dimensiones: Ejecutiva, enfocada a retomar y problematizar las normativas y leyes que regulan la habitabilidad en zonas de riesgo; socioeconómica, que analiza las implicaciones presupuestales y los costos asociados a estas regulaciones; y Discursiva, que examina cómo el Estado construye narrativas legitimadoras para justificar la desposesión bajo el argumento de la mitigación de vulnerabilidades en el barrio. Estas acciones perpetúan una situación de exposición y precariedad para la comunidad afectada en el territorio.

El segundo apartado se centra en la gestión de riesgo como un instrumento clave en los procesos de desalojo y desposesión en zonas de riesgo. Este análisis explora cómo las políticas implementadas contribuyen a la devaluación de la vivienda al priorizar intereses privados sobre los derechos de las comunidades. Finalmente, el capítulo concluye con una reflexión sobre la vivienda como un espacio de resistencia, destacando las alternativas organizativas, las luchas ambientales y las formas de organización barrial como respuestas a un modelo estatal orientado hacia la acumulación por desposesión.

### **3.1 El escenario de acción desde diferentes focos: la estrategia del Estado**

#### **3.1.1 Dimensión Ejecutiva: el doble origen de la norma.**

El barrio Santa Cecilia, Sector I, está ubicado en el extremo noroccidental de la localidad de Suba, específicamente en el sector de Gavilanes, en la ciudad de Bogotá. Esta barriada de

estrato 2 y 3<sup>9</sup> se caracteriza por la presencia del Río Bogotá y el humedal Juan Amarillo, cuerpos de agua que delimitan el territorio; particularidades que la gente desconocía a la hora de habitar el área. La zona se identifica por el proceso de autoconstrucción de viviendas iniciado en 1991, facilitado por el loteo irregular de terrenos, vendidos por un valor aproximado de uno a 1.2 millones de pesos colombianos. Según las entrevistas realizadas a la comunidad, no existió control alguno en la edificación de casas en este espacio.

Llegamos en el 1991. Compramos y de una vez empezamos a construir. Le dijimos al sobrino que nos haga la casa. El terreno nos costó millón doscientos mil pesos. En el mismo año yo fui a catastro y pedí que me dieran el permiso del segundo piso. No me cobraron ni un peso. Ahora, desde el 96 fue cuando sacaron la licencia de construcción. Me llamaron de la alcaldía por la licencia. Pero me pareció increíble porque la mayoría de Bogotá no tiene licencia de construcción. Tienen licencia los edificios y las casas que construimos nada. Yo les dije que me había preguntado, no me pusieron problema, además les recordé a ellos que cuando yo les construí no existía ese permiso. Además, no me dieron contestación de quién la había sacado [la ley]. Esa Ley la sacó Antanas Mockus (Don Jorge. Información propia. 22 de octubre del 2023).

Teniendo en cuenta el relato de Don Jorge, la construcción de los asentamientos en el barrio no solo careció de una reglamentación oportuna, sino que también respondió a la necesidad y agencia de la comunidad, que llevó a cabo procesos de autoconstrucción sin la intervención del Estado. De hecho, fueron los propios habitantes quienes adecuaron y

---

<sup>9</sup> Según la secretaría de planeación de Bogotá la estratificación socioeconómica es un instrumento de focalización geográfica con base al artículo 102 de Ley 142 de 1994. Este mecanismo cataloga los inmuebles residenciales en seis estratos socioeconómicos: 1) bajo-bajo, 2) bajo, 3) medio-bajo, 4) medio, 5) medio alto, y 6) alto. La clasificación de la vivienda depende de sus características físicas, las condiciones de los predios, las condiciones del entorno inmediato del predio y su contexto urbanístico o rural.

expandieron edificaciones previamente cimentadas, generando dinámicas de consolidación territorial al margen de la normatividad oficial. No fue sino hasta 1996 que el Estado intentó implementar acciones reguladoras en estos asentamientos informales ya consolidados, lo que evidencia la lógica del Estado neoliberal, donde la regulación se aplica de manera selectiva y muchas veces después de la conformación de la barriada.

Esta inacción inicial por parte del Estado, seguida de una intervención tardía, refleja la oscilación de la vivienda entre su reconocimiento como derecho y su conversión en mercancía, en la medida en que la legalización de estos barrios no solo buscó mejorar las condiciones de habitabilidad, sino también introducirlos dentro de la lógica del mercado formal. En este marco, el discurso de la gestión del riesgo ha operado como un mecanismo de justificación para intervenciones que, más que proteger a la población, han servido para reorganizar el territorio según criterios de valorización del suelo y control urbano.

La legislación sobre la regularización de asentamientos informales se consolidó con la Ley 9 de 1989 y la Ley 388 de 1997, las cuales establecieron mecanismos para normar estas barriadas, fortalecer la planificación urbana y otorgar herramientas a los municipios para su integración dentro del desarrollo territorial formal. Sin embargo, este proceso ha reflejado la oscilación de la vivienda entre su reconocimiento como derecho y su conversión en mercancía dentro de la lógica del mercado. La regularización de estos barrios no solo responde a la necesidad de otorgar seguridad jurídica a los habitantes, sino que también introduce nuevas condiciones normativas que pueden facilitar la revalorización del suelo y el desplazamiento de los residentes originales. En muchos casos, el reconocimiento legal de la vivienda favorece dinámicas especulativas en lugar de garantizar un acceso estable a la ciudad.

En Bogotá, la regulación de estas zonas se gestiona a través de la Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios, encargada de implementar ajustes urbanísticos y normativos para desarrollar el Planeamiento Zonal de Mejoramiento Integral. Estas acciones se realizan en el marco de la evaluación y seguimiento de las normas establecidas, con el objetivo de regularizar y estructurar estas áreas dentro del esquema de planeación urbana (Secretaría de Planeación de Bogotá, s. f.). Simultáneamente, el Decreto 564 de 2006 estipuló el proceso de regulación de asentamientos humanos, estableciendo lineamientos basados en elementos urbanísticos que, en el marco de esta investigación, destacan los siguientes: a) las zonas de protección ambiental, b) las zonas de amenaza y riesgo no mitigable, y c) las acciones de mejoramiento previstas. Este decreto concluye que no es posible regular normativamente los barrios de origen informal, o partes de ellos, ubicados en zonas de afectación por riesgo y en suelo de protección ambiental o de reserva.

Sin embargo, la población de Santa Cecilia, sector I, exclama la situación peyorativa de cómo el barrio fue legalizado. Este proceso se llevó a cabo, según la comunidad, debido a un error en la construcción del alcantarillado oficial en la zona. El proyecto de edificación de este servicio estaba originalmente destinado a otra barriada con el mismo nombre, pero se ejecutó en el lugar equivocado, lo que terminó materializando la regularización del sector y la obtención de servicios públicos oficiales.

Cuando el barrio salió legalizado en el 98 nos quitaron el agua comunitaria. No los quitaron sin previo aviso. Este error lo tuvo la empresa de acueducto. Eso fue por un motivo. Ellos metieron equivocadamente el agua a estos barrios que no eran legalizados. Ellos debieron primeramente legalizar el barrio y luego poner el acueducto. El agua que nos dieron era para Santa Cecilia de Usaquén que queda ahí debajo de san Cristóbal. Lo

pusieron aquí pero allá brincaron porque era para ellos. Bogotá tiene 12 Santa Cecilia. Iban a colocar el agua a ese Santa Cecilia no a este santa Cecilia. Pusieron el acueducto antes de legalizar el barrio y peor aún, lo hicieron sin estudiarlo. Nosotros tenemos agua sin ser estudiados (Don Jorge. Información propia. 22 de octubre del 2023).

La legalización del barrio generó situaciones contradictorias para la población, quienes, al enfrentarse a estos desafíos, jugaron un papel clave en visibilizar y confrontar estas tensiones. Los habitantes se encontraron atrapados entre dos posiciones paradójicas: por un lado, la construcción en el territorio fue permitida inicialmente debido a la falta de normativas urbanísticas, lo que reflejó una ausencia de regulación estatal en los primeros años de asentamiento; por otro, el proceso de legalización otorgó cierta legitimidad al espacio, aunque este sigue siendo debatido como una zona de riesgo no mitigable y de protección ambiental debido a la presencia de dos ríos.

Esta contradicción ha generado incertidumbre sobre la seguridad de la permanencia en el lugar, ya que, aunque la legalización brindó reconocimiento, la presencia de áreas de riesgo pone en duda este proceso. Además, la vivienda, que debería ser considerada un derecho, ha pasado a ser subordinada a la lógica del mercado, donde su valor está determinado por la revalorización del suelo en lugar de las condiciones de habitabilidad y seguridad. La falta de medidas efectivas del Estado y la ausencia de políticas claras de mitigación del riesgo dejan a los residentes atrapados en un limbo normativo y territorial, obligándolos a luchar por la estabilidad de su territorio frente a las tensiones de un Estado neoliberal que prioriza el capital sobre el bienestar de sus habitantes.

Por ende, desde la dimensión ejecutiva del Estado, la creación y ejecución de normativas se encuentran en el barrio Santa Cecilia desde el contexto de la mitigación del riesgo. Estas leyes

tienen como objetivo el planificar y regular el desarrollo territorial de la zona. Estas medidas buscan proteger el medio ambiente, reducir riesgos y promover un desarrollo inclusivo mediante acciones como la regulación del uso del suelo, la protección de zonas en riesgo y la promoción del ordenamiento territorial. Estas iniciativas están respaldadas por la Ley 388 de 1997, el artículo 311 de la Constitución Política y los acuerdos de la CAR. En este contexto, el Acuerdo No. 017 de la CAR establece franjas de protección en torno al río Bogotá con el fin de mitigar el riesgo de inundaciones, contribuyendo así a la reducción de la vulnerabilidad en las zonas aledañas.

Ante esto, la comunidad del barrio Santa Cecilia, sector I, expresa lo siguiente:

"Tal como usted ve [...] Esto está terrible. Es una cosa desesperante. Créame que a uno le da miedo pasar por ahí [cerca del río]. Nosotros estamos olvidados en este rincón, no, no, no. No hay nadie que nos quiera ayudar, que nos quiera escuchar, que nos quiera colaborar con la limpieza de esto [el barrio]". (Entrevista realizada a Doña Carmen el 16 de diciembre de 2023).

Este trabajo sostiene que los procesos de desplazamiento y exclusión en el barrio Santa Cecilia Sector I son consecuencia directa del retraso y la ineficacia en la implementación de las normativas estatales, que no han logrado atender las necesidades de las comunidades más vulnerables. Siguiendo el postulado de Bakunin (1953), se argumenta que los esfuerzos del Estado neoliberal por institucionalizarse mediante el uso de la fuerza y las leyes generan barreras para satisfacer las necesidades de las clases empobrecidas, exacerbando las condiciones de precariedad y desigualdad. La implementación de leyes y políticas de gestión del riesgo se vuelve deficiente, incapaz de responder de manera efectiva a las demandas reales de los habitantes del barrio.

Sin embargo, la comunidad ha jugado un rol clave en visibilizar estas problemáticas y resistir las políticas que las afectan. A pesar de la carencia de respuestas adecuadas del Estado, los habitantes de Santa Cecilia han buscado alternativas para hacer frente a la oscilación de la vivienda, luchando por la permanencia en su territorio. La falta de medidas reales para mitigar los riesgos y la mercantilización de la vivienda han llevado a la comunidad a organizarse, no solo para exigir la protección de su derecho a la vivienda, sino también para presionar por políticas de gestión del riesgo que no estén orientadas solo a la revalorización del suelo, sino a garantizar la seguridad y estabilidad de las personas. Este fenómeno refleja cómo, frente a un Estado neoliberal que prioriza intereses económicos sobre las necesidades sociales, la comunidad sigue siendo una fuerza activa que disputa y redefine las políticas que afectan su vida y territorio.

La falta de pertinencia en el actuar del Estado se evidencia, como se observa en las imágenes 5 y 6, en la situación actual del barrio, especialmente en relación con las normativas sobre la preservación del ambiente y la mitigación del riesgo, las cuales no responden adecuadamente a las necesidades de los habitantes. Un caso concreto es el Jarillón, construido en 2003, cuya adecuación logró mitigar el riesgo de inundaciones en el sector. Sin embargo, a pesar de reconocer la importancia de esta obra, los habitantes señalan que su diseño ha incrementado la vulnerabilidad de la población.

Durante los recorridos urbanos, la comunidad destacó el grave estado de los árboles en la zona, que están en riesgo de caer. Como expresó un vecino: "A mí me mandaron un comunicado de la Alcaldía de Suba, que cuidado con los árboles. Por esos árboles puede entrar el agua" (Entrevista a Don Jorge, 22 de octubre de 2023). La altura y el grado de inclinación de los

troncos afectan tanto el alumbrado público como la seguridad del lugar, mientras que las raíces sobresalientes del suelo agravan la situación.



**Fuente:** Archivo propio

**Imagen 5** Condición de árboles al noroccidente del barrio



**Fuente:** Archivo propio

**Imagen 6** Condición del estado de árboles al sur oriente del barrio

A pesar de las peticiones de la comunidad, las instituciones no han tomado medidas eficaces para abordar este problema. El programa Área Limpia de la Secretaría Distrital del

Ambiente, encargado de ejecutar un plan de poda, no ha logrado solucionar la situación, ya que las entidades competentes argumentan que la responsabilidad está dividida entre varias instituciones. Tal como señaló un miembro de la comunidad: "Hay un ping-pong entre esas instituciones, ninguno quiere hacerse cargo de este rincón" (Entrevista a la comunidad, 22 de octubre de 2023). Esto refleja la falta de coordinación y acción ante un problema que afecta directamente la seguridad y el bienestar de los habitantes del barrio.

Por otro lado, persiste la inacción en relación con el estado actual de los ríos en el barrio, presenciado en las imágenes 7 y 8, comprobó la ausencia de servicios de preservación ambiental, como el dragado de los ríos y la adecuada gestión de los residuos generados por las actividades de la población recicladora. Esta falta de acción frente a estas problemáticas ambientales intensifica la contaminación tanto del río como del territorio, producto de la negligencia de las autoridades en el mantenimiento de los cuerpos de agua y de la escasa concienciación respecto a la actividad de aprovechamiento de residuos.



**Fuente:** Archivo propio

**Imagen 7** Condición actual del Río de Bogotá



**Fuente:** Archivo propio

**Imagen 8** Residuos contaminantes por la presencia de población recicladora en el barrio

. En definitiva, la situación de Santa Cecilia, Sector I, evidencia una desconexión significativa entre las políticas estatales y las condiciones reales enfrentadas por sus habitantes. El accionar del Estado frente a las viviendas de origen informal ha sido contradictorio: inicialmente, permitió su proliferación debido a la ausencia de regulaciones adecuadas; posteriormente, impulsó la legalización de barrios ya establecidos en territorios con riesgos y sin planificación. Esta combinación de inacción y legalización tardía ha generado incertidumbre en la tenencia de la vivienda, agravada por los debates sobre el riesgo no mitigable en la zona y la delimitación de franjas de conservación ambiental.

Frente a esta situación, la comunidad de Santa Cecilia ha jugado un papel crucial en visibilizar estas contradicciones y en resistir a las políticas del Estado neoliberal. A pesar de las barreras impuestas por la falta de normativas claras y la mercantilización de la vivienda, los habitantes han buscado formas de negociar su permanencia en el territorio, luchando contra la oscilación de la vivienda que pone en juego su derecho a la estabilidad. La participación activa de los vecinos no solo ha sido clave para presionar por mejores condiciones de vida, sino

también para cuestionar el discurso de la gestión de riesgo que, lejos de protegerlos, ha sido instrumentalizado para justificar la revalorización del suelo y el desplazamiento forzado. Este proceso de movilización evidencia cómo la comunidad no se ha quedado al margen, sino que ha confrontado directamente las políticas del Estado, tratando de redefinir las intervenciones que afectan su territorio.

Simultáneamente, la gestión estatal en el territorio del barrio refleja una limitada capacidad para comprender las dinámicas sociales, políticas y económicas de la zona. Esta falta de intervención efectiva contribuye a un abandono estatal que genera una desvalorización del territorio. La ausencia de medidas adecuadas y la falta de regulación mantienen los precios de las viviendas en niveles bajos, lo que facilita la oscilación de la vivienda. Al mantenerse en una condición de bajo valor, las viviendas en el barrio se vuelven fácilmente accesibles al mercado inmobiliario, impulsando su incorporación a procesos de revalorización futura. Este vacío de políticas propicia el desplazamiento de las comunidades más vulnerables, ya que las viviendas, al perder su carácter de derecho, se convierten en mercancías dentro de un sistema que favorece el capital sobre la estabilidad de los habitantes.

### **3.1.2 Dimensión Socioeconómica del Estado: El mercado contra la comunidad.**

Según Brenner et al. (2015), el accionar estatal se enmarca en un sistema de regulación económica que prioriza la facilitación del capital, guiado por metas económicas específicas. Este enfoque está atravesado por tensiones, conflictos y antagonismos que, en ocasiones, desestabilizan el proceso de acumulación. Estas dinámicas económicas se materializan a través de un conjunto de reglas, hábitos, normas y compromisos establecidos dentro de las instituciones, que mantienen una coherencia institucional en constante evolución.

En consecuencia, el accionar del Estado en el barrio Santa Cecilia, Sector I, evidencia una desconexión significativa con las necesidades reales de su población, influenciada, entre otros factores, por intereses económicos asociados al territorio. Esta desconexión parece estar relacionada con la necesidad estatal de regular y facilitar procesos de acumulación de capital, particularmente a través del aumento de bienes y servicios, para mantener el flujo de capitales en la zona. Por ende, este enfoque prioriza intereses financieros sobre la resolución de problemáticas sociales y estructurales del barrio, contribuyendo a la transformación de la vivienda de un derecho fundamental a un activo financiero, como lo señala Ronlink (2015).

El barrio Santa Cecilia, Sector I, está ubicado en la UPL 71 de Tibabuyes, como se demuestra en el mapa 3, en la localidad de Suba, específicamente en el sector de Gavilanes. En 2003, la Asociación de Dirigentes Comunitarios de varias barriadas, incluyendo Bilbao, Santa Rita, Villa Cindy, Santa Cecilia I y II, San Pedro y Berlín, presentaron una acción popular el 16 de diciembre de 2003 como se evidencia en la imagen 9, contra la Empresa de Alcantarillado de Bogotá y la Caja de Vivienda Popular. Entre las demandas presentadas se incluían: la reubicación o reasentamiento de viviendas ubicadas en zonas de ronda hidráulica de manejo y preservación ambiental, la finalización de la red de alcantarillado pluvial y sanitario en los barrios, y la realización de gestiones para la mitigación del riesgo en la zona.



La acción popular falló a favor de la Asociación de Dirigentes Comunitarios, permitiendo la reubicación o reasentamiento de las viviendas en riesgo no mitigable, ubicadas en las zonas de ronda hidráulica de manejo y preservación ambiental. Por ende, El Consejo de Estado y el Tribunal Administrativo de Cundinamarca ordenaron a la Caja de Vivienda Popular y al IDIGER cumplir con el fallo, basándose en las acciones y estrategias previstas en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Sin embargo, las demandas solicitadas por la comunidad no se han ejecutado, lo que ha incrementado la vulnerabilidad y los riesgos para la población del sector.

Con respecto a lo anterior la comunidad del barrio Santa Cecilia indica lo siguiente:

Nosotros le pusimos un pliego de petición a la empresa de acueducto de Bogotá cuando estaba de gerente del acueducto el doctor Daniel Poveda [...] Y él en el CAI de la Gaitana dijo que la empresa no tenía recursos para estos terrenos entonces entre él y el señor alcalde Lucho Garzón le dieron el poder a la caja de vivienda popular. Ahora resulta que la caja de vivienda en el 2006 [...] se hizo una reunión aquí en la Gaitana, nos informaron junto con los señores antes mencionados que el acueducto estaba en quiebra. Nos ofrecieron en ese año la suma de 39 millones por nuestras casas. Después, en el 2008, les subieron el valor a 83 millones de pesos. Y esta es la hora y solo han comprado 5 casas. Pero las están comprando, aunque hayan dicho que sería reubicación (Entrevista a Don Jorge, 22 de octubre de 2023).

Según el relato de Don Jorge esta acción de resistencia de la comunidad, materializada en una acción popular, fue transformada en un método de desalojo para las viviendas ubicadas a 30 metros de la redonda del río. Los habitantes del territorio relatan que este "proceso de reasentamiento" se ha convertido en una lucha frente a lo que perciben como una "guerra

psicológica”, ya que enfrentan la amenaza de expropiación si no venden sus viviendas a la Caja de Vivienda Popular. Además, a pesar de las solicitudes de adecuación y mejora del acueducto en el sector, este no ha sido desarrollado hasta el momento. Por ende, la presidenta de la junta de acción comunal expresa:

Me parece muy injusto para las personas que viven en la zona oriente del sector.

A ellos les cobran, aunque no es mucho, aunque su condición esté paupérrima. Les cobran impuestos, luz, aseo al distrito cuando no tienen realmente una ayuda. La alcaldía quiere desalojarlos, pero para cobrar ahí si vienen cumpliditos. Esas calles se han pedido ya hace 8 años, pero nada; la alcaldía nos tiene abandonados. Dicen que sí han hecho acá, pero nada (Entrevista realizada a Doña Susana, 16 de octubre del 2023).

En el marco del proceso de “reasantamiento” o “reubicación” de los habitantes que residen en viviendas ubicadas a 30 metros a la redonda del río, se evidencia un mecanismo de compra de estas propiedades por parte de la Caja de Vivienda Popular. Durante este proceso, emergen varios factores relevantes para analizar la situación del barrio: a) la comunidad ha sido informada sobre la crisis financiera de la Caja de Vivienda Popular, lo que ha resultado en ofertas monetarias bajas para adquirir estas propiedades; b) persiste un abandono estatal respecto a la adecuación del terreno, a pesar de existir un fallo judicial que ordena intervenciones específicas; c) la falta de intervenciones efectivas, junto con retrasos o acciones insuficientes, ha incrementado la vulnerabilidad de la población y ha contribuido a la aparición de nuevos riesgos percibidos por los habitantes del barrio.

En este contexto, el barrio Santa Cecilia I está caracterizado en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT, 2019) como un sector de “Tratamiento de Mejoramiento Integral”. Esta clasificación establece directrices para integrar áreas de origen informal a la estructura urbana,

mediante intervenciones destinadas a mejorar la calidad del entorno y regularizar su desarrollo. Este tratamiento territorial tiene como objetivo principal fortalecer la planeación y gestión urbana en sectores históricamente marginados, promoviendo su articulación con el tejido urbano formal. Además, la zona se encuentra incluida en “proyectos detonantes de crecimiento” orientados a responder a la demanda de equipamientos sociales, la ampliación de espacios públicos y la implementación de estrategias económicas. Estas iniciativas se enmarcan en el programa "Ámbitos Estratégicos de Escala Zonal"<sup>10</sup>, que busca detonar el crecimiento sostenible y la inclusión económica en el territorio.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial de la UPZ 71 Tibabuyes (2019), el barrio Santa Cecilia I se caracteriza actualmente por un uso catastral mayoritariamente residencial, con algunos lotes destinados al comercio. Su actividad económica es descrita como "irradiada", lo que implica su proximidad a áreas de concentración económica y el crecimiento de actividades productivas. Esta dinámica ha generado un impacto significativo en los inmuebles residenciales, afectando su funcionalidad y entorno. Además, el barrio presenta un "trazado irregular complejo", resultado de un patrón de urbanización marginal asociado a procesos de autoconstrucción, parcelaciones menores y desarrollos no planificados. En este contexto, el POT subraya la necesidad de intervenir para regularizar estas dinámicas y mejorar las condiciones urbanas del sector.

El espacio público es el componente más sacrificado en estos trazados ya que su desarrollo parte de simples razones de accesibilidad y subdivisión predial, ignorando conceptos de calidad urbanística. Estas aglomeraciones se localizan en forma extensiva

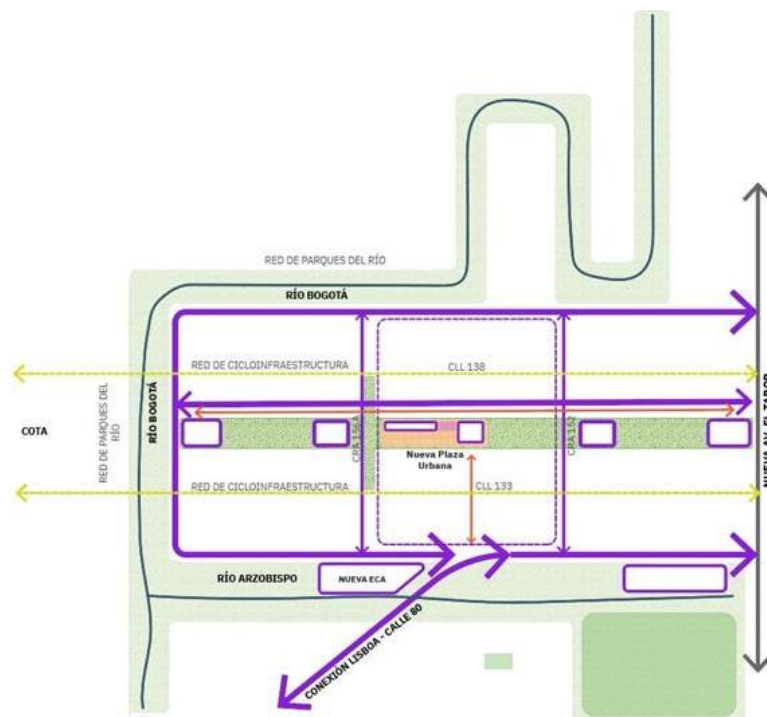
---

<sup>10</sup> Los ámbitos estratégicos de escala zonal son áreas urbanas o rurales considerados importantes para el desarrollo de una ciudad con base a los Planes de Ordenamiento Zonal (POZ).

en los bordes, como en el caso de Bosa y Patio Bonito y en las partes bajas de Fontibón, Engativá y Suba (POT, 2019. P. 57)

Bajo esta caracterización dada por el POT (2023) se encuentra en vigencia en el barrio el proyecto de estructura ambiental y de espacio público por medio del circuito ambiental. De allí nace el “Cinturón Verde Lisboa – Santa Rita – Santa Cecilia – San Pedro”, este proyecto tiene como objetivo de incorporar la proximidad en uno de los barrios con mayor densidad poblacional con una “carencia total de equipamientos y espacio público efectivo; así como un altísima marginalidad territorial y socioeconómica” (Secretaría de Planeación de Bogotá, 2023. P. 52). Su objetivo principal es la reestructuración urbana de los barrios mencionados mediante la implementación de un circuito de movilidad mixta, nuevos espacios públicos, y servicios sociales y de cuidado que promuevan una mayor integración y calidad de vida para sus habitantes.

De manera complementaria, este proyecto también busca promover el ecoturismo en la zona, con el objetivo de lograr un equilibrio territorial integral que conecte la ronda de protección del río Bogotá con los nuevos espacios públicos. Las estrategias incluyen la implementación de transiciones ambientales, senderos, plataformas recreativas, cuadrantes de parques, y la creación de infraestructuras educativas y culturales para los barrios involucrados. Estas acciones pretenden resignificar el territorio desde la perspectiva de sus habitantes, promoviendo la construcción de nuevas identidades colectivas en entornos urbanos de alta calidad, en los barrios de Santa Rita, Santa Cecilia I y II, San Pedro y Lisboa como se presencia en la imagen 10 (Secretaría de Planeación de Bogotá, 2023).



**Fuente:** Tomado de Secretaría de Planeación de Bogotá en la Subdirección de Planeamiento Local Noroccidente, 2023.

**Imagen 10** Esquema PIP – Cinturón Verde Lisboa – Santa Rita – Santa Cecilia – San Pedro

Dentro de este proyecto se incluye el subproyecto del Paseo Santa Rita-Santa Cecilia-Lisboa, cuyo objetivo es aprovechar la Estructura Ecológica Principal mediante la creación de un anillo vial perimetral. Este recorrido incorpora áreas de senderos ecológicos y un circuito de cicloinfraestructura, diseñado para activar la ronda del río y convertirla en un vínculo clave entre la vida cotidiana de los habitantes de estos barrios y el ecosistema del río Bogotá. Asimismo, se busca conectar a los habitantes de estas zonas con la logística industrial del municipio de Cota, estableciendo relaciones estratégicas con una de las áreas de mayor concentración de actividades económicas en la ciudad-región (Secretaría de Planeación de Bogotá, 2023).

Asimismo, la Operación Estratégica de Suba, regulada por el Decreto 430 de 2011, tiene como objetivo transformar la localidad de Suba en una centralidad integradora, impulsando el desarrollo urbano, el transporte, el comercio y los espacios públicos de acuerdo con las

dinámicas generales de la ciudad. En un documento emitido por la Alcaldía de Bogotá en respuesta al doctor Armando Gómez Rayo, respuesta proposición 017 de 2016<sup>11</sup>, esta entidad definió las operaciones estratégicas del artículo 26 del Decreto 190 de 2004, entre las cuales se incluye la operación de centralidad para Suba. Esta planificación contempla 580 predios de suelo desarrollable, lo que permitirá la construcción de hasta 110.000 viviendas, de las cuales 45.000 serán de interés social.

Aunque esta cifra de viviendas no sea toda destinada para el territorio del Barrio Santa Cecilia I, se contempla el provecho de desarrollar vivienda en el área bajo el pretexto de fomentar el desarrollo social, económico y político del sector. Por ende, estos proyectos evidencian los intereses del capital en la barriada, priorizando el proceso de progreso sobre el bienestar y la estabilidad en la tenencia habitacional. Esta dinámica se inscribe claramente en el proceso de oscilación de la vivienda, donde la residencia se convierte en mercancía, sujeta a la fluctuación de precios y a la revalorización impulsada por el mercado. La comunidad, en lugar de ser beneficiada por políticas de seguridad y regularización, queda expuesta a la mercantilización de su territorio, donde su derecho a la morada se ve vulnerado. Al reflexionar sobre esto, Don Jorge comenta:

¿Usted cree, señorita, que ese proyecto [El círculo verde] solo va a tomar 30 metros? Eso es mentira [...] Yo estoy seguro que van a demoler todo esto [el barrio] y van a utilizar nuestros esfuerzos, nuestro trabajo en la adecuación del barrio. Les va a quedar

---

<sup>11</sup> La respuesta dada por la Secretaría Distrital del Hábitat explica la implicación de 25 operaciones estratégicas en el ordenamiento territorial de Bogotá, con el objetivo de vincular actuaciones, acciones urbanísticas, instrumentos de gestión urbana e intervenciones económicas y sociales en áreas especiales de la ciudad. Estas áreas son consideradas fundamentales para su consolidación a corto, mediano y largo plazo.

facilito arreglar esto sobre nuestra lucha [...] Esto es una verdadera guerra psicológica (comunicación propia. Don Jorge, 3 de mayo del 2024).

En este sentido, el Estado socioeconómico establece sus intereses en el barrio Santa Cecilia, Sector I, debido al potencial de desarrollo económico relacionado con la cercanía al municipio de Cota, la alta tasa de aglomeración de personas en la zona y el crecimiento del sector inmobiliario. Sin embargo, este beneficio económico se enfrenta a la realidad de la barriada, que está caracterizada por un riesgo medio de inundación y el proceso de “reubicación” o “reasentamiento” gestionado por la Caja de Vivienda Popular, lo que afecta negativamente a la comunidad.

En consecuencia, el proceso de planeación urbana está influenciado principalmente por los beneficios para el Estado y el capital. Estos planes urbanísticos están basados en adecuaciones de la zona, como la mejora de los servicios públicos, la construcción de carreteras, la legalización del territorio y los trabajos de relleno realizados por la comunidad a lo largo de la historia del barrio. Tal como Don Jorge, al identificar la intención de demoler el barrio para construir sobre su trabajo y esfuerzo, pone en evidencia cómo las viviendas, que inicialmente fueron producto de la autoconstrucción y esfuerzo de la comunidad, son ahora vistas como mercancías.

### **3.1.3 Dimensión Discursiva del Estado: Narrativas Legitimadoras del mercado**

El trabajo de la comunidad en el barrio Santa Cecilia frente a las adversidades ha sido crucial en la consolidación del barrio. Sin embargo, este esfuerzo se ve condicionado por los intereses económicos asociados a los beneficios esperados de los proyectos urbanísticos previamente mencionados. Aunque la comunidad enfrenta retos significativos, su contribución ha sido fundamental en la construcción del territorio, a pesar de eso, los proyectos en marcha

están principalmente enfocados en la obtención de beneficios económicos; de esa forma se genera un desequilibrio entre las necesidades sociales y los intereses del capital.

Para consolidar sus intereses sobre la realidad social de la comunidad del barrio Santa Cecilia I, el Estado busca naturalizar esta situación ante los habitantes mediante el uso del discurso. Según Bakunin (1953), el ente estatal, como organización dominante y absorbente de la sociedad, tiene la capacidad de someter a las clases explotadas bajo su control. En este contexto, la narrativa estatal actúa como un componente enajenador del proletariado, ya que promueve la aceptación de la desposesión de la vivienda en favor del capital. Este proceso discursivo no solo perpetúa la desigualdad, sino que también legitima la transformación del territorio en función de los intereses económicos, invisibilizando las demandas sociales de la comunidad.

Esta naturalización se observa en una parte de la comunidad, donde algunos habitantes han llegado a aceptar el estado actual del territorio y la inacción del ente estatal en el área. Este fenómeno se asocia a la percepción de que la institucionalidad enfrenta limitaciones para actuar asertivamente, atribuidas principalmente a la insuficiencia presupuestaria destinada a la zona. Tal aceptación, aunque parcial, contribuye a la resignación frente a las condiciones del barrio y refuerza la falta de intervenciones efectivas para mitigar las problemáticas existentes.

¡Allá voy! No es fácil. El presupuesto de una alcaldía local es finito. Para atender la cantidad de barrios que tiene esta localidad es difícil. En Santa Cecilia tenemos pocas calles y carreteras sin pavimentar (Entrevista realizada al delegado Don Ricardo, 15 de septiembre 2023).

Esta situación ha contribuido, en cierta medida, a la desestructuración de la lucha comunitaria, lo que ha resultado en una disminución significativa de la participación activa de la

población. No obstante, algunos adultos mayores, preocupados por el porvenir de su familia en cuanto al derecho habitacional, persisten en su reivindicación por el derecho a una vivienda digna, aunque enfrentan obstáculos derivados de la aceptabilidad de la situación actual y de los riesgos asociados. Estas dificultades limitan las acciones de los líderes sociales en la zona:

“Quise ir al Jardín Botánico para el tema de poda de árboles, pero no me dejaron. Yo ya estoy muy viejo para eso” (Comunicación propia, Don Jorge, 3 de mayo de 2024).

Además, la resistencia de la comunidad se ve afectada por los discursos institucionales que enfatizan la baja protección del río Bogotá, atribuyendo su contaminación al crecimiento desordenado de asentamientos en la ronda del río y, en algunos casos, directamente en su cauce. Sin embargo, este crecimiento fue permitido por el Estado a través de la legalización de barrios de origen informal, lo que evidencia una contradicción en las políticas públicas aplicadas en el territorio.

Los ecosistemas locales han sido afectados por el crecimiento urbanístico desordenado principalmente en las áreas de los cerros y de las rondas de los ríos y los humedales; las comunidades que habitan las áreas contiguas a estos lugares ignoran su importancia y riqueza natural, que sirve, además del equilibrio ecológico, para la educación ambiental y el ecoturismo (Alcaldía mayor de Bogotá, 2009. P. 23).

Estas familias, que habitan los barrios Santa Cecilia I y II, Bilbao, Santa Rita, San Pedro, Villa Cindy y Berlín, generan afectación al ecosistema, la flora y la fauna [...] Por esto, la Dirección de Reasentamientos de la CVP avanza en distintas jornadas de sensibilización con las familias, donde les exponen el fallo y la importancia de aceptar las alternativas de reubicación que les ofrece el Distrito, teniendo en cuenta que habitan en

un suelo de protección con características naturales y ambientales que deben ser conservadas y preservadas (Caja de Vivienda Popular, 2018).

La responsabilidad atribuida a la población de Santa Cecilia I por la “contaminación” o la “falta de preservación del medio ambiente” resulta injusta, ya que ignora las dinámicas sociales, económicas y políticas que propiciaron su asentamiento en el territorio. Esta estigmatización es utilizada estratégicamente por el Estado para deslegitimar la tenencia de vivienda en la zona, lo cual será profundizado en el tercer apartado del presente capítulo. Siguiendo la reflexión de Bakunin (1953), aunque el proletariado pueda ser vulnerable a manipulaciones externas, no se debe desconocer su capacidad de lucha, resistencia y toma de conciencia en el contexto de opresión. Las dinámicas de poder, como las que enfrentan los habitantes de Santa Cecilia, evidencian procesos de movilización y organización frente a las injusticias que afectan a la comunidad, incluso cuando, en ocasiones, las acciones del Estado buscan distorsionar la percepción de estos procesos. La conciencia colectiva y los esfuerzos de los habitantes de Santa Cecilia por defender sus derechos y territorio reflejan una resistencia activa que desafía los intereses dominantes.

La nueva organización urbanística del barrio busca reorganizar el territorio en función de los intereses económicos del capital en la zona. Para lograrlo, el mercado utiliza el discurso neoliberal, que tiene la capacidad de abarcar y transformar diversos aspectos sociales, políticos y económicos, adaptándose a los tiempos y contextos específicos en los que opera. Según Springer (2016), esta hegemonía no es fija ni uniforme, sino que depende de las interacciones y condiciones particulares de cada momento histórico y espacio geográfico. En este caso, el Estado reproduce narrativas ambientalistas enfocadas en la protección y preservación del medio ambiente. Paralelamente, de manera perversa, el ente estatal también instrumentaliza el discurso

del "riesgo de inundación medio" como una herramienta para justificar y materializar sus intereses en el área.

### **3.2 El proceso fallido de reubicación: La Gestión de Riesgo como Discurso para la valorización y desalojo de la vivienda.**

Como se mencionó en el apartado "Dimensión Discursiva del Estado: Narrativas legitimadoras del mercado", el lenguaje utilizado por el Estado juega un papel clave en la naturalización de situaciones perjudiciales e injustas para las clases empobrecidas. A través de narrativas ambientalistas, el Estado estigmatiza a la población de Santa Cecilia I, por el hecho de habitar la zona. Ahora, este nuevo tipo de discurso, relacionado con la gestión de riesgos, forma parte de una estrategia más amplia, que se discute en este apartado, vinculado al proceso de valorización y desalojo de viviendas en el área.

En este caso, el barrio Santa Cecilia I, ubicado cerca del río Bogotá, enfrenta diversos riesgos relacionados con su vulnerabilidad a fenómenos hidrometeorológicos, especialmente las inundaciones. La cercanía del asentamiento a los 30 metros del río lo sitúa en una zona crítica, donde el desbordamiento del cauce es un riesgo constante, particularmente durante las crecientes. A pesar de los esfuerzos del IDIGER y otras instituciones para mitigar este riesgo mediante la construcción de obras de contención, los habitantes del sector han señalado que las intervenciones no han sido suficientes y, en muchos casos, han beneficiado a otras zonas, como el municipio de Cota, dejando a Santa Cecilia I en una situación de desprotección. Este panorama pone de manifiesto la desconexión entre las acciones estatales y la realidad social del barrio.

Precisamente este sábado estaban socializando una acción de riesgo de los gestores locales de Suba. Ellas realizaron una alerta temprana de riesgo temprana con la

comunidad. Sensibilizaron a unas juntas de acción local quienes recibieron unas donaciones de kit de emergencias [...] Es más, o menos eso lo que crearon y lo estaban socializando en la junta de acción comunal Saligrosa. Allá hay un problema de inundación constante debido a que la quebrada, cuando el caudal aumentaba, inundaba ese sector por el caudal del río o por el problema sanitario [...] Para mitigar eso, deben tener sus cosas primordiales en los segundos pisos debido a que la construcción de las casas está en la línea inundable del río. Lo que se puede hacer es destruir ese barrio y hacerlo en más alto nivel [...] En Santa Cecilia es importante que acaten las normas. Como te decía en salitre, la comunidad no acató la norma porque construyeron bajo el nivel del río, por ende, se les va a inundar las casas. Igual que va a pasar en santa Cecilia, si no están acatando las recomendaciones, pueden no hoy ni mañana, en cualquier momento pueden estar en riesgo (Entrevista realizada a la delegada de IDIGER, 24 de octubre de 2023).

La institucionalidad, representada por entidades como el IDIGER y la Secretaría de Planeación, ha implementado políticas destinadas a mitigar los riesgos de inundación. Sin embargo, estas políticas se ven obstaculizadas por la falta de mantenimiento adecuado y una planificación urbana que no responde a las necesidades de los habitantes. A pesar de los esfuerzos por garantizar la seguridad de los residentes, la falta de infraestructura básica, como un sistema de alcantarillado adecuado, y la escasa intervención en la mejora de las obras de contención, han dejado a Santa Cecilia I en una situación de constante vulnerabilidad. Esta situación se refleja en la desvalorización de la vivienda, lo que ha convertido al barrio en un espacio susceptible de ser reconfigurado para favorecer intereses urbanísticos que no responden a las necesidades de la comunidad.

Este proceso de reconfiguración territorial está vinculado a una lógica de mercado, en la que el riesgo y la vulnerabilidad de los residentes se utilizan como justificaciones para promover la revalorización del suelo y el despojo de los habitantes. Las políticas de gestión del riesgo, centradas en la mitigación de los peligros inmediatos, no abordan las causas estructurales que perpetúan la pobreza y la exclusión social. En lugar de ofrecer soluciones integrales, el enfoque institucional favorece la acumulación de capital a través de la compra de terrenos y la reubicación de los habitantes a precios bajos. Este fenómeno de "acumulación por desposesión", tal como lo describe Harvey (2005), ilustra cómo el Estado utiliza el riesgo como una herramienta para transformar el territorio y facilitar el desplazamiento de las comunidades más vulnerables.

¿Para qué comprarán las casas sobre los 50 mts del río de Bogotá? Que porque estamos en riesgo alto. Pero, no. Ahora el riesgo es medio riesgo, pero la doctora Carmen Alicia nos ayudó a hacer la acción popular pero la caja de vivienda no podía comprar esto. Que si ellos compraban era para construcción y ellos no podían y no pueden comprar esto. Ese fue el error de esto. Ellos nos están comprando el solo terreno, pero las mejoras de las casas no la están pagando; cuando lleguen a decirme algo, les mostraré esto. La caja de vivienda está viniendo aquí a comprar casas entre los 40 y 100 millones de pesos para comprar los terrenos, ¿pero las mejoras qué? Las mejoras no las están comprando. Eso es por lo que estamos peleando (Entrevista a Don Jorge, 3 de mayo 2024).

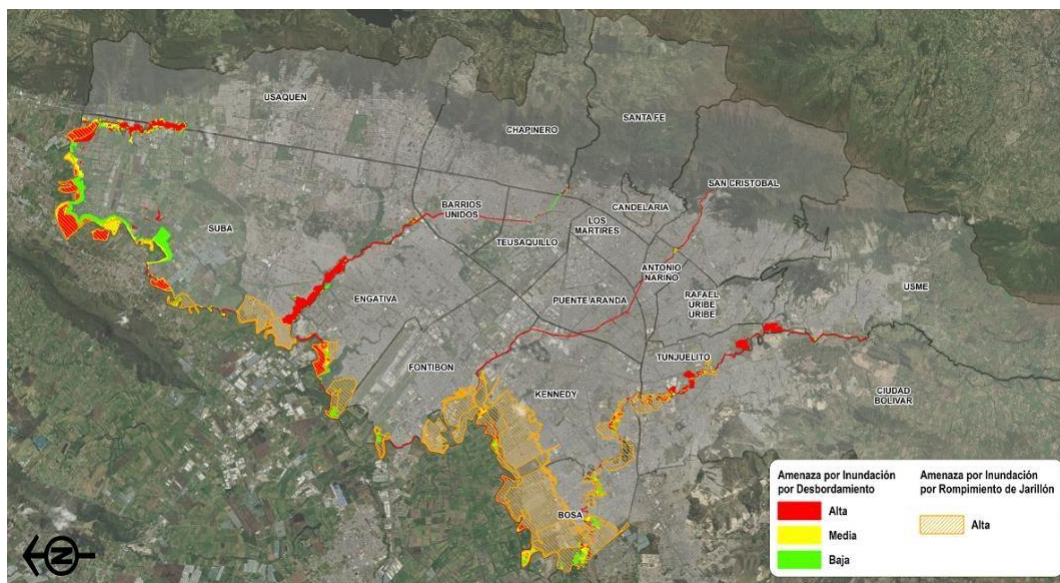
### **3.2.1 El riesgo en Santa Cecilia I: la institucionalidad vs la realidad social de la población**

En el Barrio Santa Cecilia I se identifica un escenario de riesgo debido a su proximidad a los 30 metros del río, lo que lo hace vulnerable a fenómenos hidrometeorológicos, como inundaciones. Según el IDIGER (2025), el aluvión se produce por el exceso de agua que invade áreas normalmente secas, lo que afecta la estabilidad del territorio. Este fenómeno juega un papel clave en la regulación de los sistemas hídricos, de modo que cuando se ocupan zonas propensas a inundaciones, las afectaciones pueden ser graves. En el caso de la barriada, se prevé el desbordamiento del río, lo que se considera un proceso de crecida lenta o aluvial. Estas crecientes ocurren cuando el cauce se desborda, inundando las áreas planas circundantes, y pueden ser progresivas o de larga duración (Ministerio de Medio Ambiente, 2014).

El riesgo de inundación por desbordamiento incrementa la vulnerabilidad de los asentamientos ubicados en zonas de manejo y preservación ambiental cercanas a los cuerpos de agua. Según el IDIGER (2019), esta vulnerabilidad está relacionada con el aumento del cauce del río y con la afectación de las márgenes de ríos y quebradas debido a la construcción de viviendas en estas áreas y al constante tránsito vehicular. Estas dinámicas generan presión sobre los ecosistemas hídricos, incrementando la probabilidad de desbordamientos y afectaciones en el territorio.

La zona urbana de Bogotá está dividida en cuatro principales cuencas de drenaje: los ríos Salitre, Fucha y Tunjuelo, que fluyen principalmente en dirección oriente-occidente, y el río Torca, que se dirige en sentido sur-norte. También se destacan las cuencas del humedal Jaboque y la Tintal-Cundinamarca, todas ellas desembocando en el río Bogotá, ubicado en el occidente de la ciudad y principal receptor de sus aguas. Por esta razón, las áreas más propensas, de acuerdo al

mapa 4, a inundaciones en el Distrito Capital se encuentran en el sector occidental, debido a la baja pendiente del terreno y a la limitada capacidad de evacuación de agua en estas zonas (IDIGER, 2015).



**Mapa 4** Amenaza por Inundación – Decreto 555 de 2021

**Fuente:** IDIGER - Secretaría Distrital de Planeación (2018).

Según el IDIGER y la Secretaría de Planeación (2018), el barrio Santa Cecilia I enfrenta un riesgo de inundación debido a la posible ruptura del Jarillón, estructura diseñada como método de contención del río Bogotá. Aunque en un principio esta obra fue valorada por la comunidad por su contribución a la mitigación del riesgo, los habitantes han expresado que las intervenciones en el área parecen estar dirigidas en mayor medida hacia el municipio de Cota, descuidando las necesidades específicas del barrio. Un ejemplo de este problema es el deterioro de la obra de contención, atribuido a la falta de mantenimiento adecuado, como la poda de árboles en las zonas circundantes.

Referente al riesgo, hubo una intervención en el Río Bogotá, pero hacia el sector de Cota. Porque allá no hay residencia. Si empieza a llover mucho, pues se va el agua

hacia allá no hacia acá. En el asentamiento humano ya llevamos 30 años y no ha pasado nada (Entrevista realizada al delegado Don Ricardo, 15 de septiembre 2023).

Según Don Ricardo, las adecuaciones realizadas en el río Bogotá parecen estar orientadas hacia el municipio de Cota, ya que los procesos de dragado se han llevado a cabo en su jurisdicción. Esto, según su testimonio, se debe a la división territorial del río: “De la mitad del río para allá es Cota. De la mitad para acá [el barrio] es de Bogotá” (Don Jorge, comunicación personal, 16 de diciembre de 2023). En este contexto, algunos habitantes han manifestado preocupación por la construcción del sistema de alcantarillado en la zona. Desde su perspectiva, esta obra, lejos de representar un beneficio actual, podría incrementar los riesgos de inundación debido a las características específicas del terreno y la infraestructura existente, tal como se ve en la imagen 11.

En estos momentos la idea es que nosotros empecemos a gestionar porque desde que se puso el Jarillón se dejó de inundar el sector y pues las personas más afectadas son las del sector este. Usted va para allá y es un mundo diferente en el sentido de que cada vez llueve se inunda. No está pavimentado, el acueducto es un alcantarillado comunal. Aquí tenemos muchas problemáticas en ese sentido (Entrevista realizada a Doña Susana, 16 octubre de 2023).



**Fuente:** Archivo propio 16 de diciembre del 2023.

**Imagen 11** Desagüe del alcantarillado inundado por los 12 cm de diámetro del tubo en la zona este del barrio

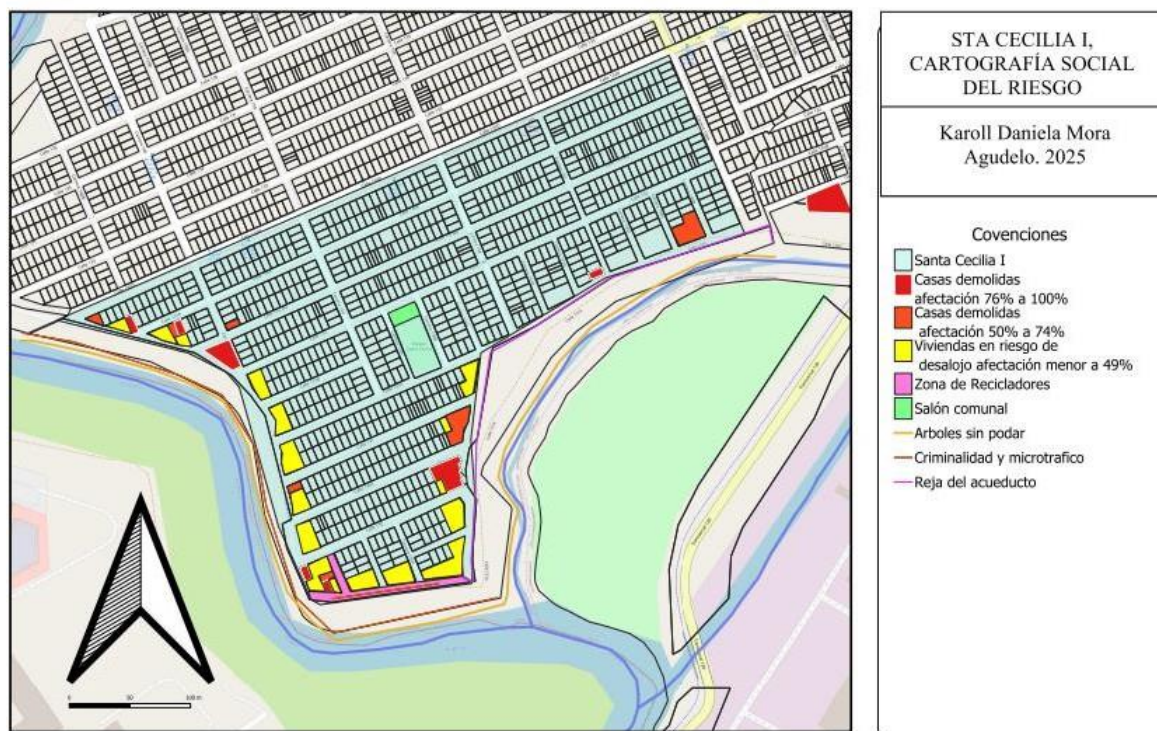
El estado actual del alcantarillado en el territorio parece ser consecuencia de la legalización del barrio sin estudios técnicos adecuados, lo que ha impactado la planificación urbana de la zona. Además, esta situación está influenciada por su ubicación dentro de los 30 metros de mitigación de riesgo y preservación ambiental. Este panorama, descrito en el apartado “Dimensión Ejecutiva: el doble origen de la norma”, refleja un abandono estatal en aspectos clave como la adecuación de infraestructura, tanto en el sistema de alcantarillado como en el mantenimiento del Jarillón. A esto se suman otras problemáticas asociadas al territorio, como la proliferación de actividades ilícitas, incluyendo el microtráfico, y la falta de control sobre el manejo de residuos, especialmente por parte de la población recicladora en la zona.

Durante los recorridos por el barrio, fue evidente la constante vigilancia por parte del cuadrante de policía, que se presentó en cada visita para realizar labores de supervisión. Sin embargo, no fueron los únicos en ejercer presión; también se percibió la presencia de microtraficantes en las esquinas, observando cada movimiento. En una ocasión, tras un intento de robo, nos refugiamos en una panadería debido a la sensación de ser perseguidos. Posteriormente, un individuo se quedó observándonos a lo lejos y, de repente, entró al local y nos pidió una moneda. Siguiendo el principio antropológico de "donde fueres, haz lo que vieres", le entregamos la moneda al sujeto, este nos observó de arriba abajo y luego salió recostándose en un poste sin quitarnos la mirada mientras hablaba en el celular. Esta persona nos siguió hasta que logramos salir del barrio, lo que incrementó nuestra percepción de inseguridad en el área (Diario de campo, 23 de agosto de 2023).

Las situaciones que enfrenta el barrio Santa Cecilia I son cruciales para comprender el contexto actual relacionado con la revalorización de la vivienda y los procesos de desalojo, conceptos que emergen en la cartografía social elaborada. Este mapeo, detallada en el segundo capítulo de la metodología, evidencia la desconexión entre los riesgos percibidos por la comunidad y los identificados por las autoridades. En Santa Cecilia, la gestión de riesgo se enfoca principalmente en mitigar las consecuencias inmediatas de los fenómenos de riesgo, pero no aborda de manera integral las causas estructurales subyacentes. Este enfoque limitado reduce su efectividad a largo plazo, perpetuando, en lugar de disminuir, las condiciones de vulnerabilidad (Cardona, 2001).

La cartografía social presentada en el mapa 5, revela cómo las situaciones que enfrenta el barrio Santa Cecilia I, sumadas al enfoque del Estado sobre la mitigación del riesgo y la

preservación ambiental, favorecen indirectamente la revalorización de la vivienda y los procesos de desalojo en el sector. Las políticas de gestión de riesgo, que se centran en la mitigación de riesgos inmediatos y la protección ambiental, son utilizadas como justificación para promover la revalorización del territorio, lo que a menudo resulta en el desalojo de los residentes. Este enfoque, centrado principalmente en aspectos técnicos, no solo omite las realidades sociales y económicas de la comunidad, sino que también agrava la vulnerabilidad de los habitantes. Estos, al verse desplazados, no reciben alternativas adecuadas ni compensaciones que protejan sus derechos y condiciones de vida. Así, lejos de resolver los problemas estructurales del barrio, estas políticas contribuyen a profundizar las desigualdades y despojan a los habitantes de sus hogares y su patrimonio.



**Fuente:** Autoría propia

**Mapa 5** Cartografía social: Riesgos percibidos por la comunidad del barrio Santa Cecilia I

### **3.2.2 De la guerra psicológica a la materialidad de la desvalorización de la vivienda para su despojo**

Según Harvey (2005), la acumulación por desposesión es la respuesta del neoliberalismo a la crisis de sobreacumulación del capital, operando a través del espacio. Este proceso, en el contexto de los barrios populares como Santa Cecilia I, se vincula directamente con la propiedad oscilante de la vivienda, en la medida en que los terrenos y viviendas que inicialmente fueron creados de manera autónoma por la comunidad son objeto de revalorización y mercantilización. La intervención estatal, al promover políticas de ajuste y legalización tardía, no solo busca restablecer las tasas de ganancia, sino también reorganizar el acceso a la propiedad, desplazando a los habitantes y transformando sus hogares en mercancías susceptibles a la valorización del suelo.

Así, la estrategia neoliberal, más que mejorar las condiciones de vida de la población, ha intensificado las desigualdades, aumentando la vulnerabilidad de los residentes y exponiéndolos a situaciones de riesgo y exclusión (Biehl, 2018). En este contexto, la comunidad de Santa Cecilia I ha jugado un papel fundamental en la resistencia y negociación de sus condiciones de vida frente a un Estado que, en lugar de garantizar la seguridad y el bienestar, ha utilizado el discurso de la gestión del riesgo para justificar procesos de despojo y desplazamiento. Este fenómeno refuerza la fluctuación en la tenencia de la vivienda, donde la propiedad, lejos de ser un derecho estable, se convierte en un activo sujeto a las dinámicas del mercado. Los habitantes, atrapados entre la gestión del riesgo y las políticas de legalización, se ven forzados a enfrentar una oscilación constante en su estatus de propiedad, mientras intentan preservar sus hogares frente a las presiones externas del capital.

Las políticas analizadas en los apartados previos reflejan la intención del Estado de mitigar el riesgo de inundación y preservar el medio ambiente, pero las experiencias vividas por los habitantes de Santa Cecilia I sugieren que estas iniciativas pueden tener otras implicaciones. A través de las entrevistas realizadas, los relatos de la comunidad muestran cómo las intervenciones del Estado no solo están motivadas por la seguridad de los habitantes, sino que también responden a intereses económicos que favorecen la circulación del capital en territorios donde el neoliberalismo aún no ha logrado una penetración completa.

Los habitantes del barrio, como Don Jorge, expresan su preocupación por cómo estas políticas de “gestión del riesgo” pueden ser una excusa para transformar el suelo y abrirlo al mercado inmobiliario. Este fenómeno, evidenciado en el trabajo de campo, sugiere que la gestión del riesgo, en lugar de fortalecer los procesos comunitarios de asentamiento, se convierte en un mecanismo para redefinir el territorio y generar condiciones que favorecen el desalojo y la revalorización del suelo, siguiendo una lógica de acumulación capitalista (Harvey, 2005). Los relatos de los residentes subrayan cómo la intervención estatal, lejos de proteger sus derechos, se convierte en un proceso de reordenamiento urbano en función de intereses económicos más amplios, que impactan directamente en la seguridad y estabilidad de sus hogares.

Este fenómeno es particularmente evidente en barrios como el analizado, cuya existencia es el resultado de la lucha de sus habitantes por el derecho a la vivienda. La consolidación de estos espacios ha sido un proceso colectivo en el que las comunidades han construido su entorno a partir de su propio esfuerzo y resistencia. Sin embargo, en lugar de garantizar y mejorar las condiciones de vida de sus residentes, las políticas de gestión del riesgo pueden transformarse en herramientas de despojo y reestructuración urbana. En consecuencia, más que una estrategia efectiva de protección contra el riesgo, estas medidas pueden interpretarse como mecanismos de

desplazamiento y reconfiguración del territorio en función de las dinámicas del mercado, lo que refuerza la expansión del neoliberalismo en espacios previamente marginados de su lógica.

Con respecto al mecanismo de reconfiguración del barrio basado en los intereses del capital, Don Ricardo enuncia:

“Algo que debemos mirar es la negociación de los predios. ¿Cómo es posible que mi casa hace 10 años valía 150 millones de pesos, y si anualmente debe subir el 14%, ahora no vale más de 110 millones? Eso pasa en todas las casas. Eso es muy injusto” (Entrevista a Don Ricardo, 15 de septiembre de 2023).

Los habitantes de Santa Cecilia I argumentan que sus viviendas han experimentado una constante desvalorización. Como se explicó anteriormente, la falta de intervención estatal en la adecuación del área, sumada a la presencia de riesgos ambientales, ha generado una devaluación del suelo debido al bajo interés urbanístico actual. En las imágenes 11 y 12 se observan casas ya demolidas y ahora hacen parte de la propiedad de la Caja de Vivienda Popular y del alcantarillado. No obstante, este proceso de abaratamiento facilita la compra de los asentamientos a precios reducidos, permitiendo su posterior transformación en función de los proyectos urbanísticos establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Un ejemplo de ello es el proyecto "Cinturón Verde Lisboa – Santa Rita – Santa Cecilia – San Pedro", el cual busca propiciar la conectividad entre los barrios del sector de Gavilanes y el municipio de Cota, con el fin de promover una mayor integración económica.

Ahora nos quieren quitar esto para poner carrera, para hacer un sendero peatonal. El señor Enrique Peñalosa dijo que quiere hacer un parque vial. Si van a hacer eso, van a dejar a la gente de allá arriba encerrada [...] porque lo que quieren hacer es comprar y

demoler las casas que tienen el acueducto comunal para hacer el parque vial. Dicen que hay papeleo sobre el asunto (Doña Carmen, información propia, 16 de diciembre del 2023).

A este proceso de revalorización de la vivienda se suma la problemática de la compra de los asentamientos en el territorio de Santa Cecilia I por parte de la Caja de Vivienda Popular y por el Alcantarillado de Bogotá. Este desafío ya se veía condicionado por la premisa del "Estado de quiebra" de la entidad para la adquisición de las residencias. A esto se añaden dos factores adicionales: a) la desvalorización de la zona debido a su clasificación como área de riesgo medio y b) la compra únicamente del terreno, sin considerar las mejoras realizadas en las viviendas. Este esquema permite maximizar la acumulación de ganancias para el capital, favoreciendo al mercado y al desplazamiento de los habitantes.



**Fuente:** Archivo propio

**Imagen 12** Casas demolidas en la zona de los 30 metros a la redonda del rio y en el área del alcantarillado comunitario.



**Fuente:** Archivo propio

**Imagen 13** Territorio del alcantarillado de Bogotá actual ubicado en lotes comprados para su demolición.

A un señor le compraron la casa, él se fue [...] Él le entregó esa casa a la caja de vivienda. Le pagaron una parte y hasta en agosto le dieron el resto de plata. [...] Nos pagan poco porque es zona de alto riesgo. Yo fui a la CAR, en la calle 47 con carrera 27, abajito de la avenida Boyacá. me dijeron que es bajo riesgo [el barrio], pero la caja de vivienda dice que es de alto riesgo. Hay un embolote entre: caja de vivienda, catastro y planeación (POT). Están armando un equipo de Fútbol porque se la pasan pasando la pelota entre ellos y no nos dan respuesta alguna. No nos dan solución. Yo creo que [...] compran estas casas muy baratas y al gobierno no le van a vender en el mismo precio. Ahí es el negocio (Entrevista a Don Jorge, 22 de octubre 2023).

¿Si mira esa casa blanca? Al señor de esa casa, vino la caja de vivienda y le compró la casa. ¿Qué le compró? El mero terreno. ¿Sabe cuánto le dieron por esa casa?

117 millones de pesos. Nosotros compramos el terreno cuando llegamos acá. Y a nosotros nos tocó sacar de nuestro bolsillo para construir las casas (Don Jorge, comunicación propia, 16 de diciembre del 2023).

Esta presión para vender las viviendas a precios bajos se justifica bajo la premisa de delegar la responsabilidad a la población de Santa Cecilia I por habitar en una zona de riesgo. La institucionalidad argumenta que la vulnerabilidad de estas personas comienza al establecerse en áreas de riesgo, en este caso, de inundación. Al respecto, una delegada del IDIGER señala:

¿Qué deben hacer las personas en riesgo? Estar en un lugar que no esté en riesgo. Si no tienen la capacidad económica para ello, al menos deberían contar con un ahorro en caso de que les llegue a pasar algo. El IDIGER puede ayudar en la reubicación, pero todo tiene su demora. Queremos que la persona conozca y prevenga (Entrevista realizada a la delegada del IDIGER, 24 de octubre de 2023).

En definitiva, la adjudicación de la responsabilidad sobre la situación de vulnerabilidad a los habitantes del barrio Santa Cecilia I evidencia la falta de comprensión, por parte de la institucionalidad, de la realidad social del área. Además, este enfoque contribuye a la estigmatización de la comunidad debido a su frágil panorama actual, lo que, a su vez, facilita el desentendimiento del Estado frente a la problemática. Paradójicamente, el mismo Estado es el principal responsable de las condiciones que han generado dicha vulnerabilidad. En consecuencia, las autoridades no ofrecen soluciones estructurales, sino que se limitan a exponer condescendentemente los riesgos a los que la comunidad está expuesta por habitar este territorio, como, por ejemplo, el cartel posicionado a la redonda del río con un mensaje desesperanzador ubicado en la imagen 14.



**Fuente:** Archivo propio.

**Imagen 14** Cartel de aviso sobre el riesgo por la zona de afectación por ronda del río

En este proceso de legitimación de revalorización y desalojo de la vivienda entra una tercera variable de la asignación de, por medio de narrativas, responsabilidades hacia la comunidad por su estado de vulnerabilidad. Por otro lado, se observa la participación del Estado de delegación de exigencias a la población sin tener en cuenta la lucha organizativa de los individuos frente a la tenencia de vivienda por métodos de autoconstrucción y adecuaciones del barrio frente a los riesgos presentados en el territorio. En esta culpabilización se exonera injustamente al ente estatal por su actuar nulo, tardío o no pertinente a las verdaderas necesidades en el área.

El mensaje reflejado en la fotografía, “No construya aquí. Está en riesgo su vida y su dinero. Zona de afectación por ronda del río”, resume de manera contundente este discurso de responsabilización. Mientras se señala a la comunidad por habitar un territorio de riesgo, se oculta la responsabilidad estatal de haber permitido, durante décadas, que estas comunidades construyeran su vida y su hogar en condiciones de precariedad. La imagen es un claro ejemplo de cómo el Estado y sus políticas de gestión del riesgo no solo exoneran su propia inacción, sino

que trasladan la carga de la vulnerabilidad hacia aquellos que, precisamente por su lucha organizativa y su capacidad de adaptación, han logrado sobrevivir en condiciones sumamente adversas.

### **3.3 Entre la posesión y la acumulación por desposesión, la enajenación de la vivienda.**

En marzo del 2006 mandamos una acción popular al consejo de Bogotá. [en una reunión] nos dijeron “piratas, invasores”. Me paré muy fuerte y les dije “ustedes fueron elegidos por el pueblo. A mí no me vengan a callar. Ustedes si tienen la oportunidad de hablar por 2 horas y a nosotros de a 2 minutos. No, no. Eso no es así. Cuándo nos dijeron invasores, nosotros sacamos nuestras escrituras y lo mostramos ¿si soy invasor por qué tengo esto? Esto es una escritura pública. Una cosa es que sea informal y otra cosa es que hayamos invadido. Y nosotros no lo hicimos”. Logramos que nos vieran como un barrio legalizado y conseguimos el fallo. Y desde ahí tuvimos los servicios. Antes eran servicios comunitarios, a partir de la acción las entidades empezaron a trabajar y a desarrollar los servicios (Entrevista a Don Reinaldo, 1 de septiembre de 2023)

El barrio Santa Cecilia I, de origen informal y fundado en 1991, se ubicaba originalmente en un territorio muisca. Sin embargo, en determinado momento, un individuo llamado Marco Aurelio Cárdenas afirmó ser el propietario de la zona, argumentando que le pertenecía la hacienda de la zona de la barriada. A partir de esta declaración, comenzó a lotear el terreno y a venderlo con escrituras. La mayoría de los compradores eran personas de origen rural que buscaban recuperar el acceso a una vivienda propia. No obstante, con el tiempo, la legitimidad de esta propiedad empezó a ser cuestionada a través de discursos como: “Ustedes están de ilegales hasta la zampa del río”.

El proceso de asentamiento del barrio comenzó con la delimitación de predios utilizando rocas y palos sobre el terreno. La construcción de las viviendas siguió un modelo base, como se ve en la imagen 14, el cual incluía un relleno en la parte inferior para adaptarse a las condiciones topográficas de la zona, debido a su proximidad con la zampa del río. Gran parte de la comunidad edificó sus hogares por cuenta propia, con el apoyo de familiares o vecinos, consolidando así un proceso de construcción colectiva. Las relaciones en la comunidad en esta temporalidad eran acrecentadas debido a las condiciones hostiles que en un principio debieron sobrellevar:

Lo que pasa es que esto era una zona hídrica. Aquí había pozos de agua limpia. Esto se inundaba por las lloviznas y nos tocaba, era muy chistoso, coger baldes y regresar el agua al rio [...] cómo nos tocó coger agua a las 6 de la mañana para llenar nuestras vajillas, del barro que nos tocó comer. Nosotros no teníamos conocimientos de cómo se solucionaba [esta situación]. Nosotros no sabíamos que esto era el humedal, por eso hoy en día nos duele porque se lo ha venido comprando el gobierno (Entrevista a la junta de acción comunal, 22 de octubre 2023).



**Fuente:** Archivo propio

**Imagen 15** Casa modelo para la construcción de vivienda en el sector

En este panorama de inicios de adecuación del barrio no había regulaciones normativas, no existía una planeación en el territorio. A pesar de esto, esta misma situación después sería utilizada en contra de los habitantes de la zona porque se pretende justificar la presencia de un barrio en la zona de manejo y preservación del río de Bogotá. Los individuos, en un intento de resistencia frente a los discursos de estigmatización hacia estos, empiezan a emplear contradiscursos para demostrar su legitimidad en la habitabilidad de la zona.

En el 92 no existían esas normas, no estaba lo de la planeación. Si estas personas compraron a la redonda del río y dejaron venderlo [...] El problema es del dueño de la hacienda, pero no de la gente que compró acá con su sudor, la mayoría mujeres, con su plata de esa época. Nosotros tenemos escrituras porque a veces vienen las entidades mal informadas, a veces las personas en estos sectores invaden, piensan que la gente de aquí es invasora; cuando no es así. Las autoridades del 90-91 y 92 nos dejaron construir hasta la samba del río. No había regulaciones para eso (Entrevista a la junta de acción comunal, 22 de octubre 2023).

Debido al origen informal del barrio y la falta de regulaciones normativas, la obtención de servicios públicos se logró a través de dos acciones de gestión comunitaria: a) la solicitud de motobombas para el alcantarillado comunal ante la Alcaldía de Suba y el pago individual por vivienda para conectarse a este servicio; y b) la obtención del alumbrado público mediante favores entre colegas y amigos. Este último caso fue posible gracias a la amistad entre el líder social Don Jorge y la encargada del servicio de energía de la época.

Don Jorge recuerda con nostalgia el proceso de negociación:

Yo invité a la encargada de esa época de la luz a almorzar. Ella llegó y le dije: ‘Bueno, doctora, usted dice que el primero de diciembre tendremos luz’. Ella respondió: ‘Sí’. Entonces le dije: ‘Doctora, pasar un diciembre sin luz aquí [...] Considere, doctora’. Ella era muy correcta y me dijo: ‘Jorge, no se vaya a poner bravo, pero yo no tomo... Mejor pídase un Águila [para usted]’. Almorzamos, buscamos al presidente de la junta, lo encontramos en una panadería y le dije: ‘Don Henrique, dile a la comunidad que ya no será en diciembre cuando les coloquen la luz. A partir del primero de septiembre [comenzamos con la obra] y el 30 les entrego. Todo es culpa de este señor, de Jorge’” (Entrevista realizada a Don Jorge, 22 de octubre del 2023).

Con la legalización del barrio en 1998 bajo la administración de Enrique Peñalosa, debido a la falta de estudios previos en la construcción del alcantarillado en el territorio, la comunidad continuó resistiendo para obtener más servicios públicos, como la pavimentación de las calles. Finalmente, se logró la construcción del Jarillón, que actúa como límite entre la barriada y los cuerpos de agua del río Bogotá y el río Arzobispo, con el propósito de mitigar el riesgo de inundaciones. “Fue una lucha muy dura, pero pudimos conseguir esa contención para mejorar la calidad de vida de los habitantes” (Entrevista realizada a Don Jorge, 22 de octubre del 2023).

Este proceso de autoconstrucción es considerado por Ronlink (2015) como un fenómeno común en la mayoría de la población urbana pobre del planeta, que vive en asentamientos no planeados ni previamente urbanizados. En estos lugares, los propios moradores construyen sus casas de manera gradual, utilizando sus propios recursos materiales y financieros. Las razones de esta situación incluyen la imposibilidad económica de las familias de bajos y medianos ingresos de hacer frente a las deudas contraídas por el financiamiento de la vivienda. No obstante, la

vivienda de origen informal, inicialmente resultado de un esfuerzo colectivo y ahora legalizada, se convierte en un claro ejemplo de cómo el trabajo humano se aliena dentro de un sistema económico que antepone la especulación a las necesidades básicas.

La producción de vivienda en barrios informales, Lo que comenzó como una manifestación del esfuerzo y la cooperación comunitaria se transforma en una mercancía controlada por el Estado y las inmobiliarias, despojando a los trabajadores de su capacidad para disfrutar los frutos de su labor. Este proceso refuerza la lógica del capitalismo, donde el trabajo deja de ser un medio para una vida digna y se convierte en un instrumento de acumulación económica y especulación, despojando a la vivienda de su propósito original como un bien esencial para la vida.

En consecuencia, Marx (2001) expone la "objetivación del trabajo", entendida como el proceso mediante el cual el ser humano se afirma como un ser genérico. Sin embargo, este proceso se ve profundamente afectado por la alienación dentro del contexto capitalista. Según la teoría de la objetivación, el trabajo es una manifestación activa de la vida genérica del hombre. No obstante, al ser despojado de los productos de su esfuerzo, el trabajador pierde su esencia humana, convirtiéndose en una mera herramienta para la supervivencia. Esta alienación, reflejada en la expropiación de los productos de su trabajo, priva al hombre de la posibilidad de experimentar su vida de manera creativa y libre, transformando lo que debería ser una expresión de su ser en un proceso vacío, ajeno a sus necesidades y deseos.

En el caso de Santa Cecilia I, esta objetivación del trabajo se manifiesta en el proceso de valorización y desalojo de las viviendas, un fenómeno facilitado por los discursos ambientalistas y de riesgo en la zona. Esta premisa se sustenta en la presencia de proyectos como el “Cinturón Verde Lisboa – Santa Rita – Santa Cecilia – San Pedro”, que se enfocan en el desarrollo

económico del sector mediante la adecuación del barrio, no sin antes aprovechar las mejoras que los propios habitantes de Santa Cecilia I han logrado a través de sus luchas comunitarias.

No va a quedar nada del barrio después de esa obra peatonal. Para hacer un parque debe haber por lo menos 100 metros de acá para allá y 100 metros de allá para acá. Para eso es que hay ese terror psicológico [...] eso es para desalojarnos. Pero yo no me voy a dejar (Entrevista a Don Jorge, 16 de diciembre del 2023).

En concordancia, el concepto de oscilación en la tenencia de la vivienda se refiere a un fenómeno caracterizado por la inestabilidad y fluctuación en la posesión de la vivienda, especialmente en contextos de pobreza y exclusión social en Bogotá. Este tipo de propiedad se desarrolla en ciclos que incluyen la tenencia temporal, la resistencia a la pérdida de la vivienda y, finalmente, la enajenación, generando una constante incertidumbre sobre la permanencia en estos hogares. Dicho fenómeno está estrechamente vinculado a las dinámicas del mercado y a las intervenciones estatales limitadas, las cuales, lejos de garantizar estabilidad, refuerzan la vulnerabilidad de los habitantes de estos barrios.

En Santa Cecilia I, la resistencia comunitaria frente a la pérdida de la vivienda ha sido fluctuante a lo largo del tiempo. Durante los 30 años de historia del barrio, desde su fundación, se han presentado periodos de cohesión social que han fortalecido la lucha por la permanencia en el territorio. No obstante, en la actualidad se percibe un debilitamiento en la integración de los habitantes, lo que ha afectado la oposición tanto al desalojo propio como al de otros miembros de la comunidad. A pesar de ello, el sentimiento de resistencia persiste mientras no se brinde una respuesta efectiva a las demandas de los residentes. En este contexto, una habitante manifiesta: “Es muy difícil que nos saquen de acá, la gente no se va a ir tan fácil” (Comunicación personal, Luisa, 2 de mayo de 2022).

La lucha por la tenencia habitacional en el barrio ha evolucionado a lo largo de su historia, ya que las acciones de la comunidad han respondido a las diversas adversidades del territorio. Inicialmente, estas acciones se centraron en la construcción de viviendas en el margen de la informalidad. Posteriormente, la comunidad trabajó en la adecuación del barrio mediante la provisión de servicios públicos, la parcelación de los lotes de diversas formas, y la resistencia ante la falta de pavimentación en las calles y la finalización de obras formales como el alumbrado y el alcantarillado. Estas acciones han permitido la consolidación de un espacio de resistencia frente a las dificultades para acceder al mercado formal de vivienda.

En este contexto, el proceso de enajenación de la vivienda, entendido como un fenómeno que oscila entre la posesión individual y la acumulación por desposesión, se presenta como una contradicción profunda. La comunidad, al enfrentarse a los constantes intentos de desalojo y revalorización del territorio, se ve atrapada entre la lucha por preservar su hogar y la lógica del mercado que la despoja de sus derechos. Este proceso refleja, de manera palpable, cómo las políticas de gestión del riesgo y las dinámicas del neoliberalismo no solo despojan a las personas de sus viviendas, sino que también despojan a las comunidades de su capacidad para decidir sobre su territorio. Así, mientras los intereses del capital transforman el espacio en un bien sujeto a las reglas del mercado, la comunidad sigue luchando por lo que siempre ha sido suyo: la dignidad de habitar y resistir en su territorio.

### **Conclusiones**

El análisis realizado en este trabajo permite comprender la forma en que las políticas de gestión del riesgo impactan directamente en las transformaciones socioespaciales del barrio Santa Cecilia I. La implementación de políticas públicas orientadas a la gestión del riesgo no solo busca proteger a la población de posibles desastres naturales, sino que también actúa como

un mecanismo de control territorial que responde a las lógicas del neoliberalismo. De esta manera, la gestión del riesgo se convierte en una herramienta que, lejos de ofrecer soluciones efectivas para la población, facilita procesos de desplazamiento y revalorización del suelo que benefician a los intereses privados y a la especulación inmobiliaria, mientras que las comunidades quedan desprotegidas ante los efectos del desalojo.

El trabajo de grado permitió examinar el funcionamiento del Estado desde sus tres formas corpóreas en relación con la tenencia de la propiedad como un derecho fluctuante para los habitantes de Santa Cecilia I. El Estado ha jugado un papel crucial en la generación del riesgo en el barrio mediante una regulación selectiva, una inacción inicial y una intervención tardía. En primer lugar, la falta de planificación urbana facilitó el establecimiento de asentamientos informales sin las condiciones adecuadas de infraestructura y servicios, lo que incrementó la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales y crisis socioeconómicas.

Esta omisión estatal no fue fortuita, sino que respondió a un modelo de gestión territorial en el cual ciertas zonas periféricas fueron excluidas de los planes de desarrollo, relegando a sus habitantes a condiciones precarias. Posteriormente, la categorización del barrio como "zona de riesgo" ha sido utilizada como justificación para implementar políticas de desalojo y reubicación, que no siempre han ofrecido alternativas habitacionales adecuadas para los afectados.

Las políticas públicas implementadas en la zona han priorizado los intereses económicos sobre el bienestar de la comunidad. En numerosos casos, las decisiones estatales han estado más relacionadas con estrategias de ordenamiento territorial vinculadas al mercado inmobiliario que con la estabilidad de los habitantes. En este sentido, el proceso de intervención en Santa Cecilia

ha seguido una lógica en la que el Estado no actúa directamente como garante de derechos, sino como facilitador de dinámicas de acumulación de capital.

Además, la fragmentación institucional entre entidades como el IDIGER y la CAR ha generado incertidumbre en la comunidad, dificultando la implementación de estrategias efectivas de mitigación y adaptación al riesgo. Esta falta de coordinación ha resultado en respuestas inconsistentes y en la ausencia de un enfoque integral para abordar la problemática del barrio, perpetuando un ciclo de incertidumbre y precarización.

El concepto de gestión del riesgo ha sido instrumentalizado como un discurso que legitima la inacción estatal y la exclusión de la comunidad. La clasificación de ciertas áreas como "riesgo no mitigable" se ha convertido en una herramienta de control territorial, utilizada para justificar el desplazamiento de poblaciones vulnerables y facilitar proyectos de reordenamiento urbano. Este discurso ha restringido el acceso de la comunidad a infraestructura y servicios, ya que la ambigüedad en la aplicación de normativas ha dificultado la inversión pública en la mejora del barrio. De este modo, la gestión del riesgo no ha operado como una estrategia de protección, sino como un mecanismo de disciplinamiento social que expulsa a las poblaciones más pobres de ciertos territorios estratégicos.

Al mismo tiempo, la incertidumbre sobre la permanencia en el territorio ha generado un impacto psicológico en los habitantes, quienes viven bajo la constante amenaza de desalojo. Este estado de indefinición ha limitado las posibilidades de organización comunitaria y resistencia, debilitando el tejido social del barrio. El miedo al desalojo y la falta de certeza sobre el futuro han restringido la capacidad de los habitantes para realizar mejoras en sus viviendas o exigir

derechos básicos. Así, el discurso del riesgo se ha convertido en una forma de "guerra psicológica" que, lejos de garantizar seguridad, fomenta la precarización y el desarraigo.

La propiedad en Santa Cecilia ha experimentado una transformación significativa a raíz de la implementación del discurso del riesgo. Lo que inicialmente fue un esfuerzo colectivo para consolidar el barrio se ha convertido en un activo especulativo dentro del mercado inmobiliario. El proceso comienza con la desvalorización de las viviendas debido a la categorización del área como "zona de riesgo", lo que permite al Estado y a actores privados adquirir terrenos a precios reducidos. Posteriormente, después de los desalojos, estos terrenos son revalorizados y reutilizados en proyectos de desarrollo urbano, consolidando un mecanismo de acumulación por desposesión. Este patrón de intervención no es exclusivo de Santa Cecilia, sino que responde a una lógica más amplia de urbanización neoliberal, en la que las ciudades se transforman en espacios de inversión, más que en territorios destinados a la vida de sus habitantes.

Además, la inseguridad jurídica y la falta de garantías estatales han generado dinámicas de tenencia inestable, lo que ha impedido que los habitantes inviertan en la mejora de sus viviendas. Esta incertidumbre ha tenido un impacto directo en la calidad de vida de la comunidad, ya que limita su capacidad de planificación a largo plazo y reduce las oportunidades de acceder a créditos y apoyos gubernamentales. La inestabilidad en la propiedad también ha llevado a que muchas familias se vean forzadas a aceptar condiciones de reubicación que no satisfacen sus necesidades, perpetuando así el ciclo de precarización habitacional.

El discurso ambientalista ha sido utilizado como una herramienta para responsabilizar a la comunidad por la degradación ecológica, mientras se minimiza la responsabilidad del Estado en cuanto a la falta de planificación urbana y la provisión de servicios adecuados. La ausencia de

infraestructura básica y la carencia de estrategias eficaces de mitigación del riesgo han contribuido a la precarización de las condiciones de vida de los habitantes. Estos, a su vez, han sido estigmatizados como los principales responsables del deterioro ambiental en la zona. Proyectos como el "Cinturón Verde" han sido presentados como iniciativas sostenibles, aunque en la práctica, a menudo se han relacionado con dinámicas de especulación inmobiliaria. Estas estrategias han permitido que el Estado intervenga en el territorio bajo el argumento de conservación ambiental, justificando la expulsión de la comunidad sin ofrecer soluciones habitacionales adecuadas.

En este contexto, la conservación ambiental ha sido utilizada en ocasiones como un mecanismo para reconfigurar el territorio, priorizando la valorización del suelo urbano por encima de los derechos de los habitantes. Esta utilización del discurso ambientalista ha generado desconfianza en varios sectores de la comunidad hacia las políticas estatales, lo que dificulta el desarrollo de estrategias de gestión del riesgo que realmente respondan a las necesidades de los residentes. En lugar de promover una relación sostenible entre la comunidad y el medio ambiente, estas intervenciones han consolidado un modelo de ciudad excluyente y mercantilizada.

El análisis de la gestión del riesgo en Santa Cecilia demuestra que no puede ser abordado únicamente desde una perspectiva técnica, sino que debe entenderse como un dispositivo político y económico que contribuye a la reconfiguración territorial. El caso de Santa Cecilia ilustra cómo el proceso de acumulación por desposesión se lleva a cabo mediante la desvalorización inicial de la tierra, su compra a bajo costo y, posteriormente, su revalorización mediante proyectos urbanísticos. En este proceso, tanto el Estado como el mercado han trabajado en

conjunto para promover la circulación del capital, utilizando el discurso del riesgo como una herramienta de legitimación para justificar sus acciones.

Además, la fragmentación institucional y la falta de coherencia en las políticas de gestión del riesgo han contribuido a crear un estado de incertidumbre permanente en la comunidad de Santa Cecilia. La dificultad para acceder a información clara y la ausencia de estrategias centradas en las necesidades de la población han debilitado la capacidad de organización y resistencia de los habitantes frente a los procesos de desplazamiento forzado. Por lo tanto, es crucial replantear la gestión del riesgo, orientándola hacia criterios de justicia social, en lugar de seguir una lógica de mercado que favorece intereses económicos.

La gestión del riesgo en Santa Cecilia se ha utilizado como un mecanismo de control territorial que favorece la especulación inmobiliaria y la acumulación de capital. Este fenómeno muestra que las políticas urbanas no son neutrales, sino que responden a intereses específicos que priorizan la rentabilidad económica sobre el bienestar social. Por lo tanto, es necesario replantear la gestión del riesgo, asegurando que las decisiones de ordenamiento territorial se orienten a la protección de los derechos de los habitantes, en lugar de utilizarse como una estrategia de desposesión y reconfiguración urbana.

A pesar de estas adversidades, los habitantes de Santa Cecilia han demostrado una gran capacidad de organización y resistencia. La autoconstrucción, la creación de redes de apoyo y la constante movilización contra los desalojos son ejemplos de cómo la comunidad se ha adaptado y ha luchado por la defensa de su territorio. Este tipo de resistencia es clave para comprender cómo, incluso en el contexto de políticas que buscan su exclusión, las comunidades logran

mantener una identidad territorial y una forma de vida que les permite sobrevivir y resistir los embates del neoliberalismo.

Sin embargo, el proceso de enajenación de la vivienda, entendido como un fenómeno que oscila entre la posesión individual y la acumulación por desposesión, se presenta como una contradicción profunda. La comunidad, al enfrentarse a los constantes intentos de desalojo y revalorización del territorio, se ve atrapada entre la lucha por preservar su hogar y la lógica del mercado que la despoja de sus derechos. Este proceso refleja, de manera palpable, cómo las políticas de gestión del riesgo y las dinámicas del neoliberalismo no solo despojan a las personas de sus viviendas, sino que también despojan a las comunidades de su capacidad para decidir sobre su territorio. Así, mientras los intereses del capital transforman el espacio en un bien sujeto a las reglas del mercado, la comunidad sigue luchando por lo que siempre ha sido suyo: la dignidad de habitar y resistir en su territorio.

Es importante destacar que este trabajo de investigación pone de manifiesto el valioso aporte de la cartografía social, que permitió identificar y visualizar los riesgos caracterizados por la comunidad. Esta herramienta fue fundamental para comprender las problemáticas derivadas de las políticas de gestión del riesgo implementadas en el territorio. Además, la cartografía social resultó clave para explicar el papel del Estado, desde sus tres formas, en las prácticas relacionadas con la propiedad oscilante en el sector. Esto se debe a la relación estructural dominante de la gestión del riesgo, que funciona como un discurso que facilita la revalorización del suelo y el desalojo de las viviendas.

Además, el trabajo realizado utilizando técnicas cualitativas, como la observación participante y las entrevistas, ha sido fundamental para comprender de manera más cercana la

realidad del barrio y las percepciones de los habitantes frente a las políticas de gestión del riesgo. La cartografía social, en particular, ha permitido que los residentes expresen sus propios miedos y desafíos relacionados con el riesgo, lo que ha proporcionado una visión más completa y precisa de las problemáticas que enfrentan.

Es necesario destacar la importancia de continuar con investigaciones de este tipo que analicen los efectos de las políticas de gestión del riesgo desde una perspectiva más crítica. Si bien se ha observado que el Estado sigue implementando medidas en nombre de la protección, es evidente que estas acciones no son suficientes para garantizar la seguridad ni los derechos de los habitantes. Además, estas políticas se ven influenciadas por intereses económicos y privados que refuerzan la exclusión y la desigualdad social en la ciudad. En este sentido, la gestión del riesgo debería repensarse no solo como una cuestión técnica, sino también como un proceso profundamente político que involucra a las comunidades en la toma de decisiones que afecten su vida diaria.

Finalmente, la lucha por la tenencia de la vivienda y la permanencia en el territorio debe ser reconocida como un acto fundamental de resistencia frente a las dinámicas de despojo que operan en las ciudades neoliberales. Las comunidades como la de Santa Cecilia I no solo luchan por su derecho a vivir en un lugar seguro, sino que también están desafiando un sistema que busca apropiarse de sus territorios y despojarlos de sus recursos. Reconocer este tipo de resistencia es esencial para poder construir alternativas de gestión del riesgo que estén centradas en la justicia social y la equidad, y no en la maximización de beneficios económicos para unos pocos.

En general, la investigación busca generar un proceso de emancipación de la comunidad Santa Cecilia I por medio del desmonte de discursos ambientalistas y del posicionamiento de

responsabilidad a los habitantes por vivir en una zona de riesgo medio y de preservación ambiental. En consecuencia, se destaca la necesidad urgente de replantear las políticas de gestión del riesgo, orientándolas hacia la justicia social y garantizando el derecho a la propiedad y la seguridad de las comunidades vulnerables. La investigación sugiere que es fundamental un enfoque más integral y coordinado que priorice las necesidades de los habitantes, en lugar de perpetuar un modelo urbano que favorece la acumulación de capital y la exclusión social.

### **Bibliografía**

A dictionary of law. (2018). Recuperado de:

<https://www.oxfordreference.com/display/10.1093/acref/9780198802525.001.0001/acref-9780198802525-e-3701?rskey=1KDnJ5&result=7>

Acueducto. Agua y Alcantarillado de Bogotá. (s. f.). *Saneamiento Rio Bogotá*.

Recuperado 13 de enero de 2025,

de [https://www.acueducto.com.co/wps/portal/EAB2/Home/acueducto-y-alcantarillado/la%20infraestructura%20de%20alcantarillado/saneamiento%20rio%20bogota!/ut/p/z1/nVFdD8FQDP01e7TW3czH27YEEczGjL7IyHWJ2ZUZC7\\_ehAcSuUv0re057ekpECyA0v i6F3G-l2mclPmSrJXlu1hvIRv3uqM2-pbtew1zjN0Zg0gFMlcM6LONJnPRn06cwAvd\\_shovPn4FTY6AXMMxJ73F\\_9zUhV\\_DgR0ztV3PA8I9ZroOafCCaUWq\\_kGqLyoUjEAEolcvx5np2ujJYAyvuUZz\\_RLVpZ3eX46dzTUsCgKXUgpEq5v5FHDX5SdLK1ZfCPhdAzDML3VDkH\\_PuSR\\_QCWbNzH/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/?st=&uri=nm%3Aoid%3AZ6\\_6QC01802NGFM90Q6AQO54N0FT2](https://www.acueducto.com.co/wps/portal/EAB2/Home/acueducto-y-alcantarillado/la%20infraestructura%20de%20alcantarillado/saneamiento%20rio%20bogota!/ut/p/z1/nVFdD8FQDP01e7TW3czH27YEEczGjL7IyHWJ2ZUZC7_ehAcSuUv0re057ekpECyA0v i6F3G-l2mclPmSrJXlu1hvIRv3uqM2-pbtew1zjN0Zg0gFMlcM6LONJnPRn06cwAvd_shovPn4FTY6AXMMxJ73F_9zUhV_DgR0ztV3PA8I9ZroOafCCaUWq_kGqLyoUjEAEolcvx5np2ujJYAyvuUZz_RLVpZ3eX46dzTUsCgKXUgpEq5v5FHDX5SdLK1ZfCPhdAzDML3VDkH_PuSR_QCWbNzH/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/?st=&uri=nm%3Aoid%3AZ6_6QC01802NGFM90Q6AQO54N0FT2)

Acueducto. Agua y Alcantarillado de Bogotá. (s. f.). *Saneamiento Rio Bogotá*.

Recuperado 13 de enero de 2025,

de [https://www.acueducto.com.co/wps/portal/EAB2/Home/acueducto-y-alcantarillado/la%20infraestructura%20de%20alcantarillado/saneamiento%20rio%20bogota!/ut/p/z1/nVFdD8FQDP01e7TW3czH27YEEczGjL7IyHWJ2ZUZC7\\_ehAcSuUv0re057ekpECyA0v i6F3G-l2mclPmSrJXlu1hvIRv3uqM2-pbtew1zjN0Zg0gFMlcM6LONJnPRn06cwAvd\\_shovPn4FTY6AXMMxJ73F\\_9zUhV\\_DgR0ztV3PA8I9ZroOafCCaUWq\\_kGqLyoUjEAEolcvx5np2ujJYAyvuUZz\\_RLVpZ3eX46dzTUsCgKXUgpEq5v5FHDX5SdLK1ZfCPhdAzDML3VDkH\\_PuSR\\_QCWbNzH/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/?st=&uri=nm%3Aoid%3AZ6\\_6QC01802NGFM90Q6AQO54N0FT2](https://www.acueducto.com.co/wps/portal/EAB2/Home/acueducto-y-alcantarillado/la%20infraestructura%20de%20alcantarillado/saneamiento%20rio%20bogota!/ut/p/z1/nVFdD8FQDP01e7TW3czH27YEEczGjL7IyHWJ2ZUZC7_ehAcSuUv0re057ekpECyA0v i6F3G-l2mclPmSrJXlu1hvIRv3uqM2-pbtew1zjN0Zg0gFMlcM6LONJnPRn06cwAvd_shovPn4FTY6AXMMxJ73F_9zUhV_DgR0ztV3PA8I9ZroOafCCaUWq_kGqLyoUjEAEolcvx5np2ujJYAyvuUZz_RLVpZ3eX46dzTUsCgKXUgpEq5v5FHDX5SdLK1ZfCPhdAzDML3VDkH_PuSR_QCWbNzH/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/?st=&uri=nm%3Aoid%3AZ6_6QC01802NGFM90Q6AQO54N0FT2)

[p/z1/nVFdD8FQDP01e7TW3czH27YEEczGjL7IyHWJ2ZUZC7\\_ehAcSuUv0re057ekpECyA0vi6F3G-l2mclPmSrJXlu1hvIRv3uqM2-pbtewIzjN0Zg0gFMicM6LONJnPRn06cwAvd\\_shovPn4FTY6AXMMxJ73F\\_9zUhV\\_DgR0ztV3PA8I9ZroOafCCaUWq\\_kGqLyoUjEAEolcvx5np2ujJYAyvuUZz\\_RLVpZ3eX46dzTUsCgKXUgpEq5v5FHDX5SdLK1ZfCPhdAzDML3VDkH\\_PuSR\\_QCWbNzH/dz/d5/L2dBISevZ0FBIS9nQSEh/?st=&uri=nm%3Aoid%3AZ6\\_6QC01802NGFM90Q6AQO54N0FT2](https://p/z1/nVFdD8FQDP01e7TW3czH27YEEczGjL7IyHWJ2ZUZC7_ehAcSuUv0re057ekpECyA0vi6F3G-l2mclPmSrJXlu1hvIRv3uqM2-pbtewIzjN0Zg0gFMicM6LONJnPRn06cwAvd_shovPn4FTY6AXMMxJ73F_9zUhV_DgR0ztV3PA8I9ZroOafCCaUWq_kGqLyoUjEAEolcvx5np2ujJYAyvuUZz_RLVpZ3eX46dzTUsCgKXUgpEq5v5FHDX5SdLK1ZfCPhdAzDML3VDkH_PuSR_QCWbNzH/dz/d5/L2dBISevZ0FBIS9nQSEh/?st=&uri=nm%3Aoid%3AZ6_6QC01802NGFM90Q6AQO54N0FT2)

Alberich, N. & García, B. (2020). El diario de campo. Editorial FUOC.

Alcaldía de Bogotá. (2016). *Respuesta a la proposición 017 de 2016, en respuesta al doctor Armando Gómez Rayo.*

Alcaldía Mayor de Bogotá (2009). Agenda Ambiental de la Localidad 11, Suba.

Alcaldía Mayor de Bogotá (2009). Agenda Ambiental de la Localidad 11, Suba.

Alcaldía Mayor de Bogotá (2019). Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.

Bogotá Verdece

Alcaldía Mayor de Bogotá (2019). Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá

D.C. Bogotá Verdece

Alcaldía Mayor de Bogotá (2023). Etapa de formulación. Revisión General. Plan de Ordenamiento Territorial.

Alcaldía Mayor de Bogotá (2023). Etapa de formulación. Revisión General. Plan de Ordenamiento Territorial.

Alcaldía Mayor de Bogotá (2023). Formulación de Unidades de Planteamiento Local, Bogotá. UPL-Tibabuyes. Proyectos integrales de proximidad. D.C.

Alcaldía Mayor de Bogotá (2023). Formulación de Unidades de Planteamiento Local, Bogotá. UPL-Tibabuyes. Proyectos integrales de proximidad. D.C.

Alcaldía Mayor de Bogotá (2023). Glosario del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Bogotá Reverdece.

Alcaldía Mayor de Bogotá (2023). Glosario del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Bogotá Reverdece.

Alcaldía Mayor de Bogotá, et al. (2023). Formulación de unidades de planteamiento. Sector Noroccidente, Tibabuyes-Rincón de Suba-Suba.

Alcaldía Mayor de Bogotá, et al. (2023). Formulación de unidades de planteamiento. Sector Noroccidente, Tibabuyes-Rincón de Suba-Suba.

Aparicio, A. (2013). Historia económica mundial 1870-1950. *Revista Economía informa*.  
Recuperado de: <https://www.elsevier.es/es-revista-economia-informa-114-articulo-historia-economica-mundial-1870-1950-S0185084913713379>

Aristizábal, E., Vargas, R., & Mesa, O. (2008). Diagnóstico y propuesta para una gestión integral del riesgo en el valle de Ubarra. *Red de Riesgos*, 11(2).

Ayala, E. (1994). *Límites del mercado, límites del Estado: Ensayos sobre economía política del Estado*. México: Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.

Bakunin, M. (1953). *Escritos de filosofía política*.

Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Grupo Planeta (GBS).

Biehl, J. (2018). Las políticas de la ecología social. Municipalismo libertario. Virus Editorial.

Blaikie, P., et al. (1996). *Vulnerabilidad: El entorno social, político y económico de los desastres*. Soluciones Prácticas.

Boddio, N. (2002). *Diccionario de política* (13.<sup>a</sup> ed., pp. 1483-1492).

Borda, F. (1987). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. Editorial nuestro tiempo, S.A. Segunda edición.

Bourdieu, P. (2002). El mercado lingüístico y definición de habitus. Recuperado de:  
[https://www.academia.edu/44093595/Bourdieu\\_mercado\\_linguistico](https://www.academia.edu/44093595/Bourdieu_mercado_linguistico)

Braudel, F. (1986). *La dinámica del capitalismo*. Fondo de Cultura Económica.  
Recuperado de:  
[https://sga.unemi.edu.ec/media/archivomateria/2020/11/26/archivomaterial\\_202011269393.pdf](https://sga.unemi.edu.ec/media/archivomateria/2020/11/26/archivomaterial_202011269393.pdf)

Bravo, et all. (2011). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación educ. médica* vol.2 no.7 Ciudad de México.

Buck, S. (2000). *Mundo soñado y catástrofe: La desaparición de la utopía de masas en el Este y el Oeste*.

Caja de la Vivienda Popular. (2021). *Radicado No. 202112000002151 del 08 de enero de 2021*.

Caja de Vivienda Popular (2018). La CVP adelanta procesos de reubicación en el sector de Suba Gavilanes. Recuperado el 22 de ene. de 25 de:  
<https://cajaviviendapopular.gov.co/?q=Noticias/la-cvp-adelanta-procesos-de-reubicaci%C3%B3n-en-el-sector-de-suba-gavilanes>

Caporaso, J., & Levine, D. (1992). *Theories of political economy*. Recuperado de:  
<https://books.google.com.co/books?id=TIIDu7ibouwC>

Cardona, O. (2001). La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo: Una crítica y una revisión necesaria para la gestión. Ponencia presentada en el *International Work-Conference on Vulnerability in Disaster Theory and Practice, Disaster Studies of Wageningen University y Research Centre*, Wageningen, Países Bajos.

Clavijo Poveda, J., & Venegas Carrillo, J. C. (2016). El ciudadano expuesto: Modernización energética, quemados y sociedad del riesgo en Colombia. *Universitas Humanística*, 82(82). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh82.ceme>

Congreso de la República de Colombia. (1989). *Ley 9 de 1989: Por la cual se dictan normas en materia de salud pública*. Diario Oficial No. 39.140.

Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución política de Colombia*. Diario Oficial No. 37.915.

Congreso de la República de Colombia. (1997). *Ley 388 de 1997: Por la cual se dictan disposiciones en materia de ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 43.244.

Congreso de la República de Colombia. (2012). *Ley 1523 de 2012: Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 48.411.

Corporación Autónoma Regional (CAR). (2009). *Acuerdo No. 017 de 2009: Por el cual se adoptan medidas en materia de manejo ambiental en la región*.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (2006). Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río de Bogotá.

Crespo, E., & Malaguti, M. (2011). El desarrollo económico de la Rusia Soviética: entre papas y ojivas. *H-industri@ Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina*.

Cubillos, M. (2020). Ese tal riesgo no existe: Análisis de los usos políticos del discurso de la gestión del riesgo en Usme, Bogotá. Recuperado de:

<http://hdl.handle.net/20.500.12209/12831>

Da Motta e Albuquerque, E. (2008). Plano X mercado na história do pensamento econômico: quatro rodadas de um grande debate. *Estudos Econômicos*, 38(2), 373-395.

Denzin, N. K., Lincoln, Y. S. (1994) "Introduction: Entering the Field of Qualitative Research" en Denzin, N. K., Lincoln (eds.) *Handbook of Qualitative Research*. California: Sage.

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2011). *Guía para la administración del riesgo*. República de Colombia. Recuperado de:  
<https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/1592.pdf/73e5a159-2d8f-41aa-8182-eb99e8c4f3ba>

Duggan, L. (2012). *The twilight of equality? Neoliberalism, cultural politics, and the attack on democracy*. Boston: Beacon Press.

Feliu, G., & Sudriá, C. (2007). *Introducción a la historia económica mundial*. Universitat de València, Universitat de Barcelona.

Franco, C., Borbón, D., & Hernández, R. (2019). Desarrollo Urbano en Bogotá: Un dilema entre la gentrificación y el derecho mínimo a la vivienda. *Universidad Piloto de Colombia*.

García, A. (1993). Análisis documental: el análisis formal. Ediciones Complutense.

García, C., et al. (2019). Desarrollo urbano en Bogotá: Un dilema entre la gentrificación y el derecho mínimo a la vivienda. *Universidad Piloto de Colombia*.

García, M. (2010). El uso de la imagen como herramienta de investigación. Campos / Vol. 1, N.º 2. Universidad Santo Tomás. Pg. 363-372

García, V. (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. Recuperado de: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2005000300002#:~:text=La%20construcci%C3%B3n%20social%20de%20riesgos%20remite%20a%20la%20producci%C3%B3n%20y,de%20los%20procesos%20de%20desastre](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2005000300002#:~:text=La%20construcci%C3%B3n%20social%20de%20riesgos%20remite%20a%20la%20producci%C3%B3n%20y,de%20los%20procesos%20de%20desastre)

Garnier, J. (2010). Del derecho a la vivienda al derecho a la ciudad: ¿De qué derechos hablamos... y con qué derecho? Conferencia pronunciada en el *Seminario Habitatge i societat a la Catalunya del segle XXI*, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona.

Giddens, A. 2001. Sociología. España: Editorial Alianza

Gobernación. (n.d.). Secretaria de la gobernación. Recuperado de: <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=229>

Gómez, J. & Largo, K. (2022). Asentamientos humanos precarios: fenómeno urbanístico que escapa de la planificación

Gómez, N., & Serna, A. (2016). Procesos de construcción de ciudad y vivienda informal: El caso de las barriadas informales de los cerros orientales de Bogotá, Colombia. *Cuaderno Urbano: Espacio, Cultura, Sociedad*, 20(20), 95-118. Universidad Nacional del Nordeste.

Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Editorial Paidós SAICF.

Guger, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Primera edición. Buenos Aire: Siglo veintiuno Editores.

Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*. Oxford University Press.

Harvey, D. (2008). *Espacios de capital: Hacia una geografía crítica*.

Hechavarría, et all. (2023). Cartografía social, una herramienta de análisis para el estudio comunitario (Original). vol. 19, núm. 1. ROCA. Revista Científico-Educacional de la provincia Granma.

Holy, N. (1984). Theory, methodology, and research process. Roy Ellen editorial. P: 13-3

IDIGER & Secretaría de Planeación (2018). Proyecto actualización componente de gestión del riesgo para la revisión ordinaria y actualización del plan de ordenamiento territorial. Documento técnico de soporte

IDIGER & Secretaría de Planeación (2018). Proyecto actualización componente de gestión del riesgo para la revisión ordinaria y actualización del plan de ordenamiento territorial. Documento técnico de soporte

Jacobson, D. (1991). *Reading ethnography*. Buffalo. Suny Press.

Jara, O. (1998). Para sistematizar experiencias. Centro de Estudios y Publicaciones ALFORJA. San José

Jhan, S., Saber, A., & Papageorgiou. (2014). ¿Qué es la economía keynesiana? El principio central de esta escuela de pensamiento es que la intervención del Estado puede estabilizar.

Kulić, S. (2004). *Neoliberalism as Social Darwinism*. Zagreb: Prometej.

Lavell, A. (2001). Sobre la gestión del riesgo: Apuntes hacia una definición. *La Red*.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.

Leyva, R. (2009). No child left behind: A neoliberal repackaging of Social Darwinism. *Journal for Critical Education Policy Studies*, 7(1), 365-381.

Lipietz, A. (1996). Warp, woof, and regulation: A tool for social science. En G. Benko & U. Strohmayer (Eds.), *Space and Social Theory* (pp. 250-283). Cambridge, MA: Blackwell.

Martín, A. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. © Ediciones Universidad de Salamanca

Martinic, S. (1984). El Objeto de la Sistematización y sus Relaciones con la Evaluación y la Investigación.

Marx, K. (2001). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. Espartaco.

Ministerio de Medio Ambiente (2014). PROTOCOLO PARA LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Morata, F. (1992). Institucionalización y rendimiento político del estado autonómico: Un estudio comparado (Andalucía, Cataluña, Galicia y Comunidad Valenciana).

Perec, G. (1999). *Especies de espacios*. Montesinos. Primera edición. Barcelona, España.

Petit, P. (1999). Structural forms and growth regimes of the post-Fordist era. *Review of Social Economy*, LVII(2), 220-243.

Pérez, P. (2016). Las heterogéneas formas de producción y consumo de la urbanización latinoamericana. *Quid 16*, 6, 131-167. Recuperado de:  
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2085>

Pérez, P. (2022). Intervencionismo neoliberal en Buenos Aires: Mercantilización, propiedad privada y suelo para el sector inmobiliario. *Territorios*, 46, 1-20.

Porlán, R. (1987). El maestro como investigador en el aula. Investigar para conocer, conocer para enseñar. *Investigación en la escuela*, número 1.

Presidencia de la República de Colombia. (2004). *Decreto 190 de 2004: Por el cual se establece el régimen jurídico para la administración de los recursos del Sistema General de Regalías y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 45.776.

Presidencia de la República de Colombia. (2006). *Decreto 564 de 2006: Por el cual se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 46.569.

Presidencia de la República de Colombia. (2017). *Decreto 2157 de 2017: Por el cual se establecen disposiciones para la gestión del riesgo de desastres en entidades públicas y privadas del país*. Diario Oficial No. Gobierno de Colombia.

Ramírez Ortiz, M. A. (2015). El desplazamiento forzado generante de asentamiento informal como enervante del ordenamiento territorial sostenible en el municipio de Bucaramanga. Universidad de Santander.

Rebotier, J. (2014, marzo). La producción social y espacial de la vulnerabilidad: Enfoque hacia los determinantes inmateriales. Ponencia presentada en el *Seminario de la Escuela de Ciencias Geográficas sobre Vulnerabilidad*, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.

Rodríguez, G. (2019). Análisis documental: Propuestas metodológicas para la transformación en programas de posgrado desde el enfoque socioformativo. *Atenas*, vol. 3, núm. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos, Cuba

Ronlik, R. (2015). *La guerra de los lugares: La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. Editorial El Colectivo.

Roy, A. (2005). Urban informality: Toward an epistemology of planning. *Journal of the American Planning Association*, 71(2), 147-158.

Roy, A., & AlSayyad, N. (Eds.). (2004). *Urban informality: Transnational perspectives from the Middle East, South Asia and Latin America*. Lanham, MD: Lexington Books.

Sack, D. (1986). *Human territoriality: Its theory and history*. Cambridge: CU Press.

Salas, G. (2016). Conflicto armado y configuración territorial: Elementos para la consolidación de la paz en Colombia. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 26(2), 45-57.

Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/journal/748/74846551005/html/>

Santaella, S. (2022). Políticas económicas: ¿Qué son y cuáles son sus objetivos?

Recuperado de: <https://economia3.com/que-son-politicas-economicas/>

Secretaría Ambiental de Ambiente (2021). Plan de desarrollo: un nuevo contrato social y ambiental para Bogotá del siglo XXI. Seguimiento a la territorialización de la inversión distrital por localización.

Secretaría Ambiental de Ambiente (2021). Plan de desarrollo: un nuevo contrato social y ambiental para Bogotá del siglo XXI. Seguimiento a la territorialización de la inversión distrital por localización.

Secretaría de Planeación de Bogotá. (s. f.). Estratificación socioeconómica. Recuperado 15 de enero de 2025, de <https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estratificacion/generalidades#:~:text=La%20estratificaci%C3%B3n%20socioecon%C3%B3mica%20es%20un,de%20estos%20servicios%20p%C3%ABlicos%20domiciliarios.>

Secretaría de Planeación de Bogotá. (s. f.). Estratificación socioeconómica. Recuperado 15 de enero de 2025, de <https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estratificacion/generalidades#:~:text=La%20estratificaci%C3%B3n%20socioecon%C3%B3mica%20es%20un,de%20estos%20servicios%20p%C3%ABlicos%20domiciliarios.>

Secretaría de Planeación de Bogotá. (s. f.). Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios. Recuperado 15 de enero de 2025, <https://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/legalizacion-y-mejoramiento-integral-de-barrios/generalidades#:~:text=La%20Direcci%C3%B3n%20de%20Legalizaci%C3%B3n%20y,situaciones%2C%20adelanta%20los%20ajustes%20urban%C3%ADsticos>

Secretaría de Planeación de Bogotá. (s. f.). Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios. Recuperado 15 de enero de 2025, <https://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/legalizacion-y-mejoramiento-integral-de->

[barrios/generalidades#:~:text=La%20Direcci%C3%B3n%20de%20Legalizaci%C3%B3n%20y,situaciones%2C%20adelanta%20los%20ajustes%20urban%C3%ADsticos](#)

Smith, N. (2008). *Uneven development: Nature, capital, and the production of space* (3rd ed.). University of Georgia Press.

Swyngedouw, E. (1997). Neither global nor local: “Glocalization” and the politics of scale. En K. Cox (Ed.), *Spaces of Globalization: Reasserting the Power of the Local* (pp. 137-166). Nueva York: Guilford.

Tobio, O. (2014). El doble carácter de la territorialidad de la experiencia piquetera en el norte de la Argentina: Una conceptualización. *XIII Coloquio Internacional de Geocrítica: El control del espacio y los espacios de control*, 1-16.

Torres, C., et al. (2009). Ciudad informal colombiana, barrios construidos por la gente. *Grupo de Investigación de Procesos Urbanos, en Hábitat, Vivienda e Informalidad*. Universidad Nacional de Colombia.

Unidad para víctimas (2023). Informe de desplazamiento forzado en el primer semestre de 2023.

Urruy, J. (1984). A history of Field methods. Roy Ellen editorial, Ethnographic Research. A guide of general conduct, Londres, Academic Press. Pg:35-62

Weber, M. (1919). *La política como vocación*. Recuperado de:  
<https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/IM/Weber-Politica-Vocacion.pdf>

Zizek, S. (2009). *El año que no murió la utopía: la política y sus demonios*. Editorial Siglo XXI.